



OM

BOTÁNICO

---

Av. Santa Fe 3601

NorthBaires

## BIENVENIDOS A LA VIDA MODERNA

### OM BOTÁNICO

Una exclusiva torre de viviendas y aptos profesionales,  
ubicada en el Barrio de Palermo, sin duda un lugar estratégico  
por sus diversas propuestas culturales, gastronómicas y comerciales.

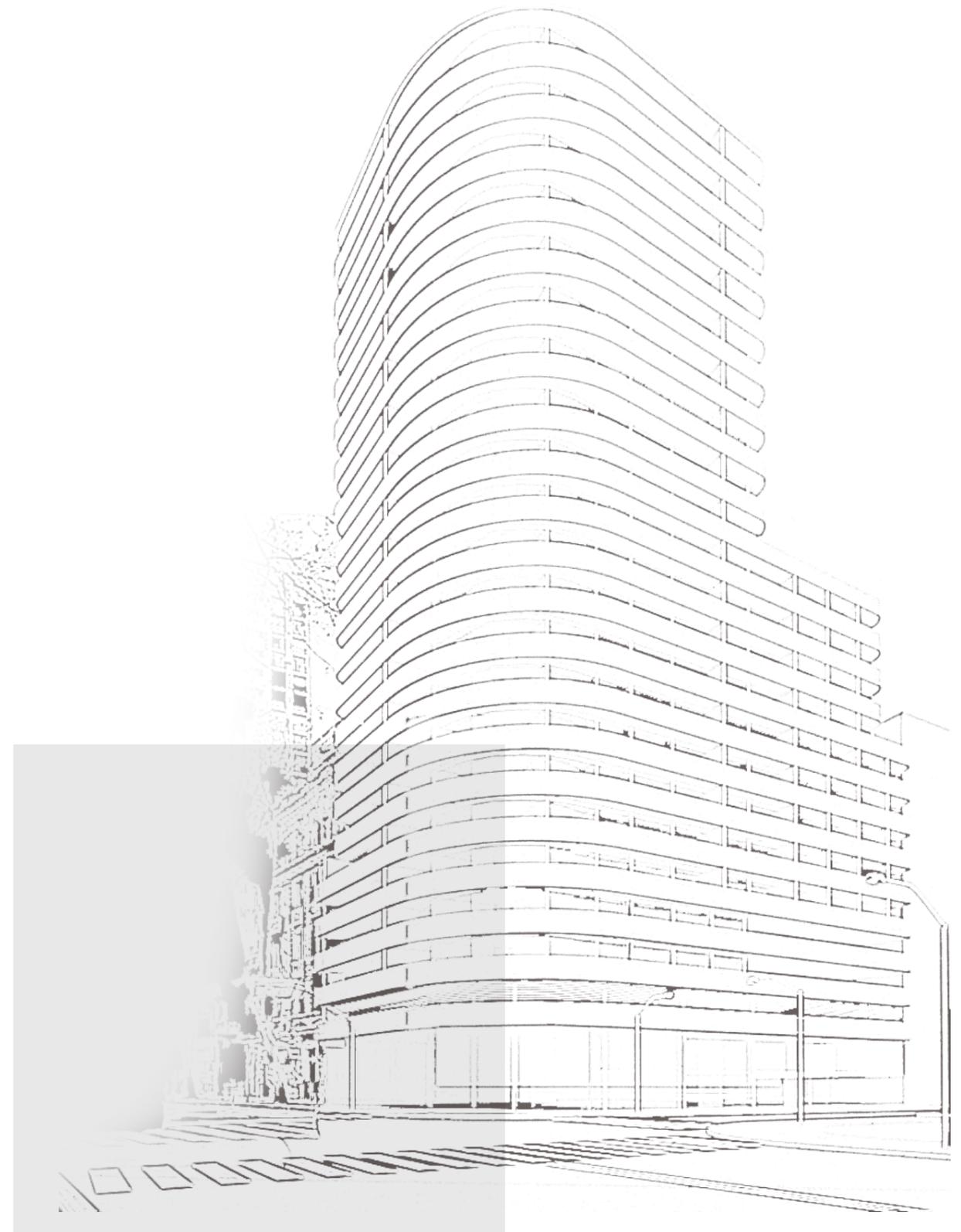
## OM BOTÁNICO

Un proyecto ubicado en la tradicional Avenida Santa Fe, con diversas opciones de transportes y grandes espacios verdes. **TU VIDA, CERCA DE TODO.**

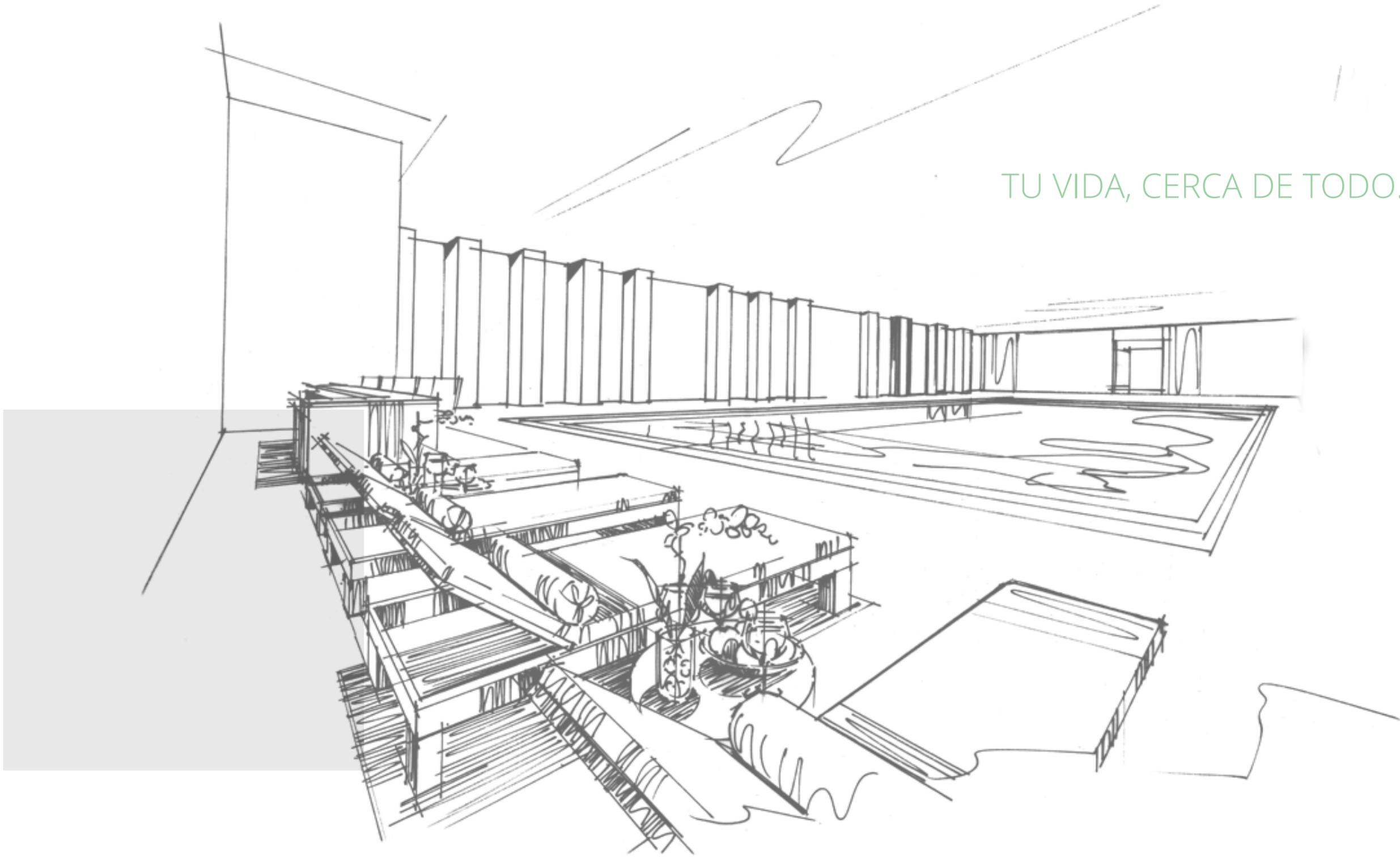
Un proyecto que cautivará la zona a través de un diseño refinado y con terminaciones de categoría en todas sus plantas.

## SERVICIOS Y AMENITIES

- Piscina
- Solarium
- SUM
- Gimnasio
- Terraza con Parrillas

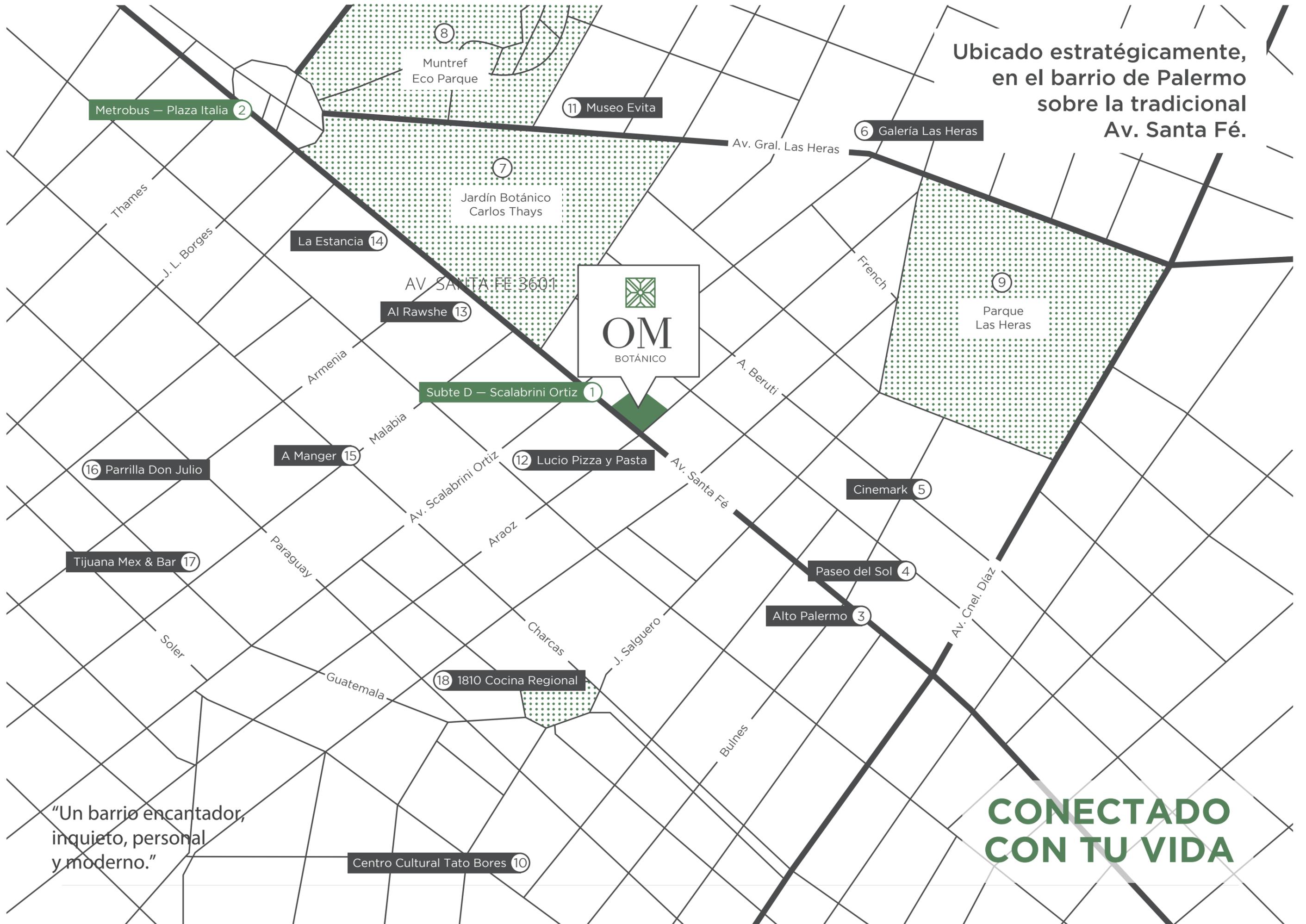


TU VIDA, CERCA DE TODO.



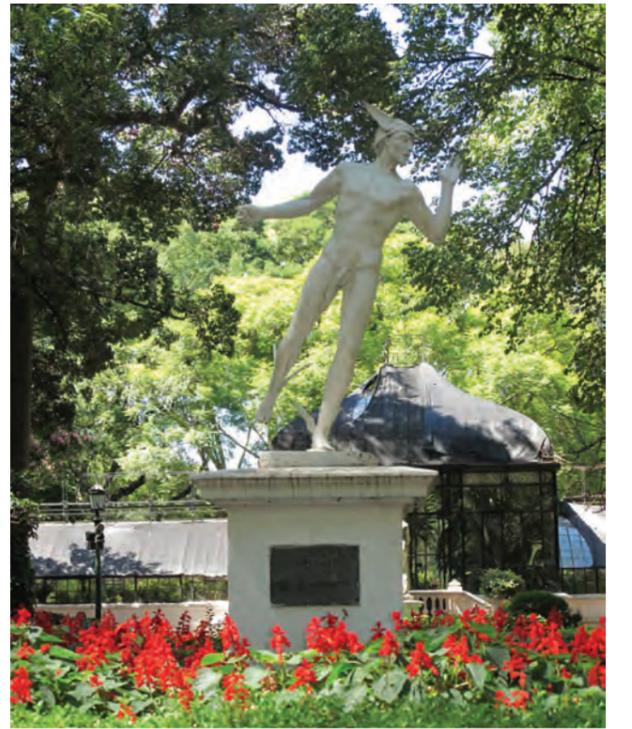


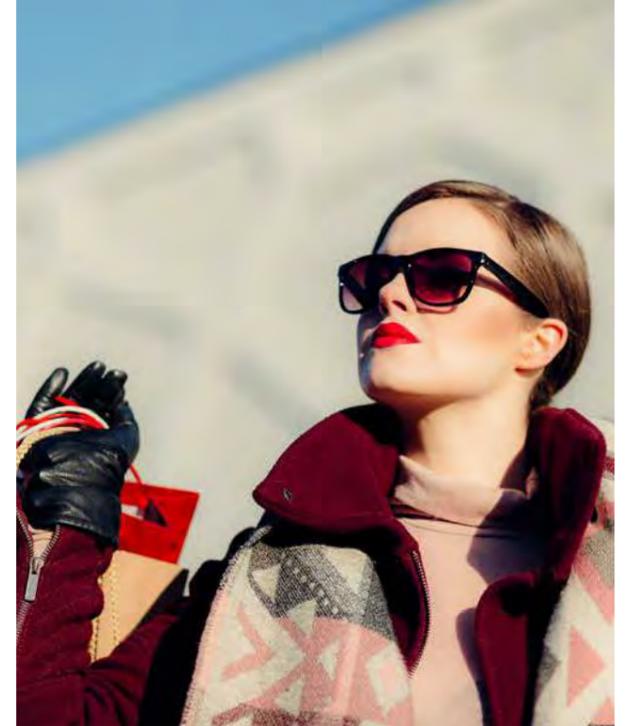
Ubicado estratégicamente,  
en el barrio de Palermo  
sobre la tradicional  
Av. Santa Fé.



"Un barrio encantador,  
inquieto, personal  
y moderno."

**CONECTADO  
CON TU VIDA**







# MEMORIA TÉCNICA

## EL PROYECTO

### LOBBY DE PLANTA BAJA – INGRESO

- Solados y revestimientos de materiales nobles: piedras naturales, maderas, aceros.
- Cielorrasos suspendidos/aplicados de roca de yeso.
- Iluminación con artefactos de diseño.
- Tecnología LED o bajo consumo de primera calidad.
- Carpintería integral de aluminio y acero inoxidable y cristales laminados de seguridad.

### ÁREAS COMUNES

EN LOS PISOS, PASILLOS, PALIERES DE PISO Y PASILLOS PALIERES

- Pisos de porcelanato o placas similares.
- Revestimientos de materiales nobles combinados.
- Artefactos de iluminación de primera línea.

### AMBIENTES UNIDADES FUNCIONALES

- Carpetas para recibir pisos de madera tipo pre-finished en living, comedor, circulaciones interiores y dormitorios.
- Pisos de Porcelanato.

### UNIDADES MONOAMBIENTES

- Pisos de porcelanato de primeras marcas.
- Muros terminados c/revoque de yeso y pintura al látex.
- Cielorrasos aplicados/suspendidos en yeso o roca.
- Frentes de placard corredizos en madera.

### UNIDADES DE DOS O MÁS AMBIENTES

- Carpetas para recibir pisos de madera noble tipo pre-finished en living, comedor, circulaciones interiores y dormitorios.
- Muros terminados c/revoque de yeso y pintura al látex.
- Cielorrasos aplicados/suspendidos en yeso o roca.
- Frentes de placard corredizos en madera.

### COCINAS

- Pisos y revestimientos en porcelanato de grandes piezas o placas de similar calidad.
- Mesada en granito, Silestone o material disponible de similar calidad.
- Anafe y Horno eléctrico de primeras marcas.
- Muebles bajo mesada y alacenas de diseño europeo; con campana de extracción incorporada.
- Pileta bacha de acero inoxidable de primera marca (Franke, Johnson o similar calidad).
- Griferías monocomando, de primera calidad en las líneas superiores de cada marca.

### SANITARIOS

- Pisos y revestimientos en porcelanato o placas de similar calidad.
- Artefactos sanitarios y griferías de primeras marcas.
- Mesada en mármol o placa de similar calidad.

## AMENITIES

- Piscina
- Solarium
- SUM
- Gimnasio
- Terraza con Parrillas

# MEMORIA TÉCNICA

## EL PROYECTO

### CARPINTERÍAS

- Exteriores en perfiles de aluminio anodizado del tipo A30 New; con cristales laminados de seguridad, y tonalizados para control solar en los sitios más expuestos.
- Puertas de acceso a las unidades y puertas interiores enchapadas de madera con herrajes de marcas de primera calidad.

### BALCONES Y TERRAZAS

- Pisos en porcelanato o placas similares.
- Decks de madera o sistema similar en terrazas.
- Sistema de barandas serán parte del sistema estructural, terminación hormigón visto con albardilla de protección o pasamanos integrado según diseño específico.

### SUBSUELOS

- Palieres con terminaciones similares a los palieres comunes.
- Estacionamientos con cielorrasos de losa de hormigón visto.
- Pisos de hormigón.

### INSTALACIONES

#### UNIDADES MONOAMBIENTES

- Pre-instalación Sistema Individual de AFC tipo split.
- Sistema de extracción y ventilación en cocheras.

#### UNIDADES DE DOS O MÁS AMBIENTES

- Pre-instalación Sistema de AC frío-calor tipo Multisplit.
- Toallero calefactado en baños en suite.

#### INSTALACIÓN DE ASCENSORES

- Ascensores inteligentes de alta velocidad.
- Ascensor de servicio.

#### INSTALACIÓN SANITARIA

- Agua caliente de generación central, por caldera o termotanques de alta recuperación.
- Cañerías de distribución en termofusión.

### INSTALACIÓN CONTRA INCENDIO

- Sistema de hidrantes y extintores en áreas comunes y palieres.
- Rociadores en subsuelos y estacionamientos (a partir de 2º subsuelo).

### INSTALACIÓN ELÉCTRICA Y CORRIENTES DÉBILES

- Cañerías para la Instalación de telefonía y datos.
- Cañerías para la instalación de control de accesos y circuito cerrado de tv para ingresos.





Las imágenes fueron elaboradas con fines ilustrativos, no constituyendo necesariamente una representación exacta de la realidad



Las imágenes fueron elaboradas con fines ilustrativos, no constituyendo necesariamente una representación exacta de la realidad



Las imágenes fueron elaboradas con fines ilustrativos, no constituyendo necesariamente una representación exacta de la realidad



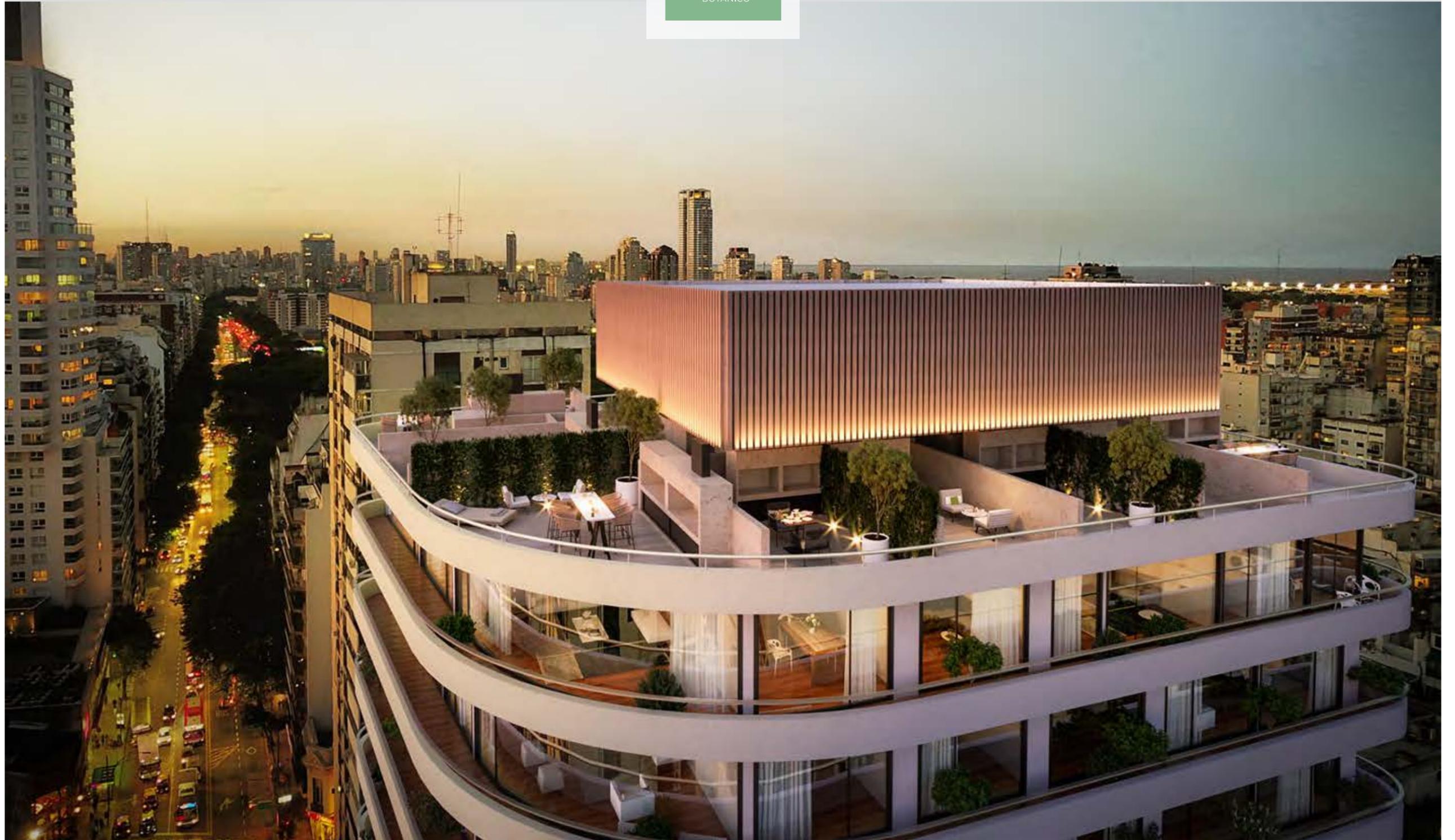
Las imágenes fueron elaboradas con fines ilustrativos, no constituyendo necesariamente una representación exacta de la realidad



Las imágenes fueron elaboradas con fines ilustrativos, no constituyendo necesariamente una representación exacta de la realidad

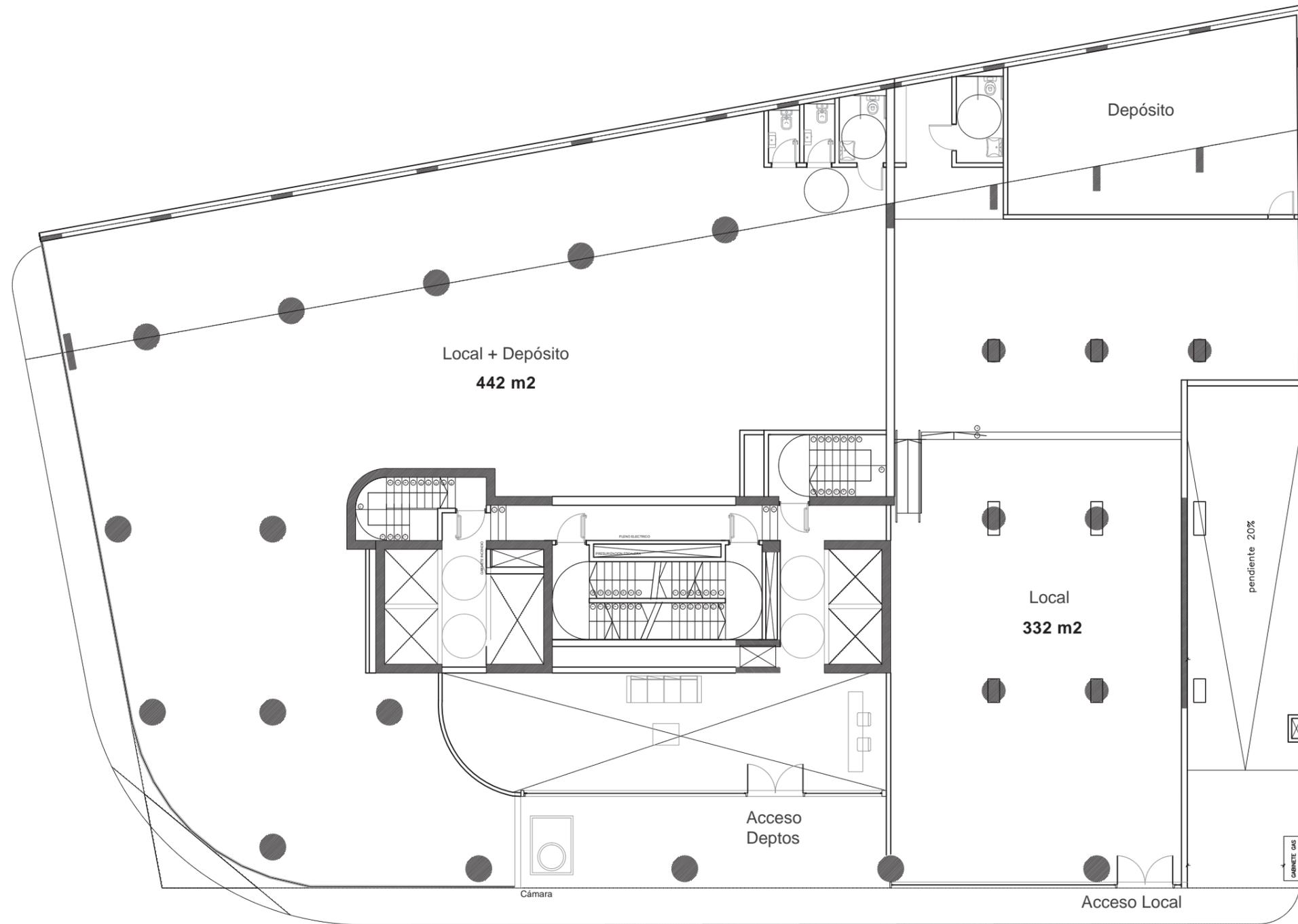
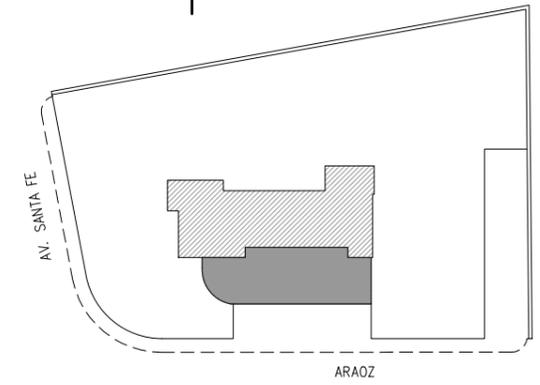


Las imágenes fueron elaboradas con fines ilustrativos, no constituyendo necesariamente una representación exacta de la realidad

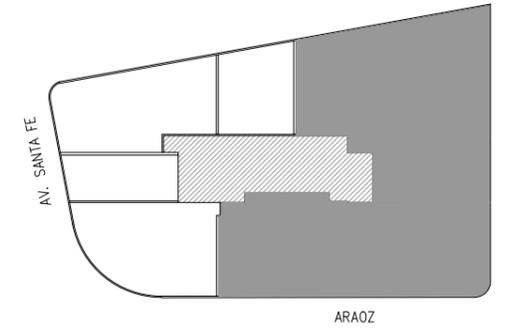
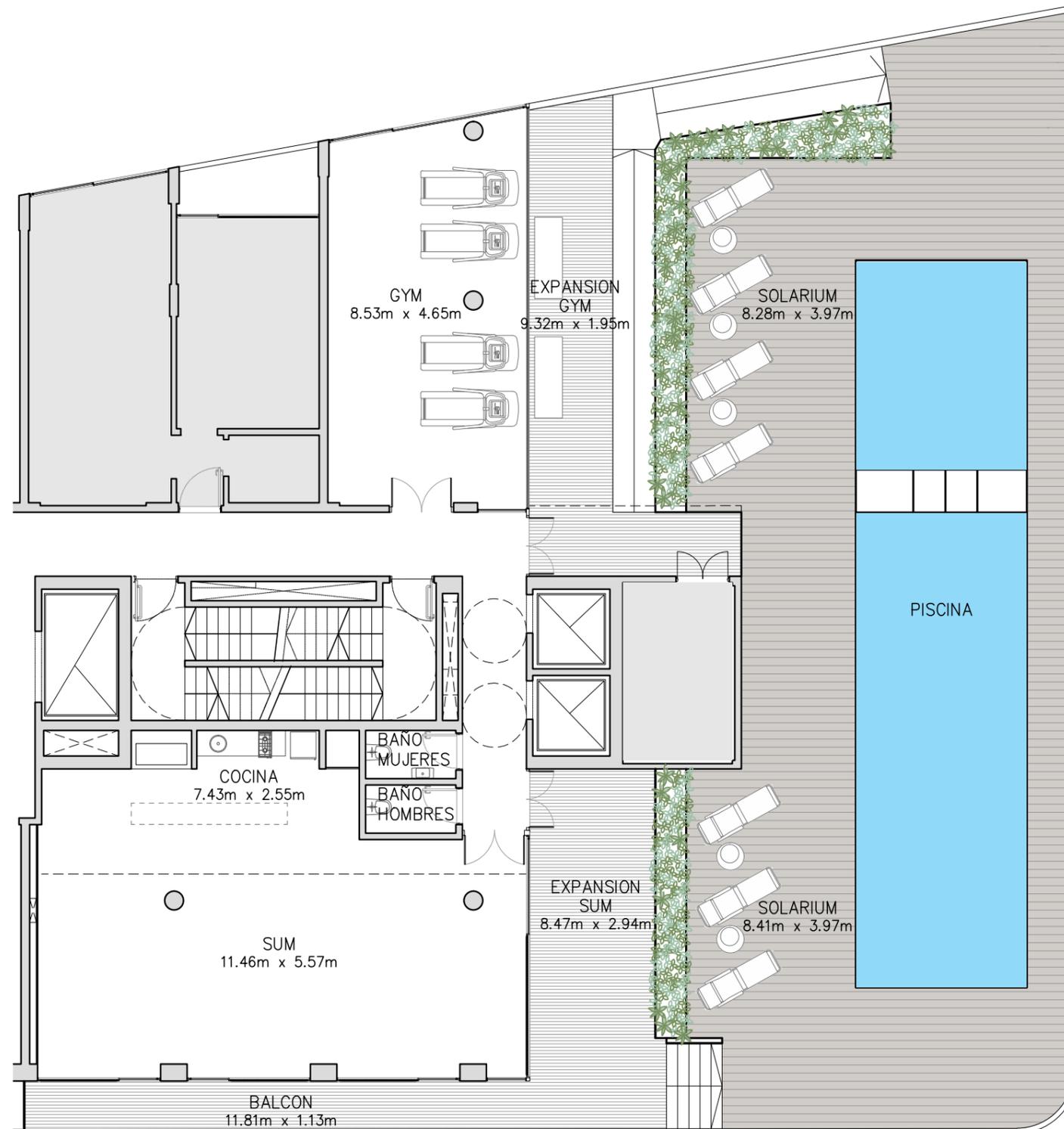


Las imágenes fueron elaboradas con fines ilustrativos, no constituyendo necesariamente una representación exacta de la realidad





NOTA: Durante el desarrollo de los planos y documentos de arquitectura podrán existir ajustes en dimensiones de los mismos, en consecuencia de reglamentos municipales, constructivos, de mensura propios del desarrollo de avance de información. Las variantes de orden técnico o estético, tanto en las áreas comunes como propias, serán parte de los avances de desarrollo del proyecto y de la aplicación de la reglamentación vigente y de nuevas normativas, durante el proceso de avance de documentación y de avance en el período de obra, reservándose por lo tanto la empresa el derecho a modificarlos sin necesidad de notificación previa. Las medidas definitivas y áreas surgirán del replanteo de obra, de los planos de permiso de obra visados y luego de los planos de MH, y subdivisión en PH, ley 13.512 y finales de obra de arquitectura respectivos. Las ilustraciones que se presenten intentan reflejar únicamente del diseño arquitectónico, son referenciales y no son vinculante es en materiales y terminaciones que las mismas expresan. El equipamiento, ornamentación y accesorios de las unidades serán por cuenta exclusiva de los compradores. Las estructuras que se representan en esta información son referenciales.



NOTA: Durante el desarrollo de los planos y documentos de arquitectura podrán existir ajustes en dimensiones de los mismos, en consecuencia de reglamentos municipales, constructivos, de mensura propios del desarrollo de avance de información. Las variantes de orden técnico o estético, tanto en las áreas comunes como propias, serán parte de los avances de desarrollo del proyecto y de la aplicación de la reglamentación vigente y de nuevas normativas, durante el proceso de avance de documentación y de avance en el período de obra, reservándose por lo tanto la empresa el derecho a modificarlos sin necesidad de notificación previa. Las medidas definitivas y áreas surgirán del replanteo de obra, de los planos de permiso de obra visados y luego de los planos de MH, y subdivisión en PH, ley 13.512 y finales de obra de arquitectura respectivos. Las ilustraciones que se presenten intentan reflejar únicamente del diseño arquitectónico, son referenciales y no son vinculante es en materiales y terminaciones que las mismas expresan. El equipamiento, ornamentación y accesorios de las unidades serán por cuenta exclusiva de los compradores. Las estructuras que se representan en esta información son referenciales.

Desarrolla  
**NorthBaires**

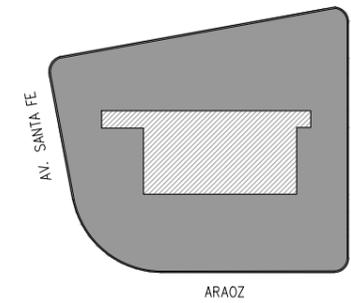
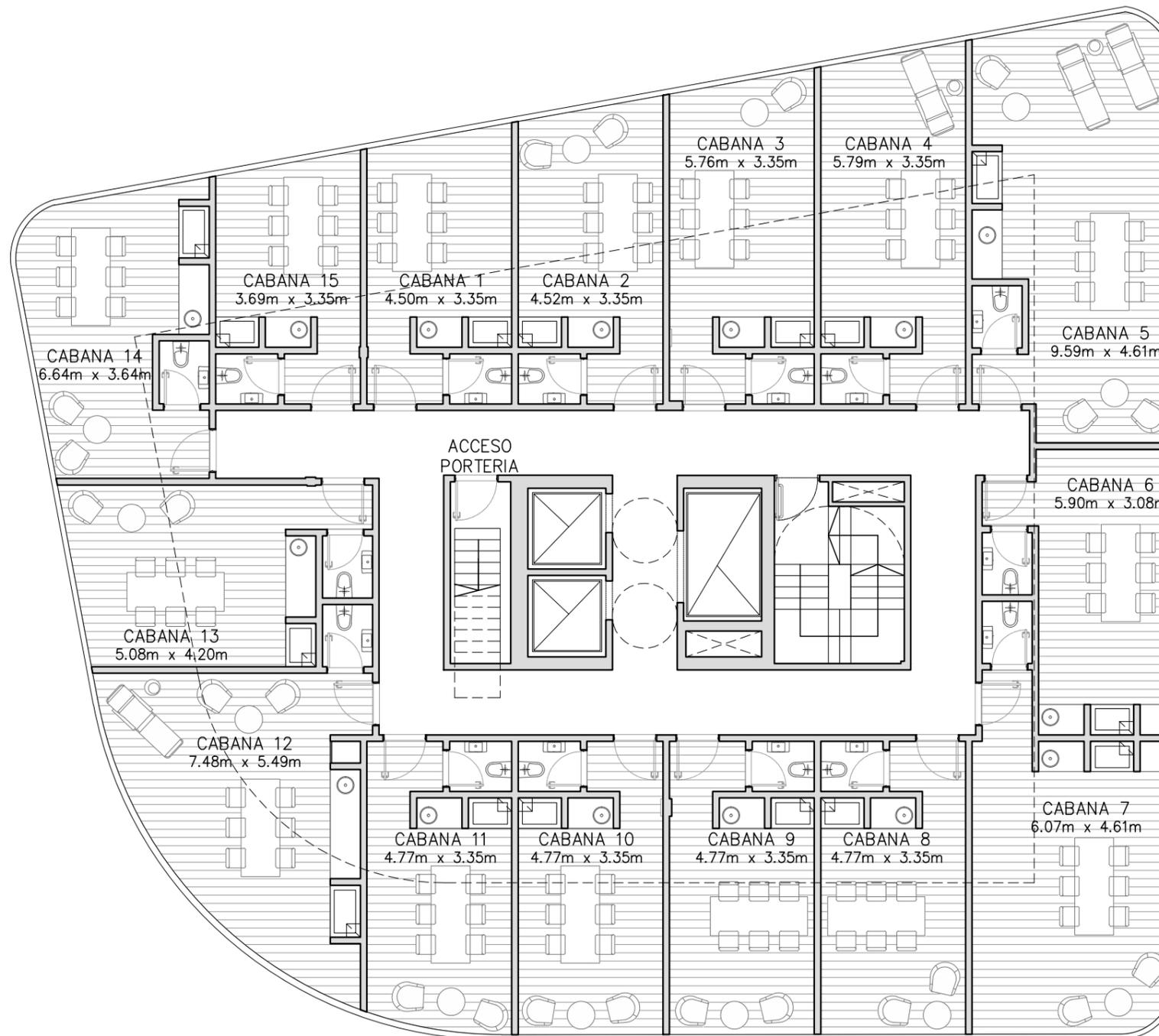
Construye  
**CAPUTO**  
CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS

Proyectan  
**BMA** **BODAS MIAMI ANGER**  
ARQUITECTOS & ASOCIADOS  
ALVAREZ & ROSCOLO I RODRIGUEZ

**SONNSCHEIN**  
ARQUITECTOS

Comercializan  
**Bullrich**  
com.ar

**SOLDATI**



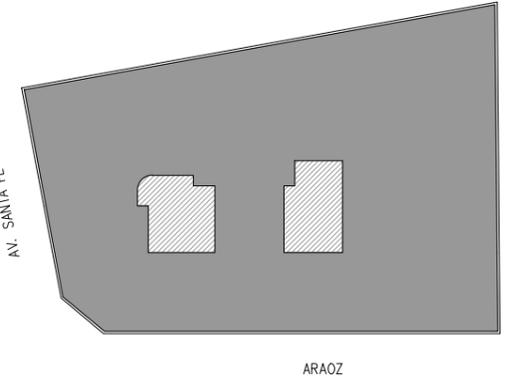
SUPERFICIES CABANAS

CABANA 1:	20.78m <sup>2</sup>
CABANA 2:	22.89m <sup>2</sup>
CABANA 3:	25.01m <sup>2</sup>
CABANA 4:	27.12m <sup>2</sup>
CABANA 5:	43.19m <sup>2</sup>
CABANA 6:	23.76m <sup>2</sup>
CABANA 7:	34.68m <sup>2</sup>
CABANA 8:	22.70m <sup>2</sup>
CABANA 9:	22.70m <sup>2</sup>
CABANA 10:	22.70m <sup>2</sup>
CABANA 11:	22.22m <sup>2</sup>
CABANA 12:	35.72m <sup>2</sup>
CABANA 13:	26.91m <sup>2</sup>
CABANA 14:	26.81m <sup>2</sup>
CABANA 15:	18.66m <sup>2</sup>

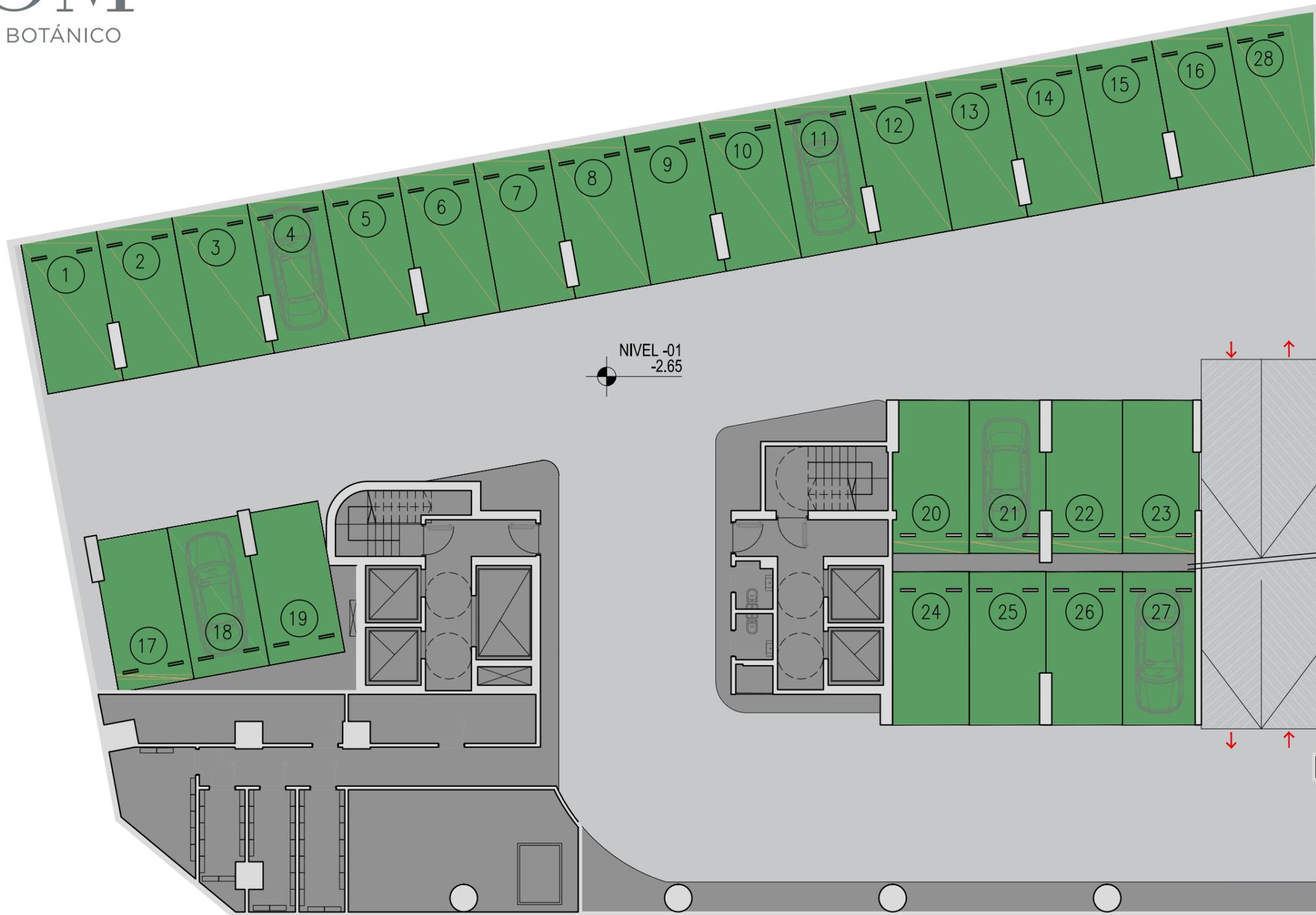


NOTA: Durante el desarrollo de los planos y documentos de arquitectura podrán existir ajustes en dimensiones de los mismos, en consecuencia de reglamentos municipales, constructivos, de mensura propios del desarrollo de avance de información. Las variantes de orden técnico o estético, tanto en las áreas comunes como propias, serán parte de los avances de desarrollo del proyecto y de la aplicación de la reglamentación vigente y de nuevas normativas, durante el proceso de avance de documentación y de avance en el período de obra, reservándose por lo tanto la empresa el derecho a modificarlos sin necesidad de notificación previa. Las medidas definitivas y áreas surgirán del replanteo de obra, de los planos de permiso de obra visados y luego de los planos de MH, y subdivisión en PH, ley 13.512 y finales de obra de arquitectura respectivos. Las ilustraciones que se presenten intentan reflejar únicamente del diseño arquitectónico, son referenciales y no son vinculante es en materiales y terminaciones que las mismas expresan. El equipamiento, ornamentación y accesorios de las unidades serán por cuenta exclusiva de los compradores. Las estructuras que se representan en esta información son referenciales.

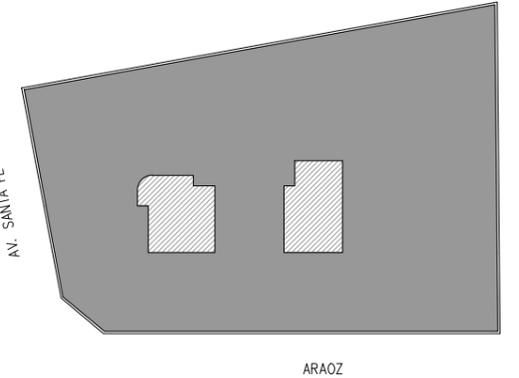




COCHERAS FIJAS	28
TOTAL POR NIVEL	28



NOTA: Durante el desarrollo de los planos y documentos de arquitectura podrán existir ajustes en dimensiones de los mismos, en consecuencia de reglamentos municipales, constructivos, de mensura propios del desarrollo de avance de información. Las variantes de orden técnico o estético, tanto en las áreas comunes como propias, serán parte de los avances de desarrollo del proyecto y de la aplicación de la reglamentación vigente y de nuevas normativas, durante el proceso de avance de documentación y de avance en el período de obra, reservándose por lo tanto la empresa el derecho a modificarlos sin necesidad de notificación previa. Las medidas definitivas y áreas surgirán del replanteo de obra, de los planos de permiso de obra visados y luego de los planos de MH, y subdivisión en PH, ley 13.512 y finales de obra de arquitectura respectivos. Las ilustraciones que se presenten intentan reflejar únicamente del diseño arquitectónico, son referenciales y no son vinculante es en materiales y terminaciones que las mismas expresan. El equipamiento, ornamentación y accesorios de las unidades serán por cuenta exclusiva de los compradores. Las estructuras que se representan en esta información son referenciales.



COCHERAS FIJAS	28
TOTAL POR NIVEL	28



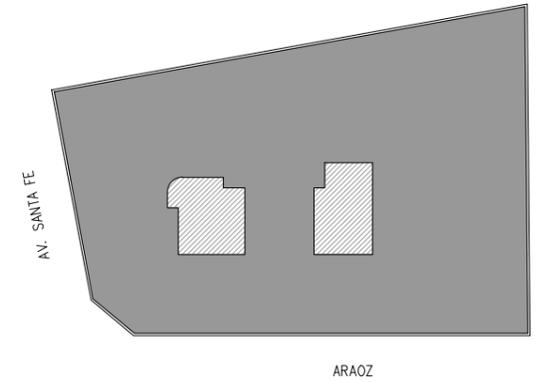
NOTA: Durante el desarrollo de los planos y documentos de arquitectura podrán existir ajustes en dimensiones de los mismos, en consecuencia de reglamentos municipales, constructivos, de mensura propios del desarrollo de avance de información. Las variantes de orden técnico o estético, tanto en las áreas comunes como propias, serán parte de los avances de desarrollo del proyecto y de la aplicación de la reglamentación vigente y de nuevas normativas, durante el proceso de avance de documentación y de avance en el período de obra, reservándose por lo tanto la empresa el derecho a modificarlos sin necesidad de notificación previa. Las medidas definitivas y áreas surgirán del replanteo de obra, de los planos de permiso de obra visados y luego de los planos de MH, y subdivisión en PH, ley 13.512 y finales de obra de arquitectura respectivos. Las ilustraciones que se presenten intentan reflejar únicamente del diseño arquitectónico, son referenciales y no son vinculante es en materiales y terminaciones que las mismas expresan. El equipamiento, ornamentación y accesorios de las unidades serán por cuenta exclusiva de los compradores. Las estructuras que se representan en esta información son referenciales.





OM  
BOTÁNICO

Unidad: 3° SUBSUELO



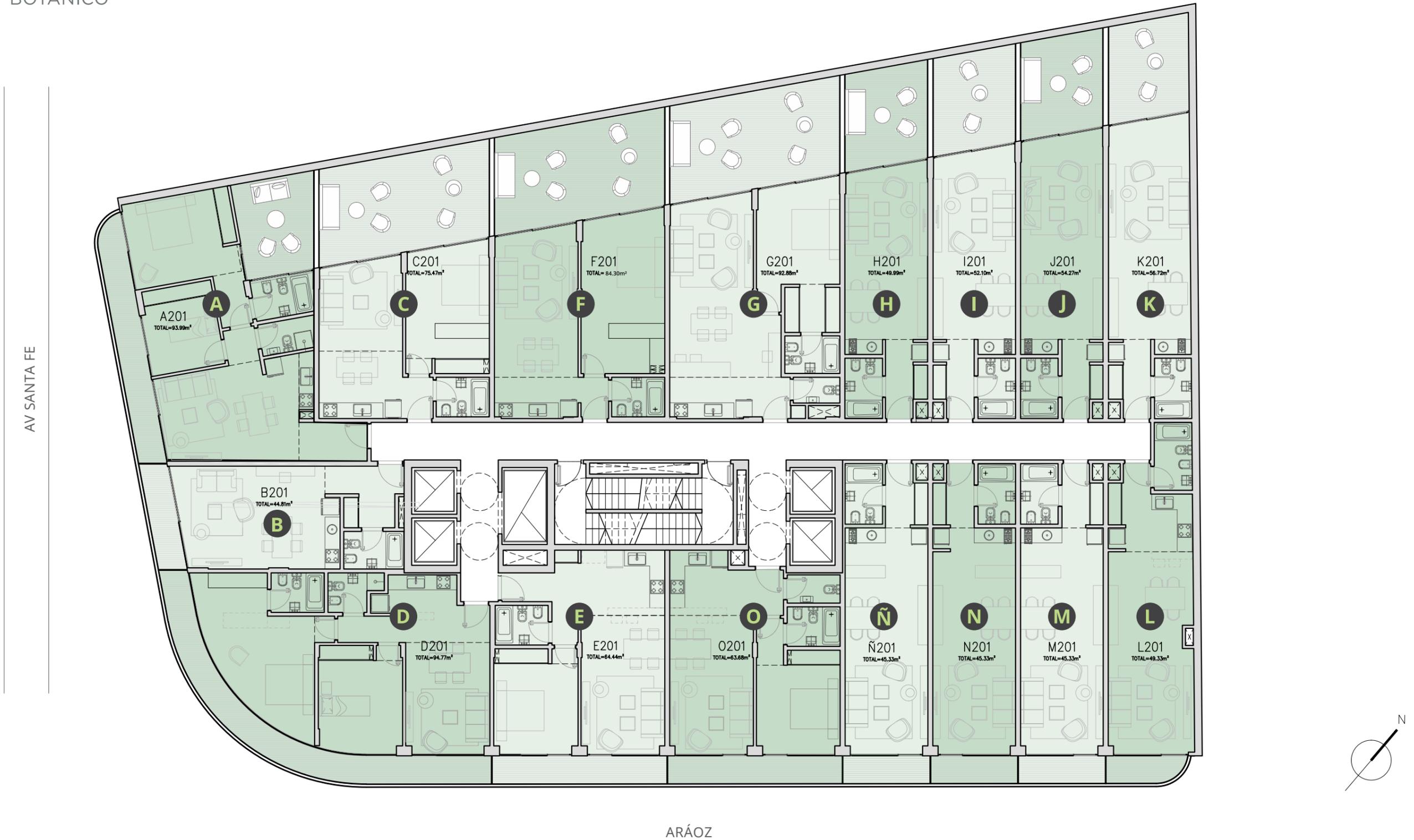
COCHERAS FIJAS	20
COCHERAS MOVILES	6
<b>TOTAL POR NIVEL</b>	<b>26</b>



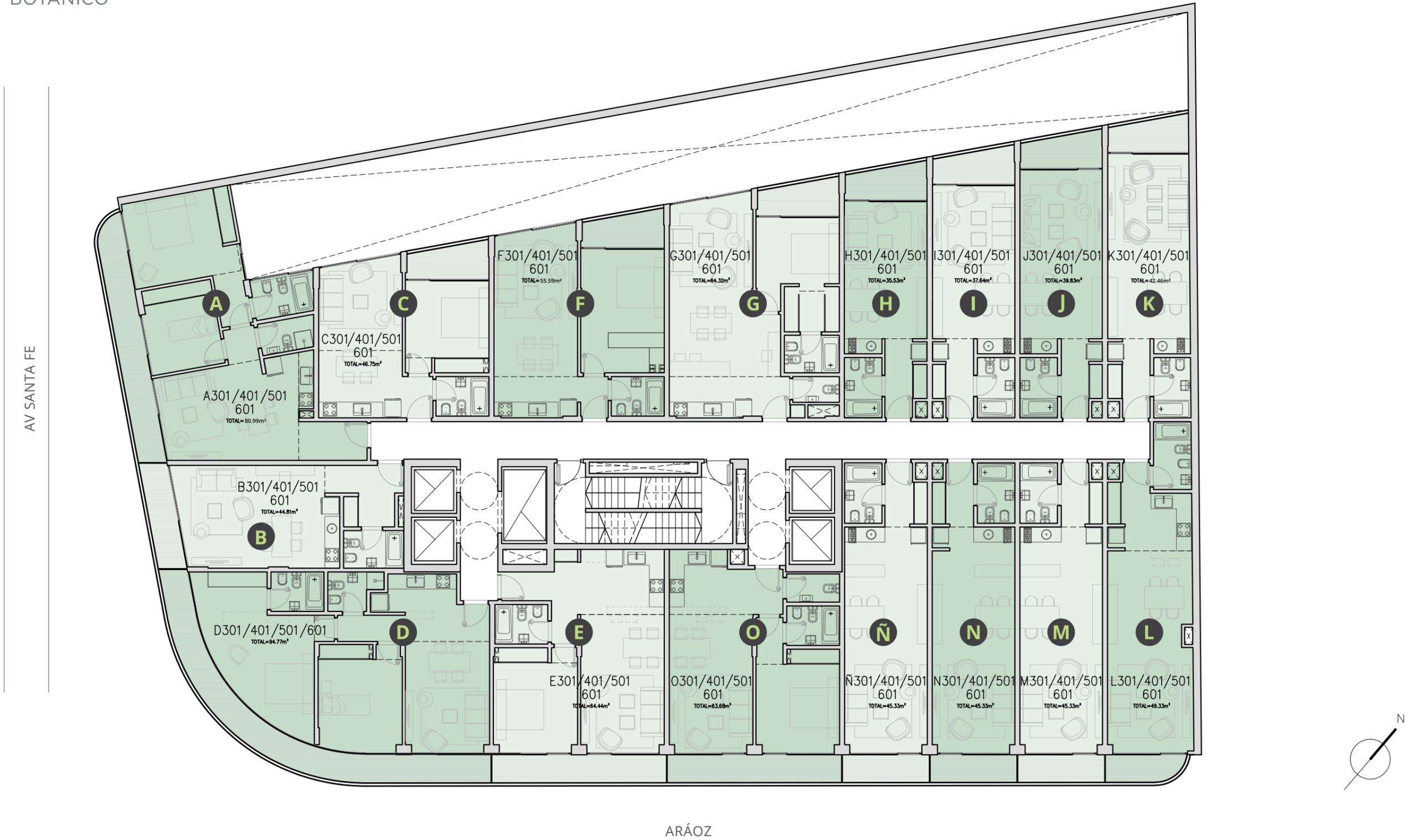
NOTA: Durante el desarrollo de los planos y documentos de arquitectura podrán existir ajustes en dimensiones de los mismos, en consecuencia de reglamentos municipales, constructivos, de mensura propios del desarrollo de avance de información. Las variantes de orden técnico o estético, tanto en las áreas comunes como propias, serán parte de los avances de desarrollo del proyecto y de la aplicación de la reglamentación vigente y de nuevas normativas, durante el proceso de avance de documentación y de avance en el período de obra, reservándose por lo tanto la empresa el derecho a modificarlos sin necesidad de notificación previa. Las medidas definitivas y áreas surgirán del replanteo de obra, de los planos de permiso de obra visados y luego de los planos de MH, y subdivisión en PH, ley 13.512 y finales de obra de arquitectura respectivos. Las ilustraciones que se presenten intentan reflejar únicamente del diseño arquitectónico, son referenciales y no son vinculante es en materiales y terminaciones que las mismas expresan. El equipamiento, ornamentación y accesorios de las unidades serán por cuenta exclusiva de los compradores. Las estructuras que se representan en esta información son referenciales.

Desarrolla **NorthBaires** Construye **CAPUTO** CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS Proyectan **BMA** **BODAS MIANI ANGER** ARQUITECTOS & ASOCIADOS **SONNSCHEIN** ARQUITECTOS Comercializan **Bullrich** **SOLDATI**



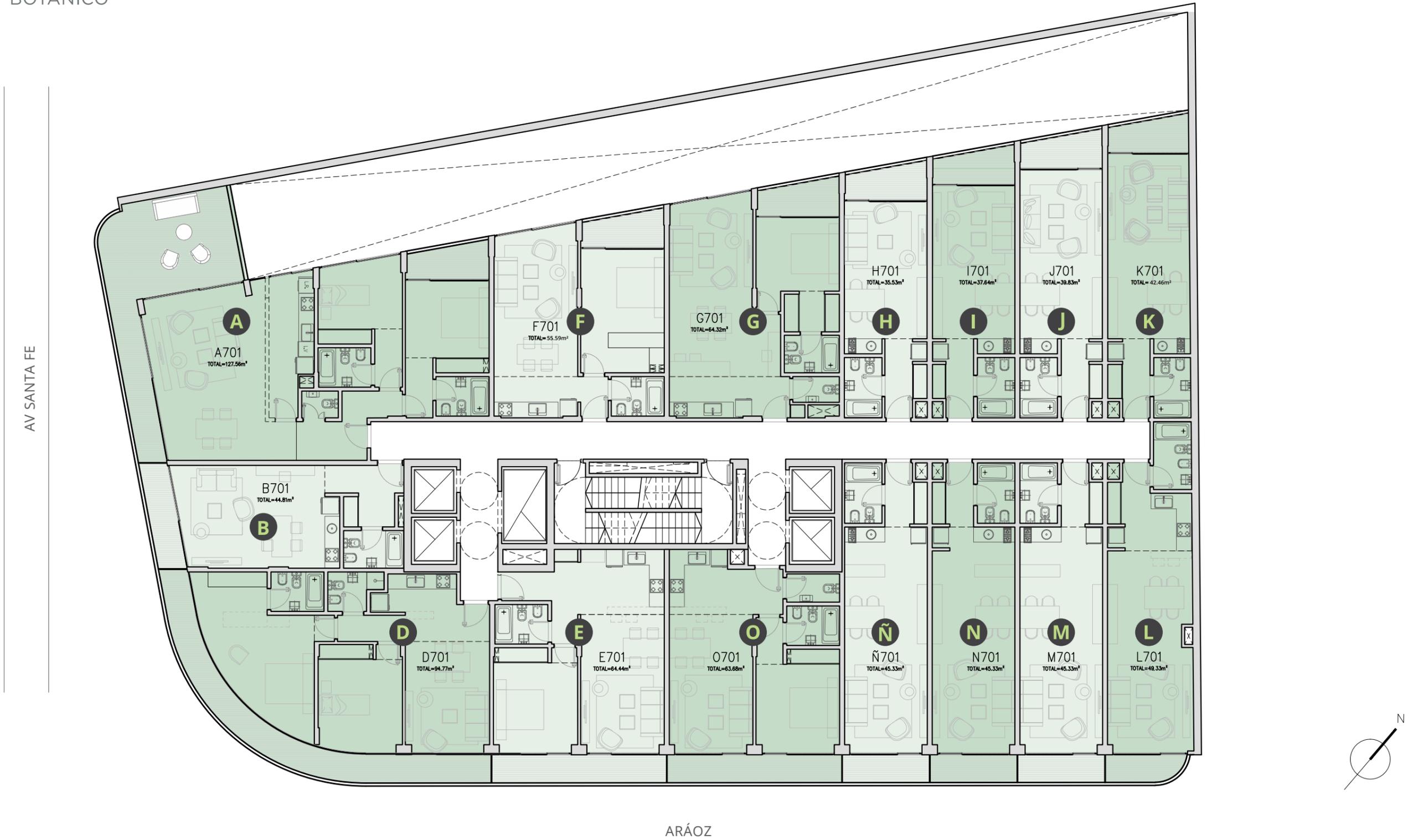


NOTA: Durante el desarrollo de los planos y documentos de arquitectura podrán existir ajustes en dimensiones de los mismos, en consecuencia de reglamentos municipales, constructivos, de mensura propios del desarrollo de avance de información. Las variantes de orden técnico o estético, tanto en las áreas comunes como propias, serán parte de los avances de desarrollo del proyecto y de la aplicación de la reglamentación vigente y de nuevas normativas, durante el proceso de avance de documentación y de avance en el período de obra, reservándose por lo tanto la empresa el derecho a modificarlos sin necesidad de notificación previa. Las medidas definitivas y áreas surgirán del replanteo de obra, de los planos de permiso de obra visados y luego de los planos de MH, y subdivisión en PH, ley 13.512 y finales de obra de arquitectura respectivos. Las ilustraciones que se presenten intentan reflejar únicamente del diseño arquitectónico, son referenciales y no son vinculante es en materiales y terminaciones que las mismas expresan. El equipamiento, ornamentación y accesorios de las unidades serán por cuenta exclusiva de los compradores. Las estructuras que se representan en esta información son referenciales.



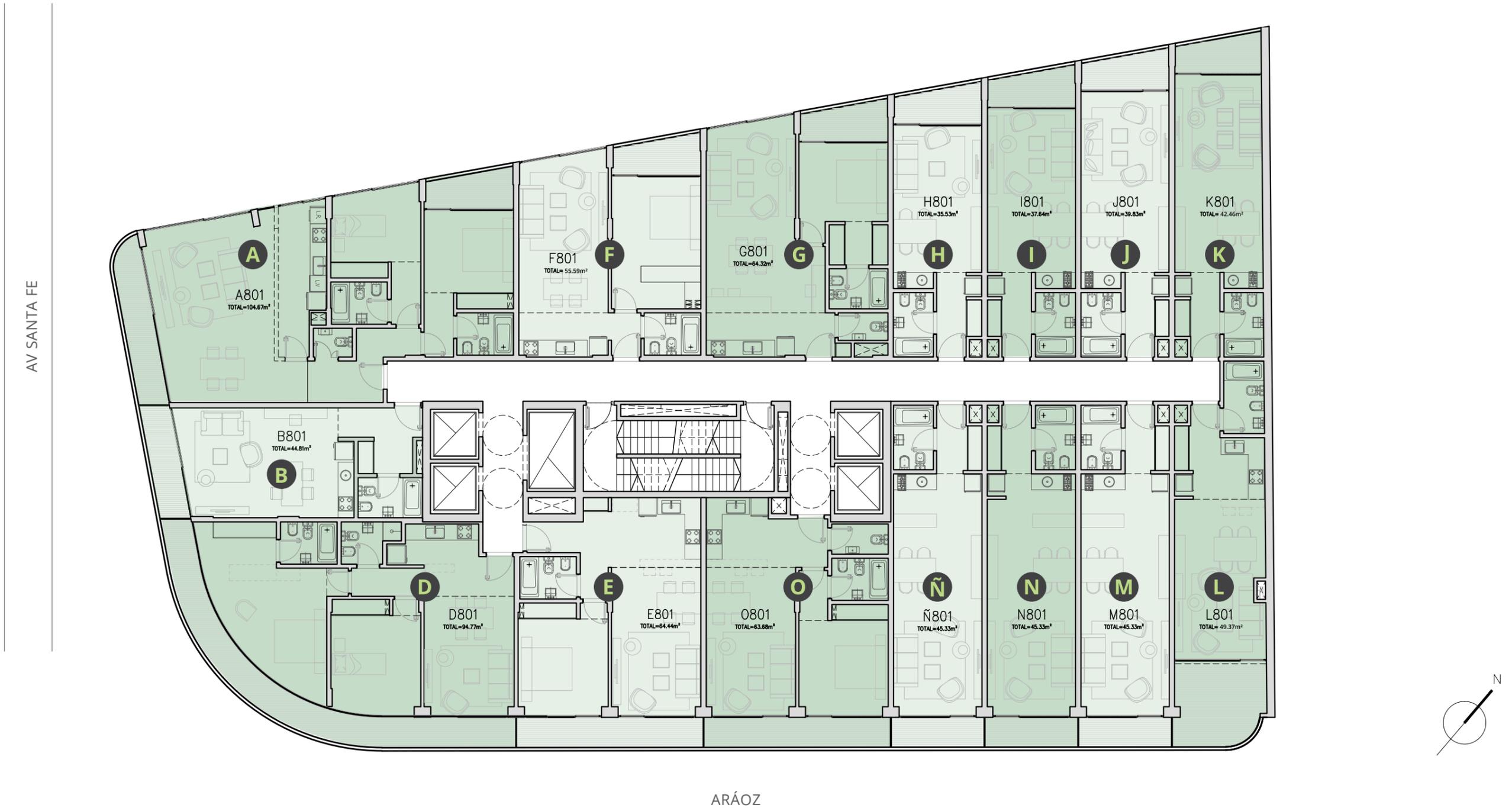
NOTA: Durante el desarrollo de los planos y documentos de arquitectura podrán existir ajustes en dimensiones de los mismos, en consecuencia de reglamentos municipales, constructivos, de mensura propios del desarrollo de avance de información. Las variantes de orden técnico o estético, tanto en las áreas comunes como propias, serán parte de los avances de desarrollo del proyecto y de la aplicación de la reglamentación vigente y de nuevas normativas, durante el proceso de avance de documentación y de avance en el período de obra, reservándose por lo tanto la empresa el derecho a modificarlos sin necesidad de notificación previa. Las medidas definitivas y áreas surgirán del replanteo de obra, de los planos de permiso de obra visados y luego de los planos de MH, y subdivisión en PH, ley 13.512 y finales de obra de arquitectura respectivos. Las ilustraciones que se presenten intentan reflejar únicamente del diseño arquitectónico, son referenciales y no son vinculante es en materiales y terminaciones que las mismas expresan. El equipamiento, ornamentación y accesorios de las unidades serán por cuenta exclusiva de los compradores. Las estructuras que se representan en esta información son referenciales.

Desarrolla **NorthBaires** Construye **CAPUTO** Construcciones y Servicios Proyectan **BMA** **BODAS MIAMI ANGER** **SONNSSCHEIN** Arquitectos y Asociados **Bullrich** **SOLDATI** Comercializan

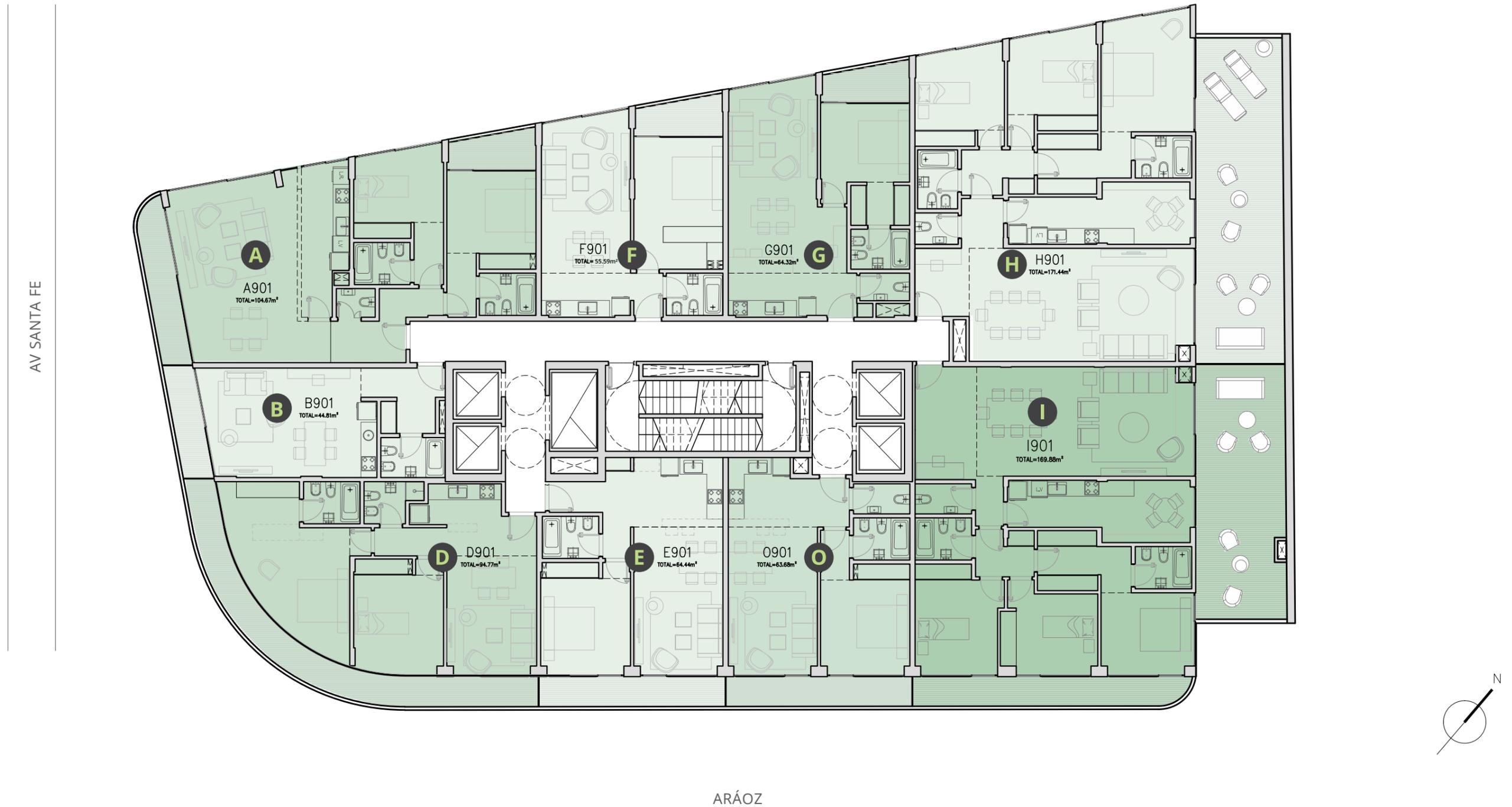


NOTA: Durante el desarrollo de los planos y documentos de arquitectura podrán existir ajustes en dimensiones de los mismos, en consecuencia de reglamentos municipales, constructivos, de mensura propios del desarrollo de avance de información. Las variantes de orden técnico o estético, tanto en las áreas comunes como propias, serán parte de los avances de desarrollo del proyecto y de la aplicación de la reglamentación vigente y de nuevas normativas, durante el proceso de avance de documentación y de avance en el período de obra, reservándose por lo tanto la empresa el derecho a modificarlos sin necesidad de notificación previa. Las medidas definitivas y áreas surgirán del replanteo de obra, de los planos de permiso de obra visados y luego de los planos de MH, y subdivisión en PH, ley 13.512 y finales de obra de arquitectura respectivos. Las ilustraciones que se presenten intentan reflejar únicamente del diseño arquitectónico, son referenciales y no son vinculante es en materiales y terminaciones que las mismas expresan. El equipamiento, ornamentación y accesorios de las unidades serán por cuenta exclusiva de los compradores. Las estructuras que se representan en esta información son referenciales.

Desarrolla	Construye	Proyectan	Comercializan
<b>NorthBaires</b>	<b>CAPUTO</b> CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS	<b>BMA</b> <b>BODAS MIANI ANGER</b> ARQUITECTOS & ASOCIADOS ALVAREZ I ROSCOLO I RODRIGUEZ	<b>SONNSCHEIN</b> ARQUITECTOS
		<b>Bullrich</b> com.ar	<b>SOLDATI</b>



NOTA: Durante el desarrollo de los planos y documentos de arquitectura podrán existir ajustes en dimensiones de los mismos, en consecuencia de reglamentos municipales, constructivos, de mensura propios del desarrollo de avance de información. Las variantes de orden técnico o estético, tanto en las áreas comunes como propias, serán parte de los avances de desarrollo del proyecto y de la aplicación de la reglamentación vigente y de nuevas normativas, durante el proceso de avance de documentación y de avance en el período de obra, reservándose por lo tanto la empresa el derecho a modificarlos sin necesidad de notificación previa. Las medidas definitivas y áreas surgirán del replanteo de obra, de los planos de permiso de obra visados y luego de los planos de MH, y subdivisión en PH, ley 13.512 y finales de obra de arquitectura respectivos. Las ilustraciones que se presenten intentan reflejar únicamente del diseño arquitectónico, son referenciales y no son vinculante es en materiales y terminaciones que las mismas expresan. El equipamiento, ornamentación y accesorios de las unidades serán por cuenta exclusiva de los compradores. Las estructuras que se representan en esta información son referenciales.



NOTA: Durante el desarrollo de los planos y documentos de arquitectura podrán existir ajustes en dimensiones de los mismos, en consecuencia de reglamentos municipales, constructivos, de mensura propios del desarrollo de avance de información. Las variantes de orden técnico o estético, tanto en las áreas comunes como propias, serán parte de los avances de desarrollo del proyecto y de la aplicación de la reglamentación vigente y de nuevas normativas, durante el proceso de avance de documentación y de avance en el período de obra, reservándose por lo tanto la empresa el derecho a modificarlos sin necesidad de notificación previa. Las medidas definitivas y áreas surgirán del replanteo de obra, de los planos de permiso de obra visados y luego de los planos de MH, y subdivisión en PH, ley 13.512 y finales de obra de arquitectura respectivos. Las ilustraciones que se presenten intentan reflejar únicamente del diseño arquitectónico, son referenciales y no son vinculante es en materiales y terminaciones que las mismas expresan. El equipamiento, ornamentación y accesorios de las unidades serán por cuenta exclusiva de los compradores. Las estructuras que se representan en esta información son referenciales.

Desarrolla  
**NorthBaires**

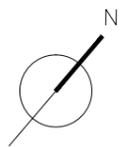
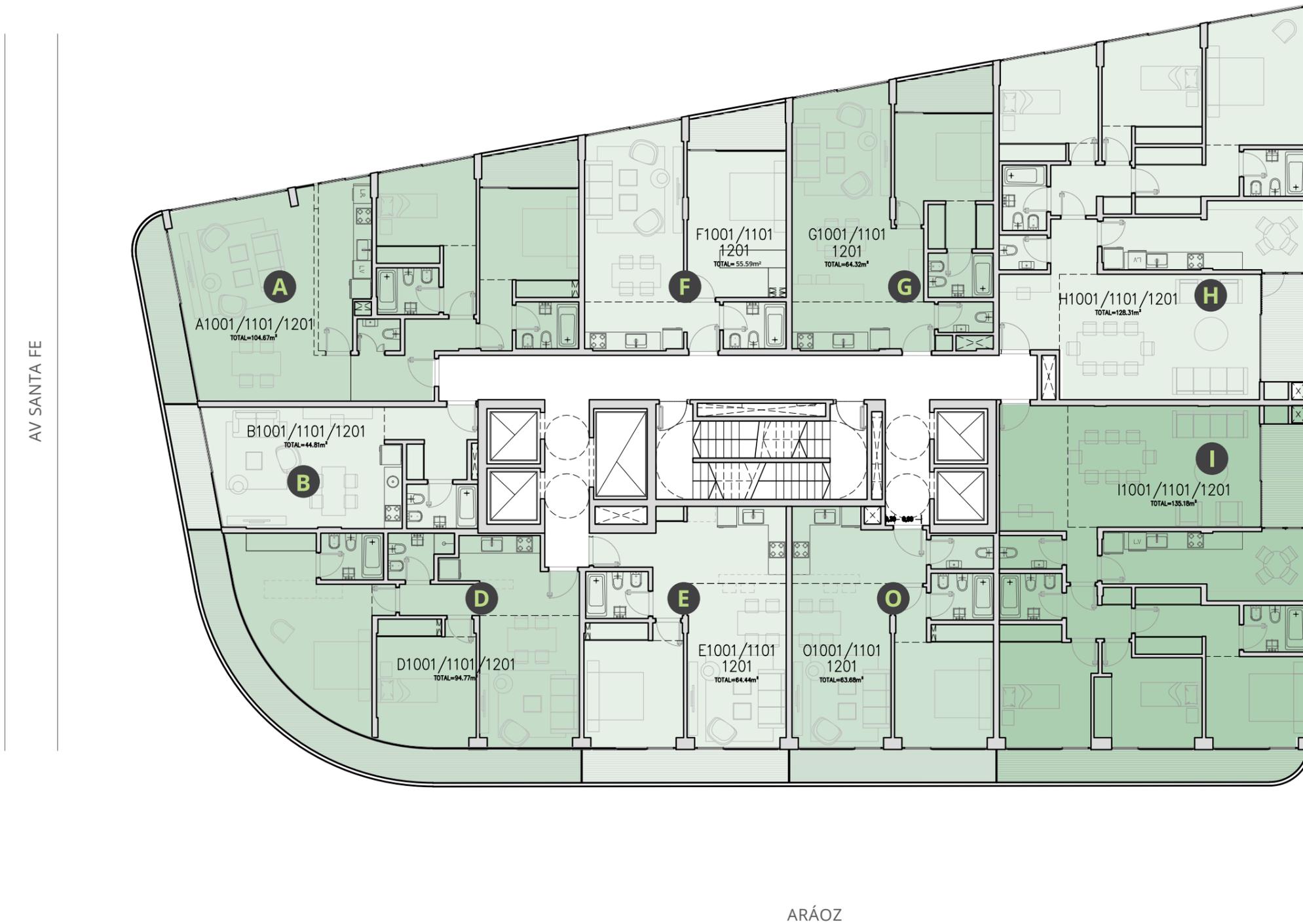
Construye  
**CAPUTO**  
CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS

Proyectan  
**BMA** BODAS MIAMI ANGER  
ARQUITECTOS & ASOCIADOS  
ALVAREZ I ROSCOLO I RODRIGUEZ

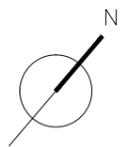
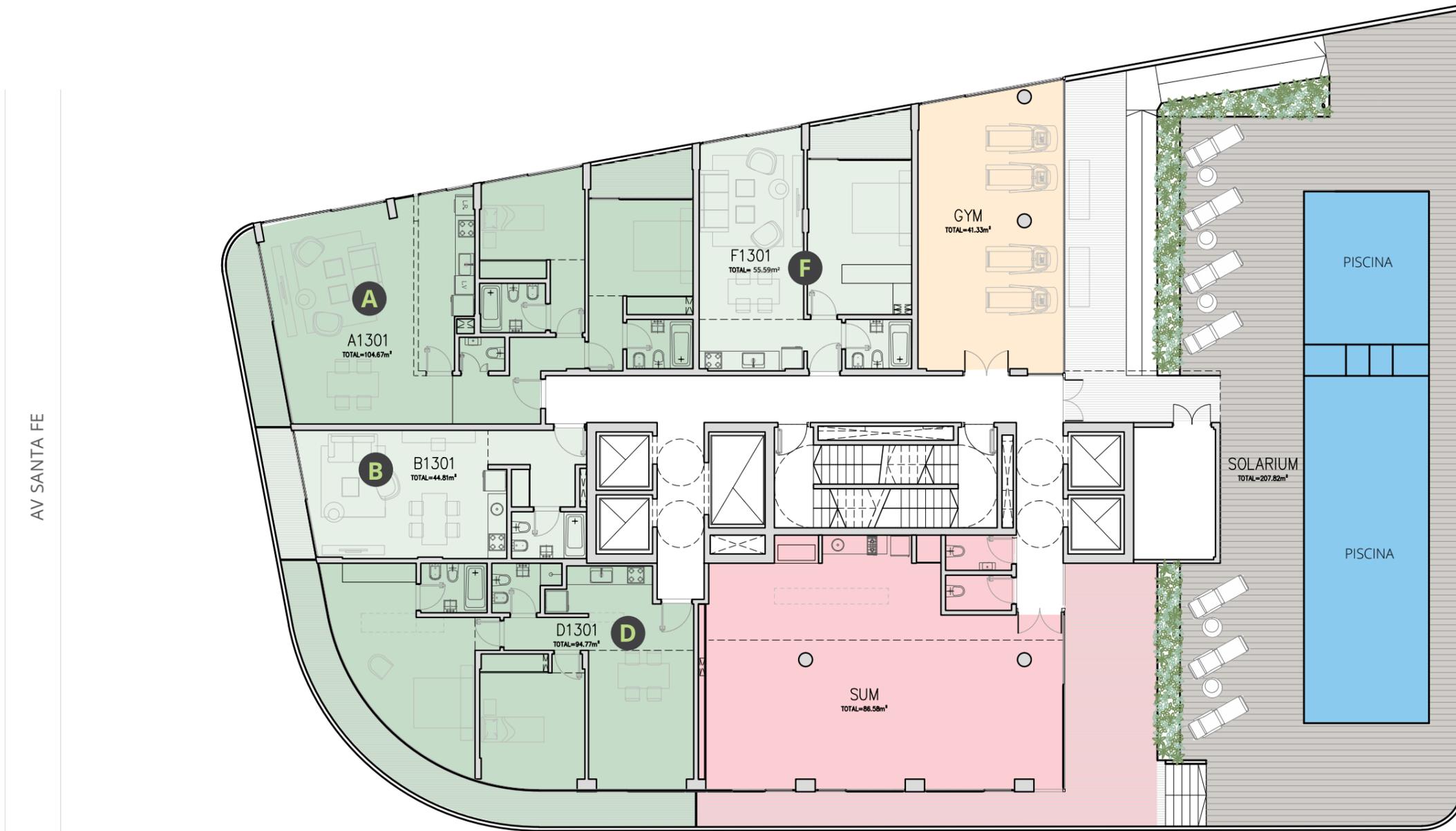
Proyectan  
**SONNSCHEIN**  
ARQUITECTOS

Comercializan  
**Bullrich**  
com.ar

Comercializan  
**SOLDATI**



NOTA: Durante el desarrollo de los planos y documentos de arquitectura podrán existir ajustes en dimensiones de los mismos, en consecuencia de reglamentos municipales, constructivos, de mensura propios del desarrollo de avance de información. Las variantes de orden técnico o estético, tanto en las áreas comunes como propias, serán parte de los avances de desarrollo del proyecto y de la aplicación de la reglamentación vigente y de nuevas normativas, durante el proceso de avance de documentación y de avance en el período de obra, reservándose por lo tanto la empresa el derecho a modificarlos sin necesidad de notificación previa. Las medidas definitivas y áreas surgirán del replanteo de obra, de los planos de permiso de obra visados y luego de los planos de MH, y subdivisión en PH, ley 13.512 y finales de obra de arquitectura respectivos. Las ilustraciones que se presenten intentan reflejar únicamente del diseño arquitectónico, son referenciales y no son vinculante es en materiales y terminaciones que las mismas expresan. El equipamiento, ornamentación y accesorios de las unidades serán por cuenta exclusiva de los compradores. Las estructuras que se representan en esta información son referenciales.



ARÁOZ

NOTA: Durante el desarrollo de los planos y documentos de arquitectura podrán existir ajustes en dimensiones de los mismos, en consecuencia de reglamentos municipales, constructivos, de mensura propios del desarrollo de avance de información. Las variantes de orden técnico o estético, tanto en las áreas comunes como propias, serán parte de los avances de desarrollo del proyecto y de la aplicación de la reglamentación vigente y de nuevas normativas, durante el proceso de avance de documentación y de avance en el período de obra, reservándose por lo tanto la empresa el derecho a modificarlos sin necesidad de notificación previa. Las medidas definitivas y áreas surgirán del replanteo de obra, de los planos de permiso de obra visados y luego de los planos de MH, y subdivisión en PH, ley 13.512 y finales de obra de arquitectura respectivos. Las ilustraciones que se presenten intentan reflejar únicamente del diseño arquitectónico, son referenciales y no son vinculante es en materiales y terminaciones que las mismas expresan. El equipamiento, ornamentación y accesorios de las unidades serán por cuenta exclusiva de los compradores. Las estructuras que se representan en esta información son referenciales.

Desarrolla  
**NorthBaires**

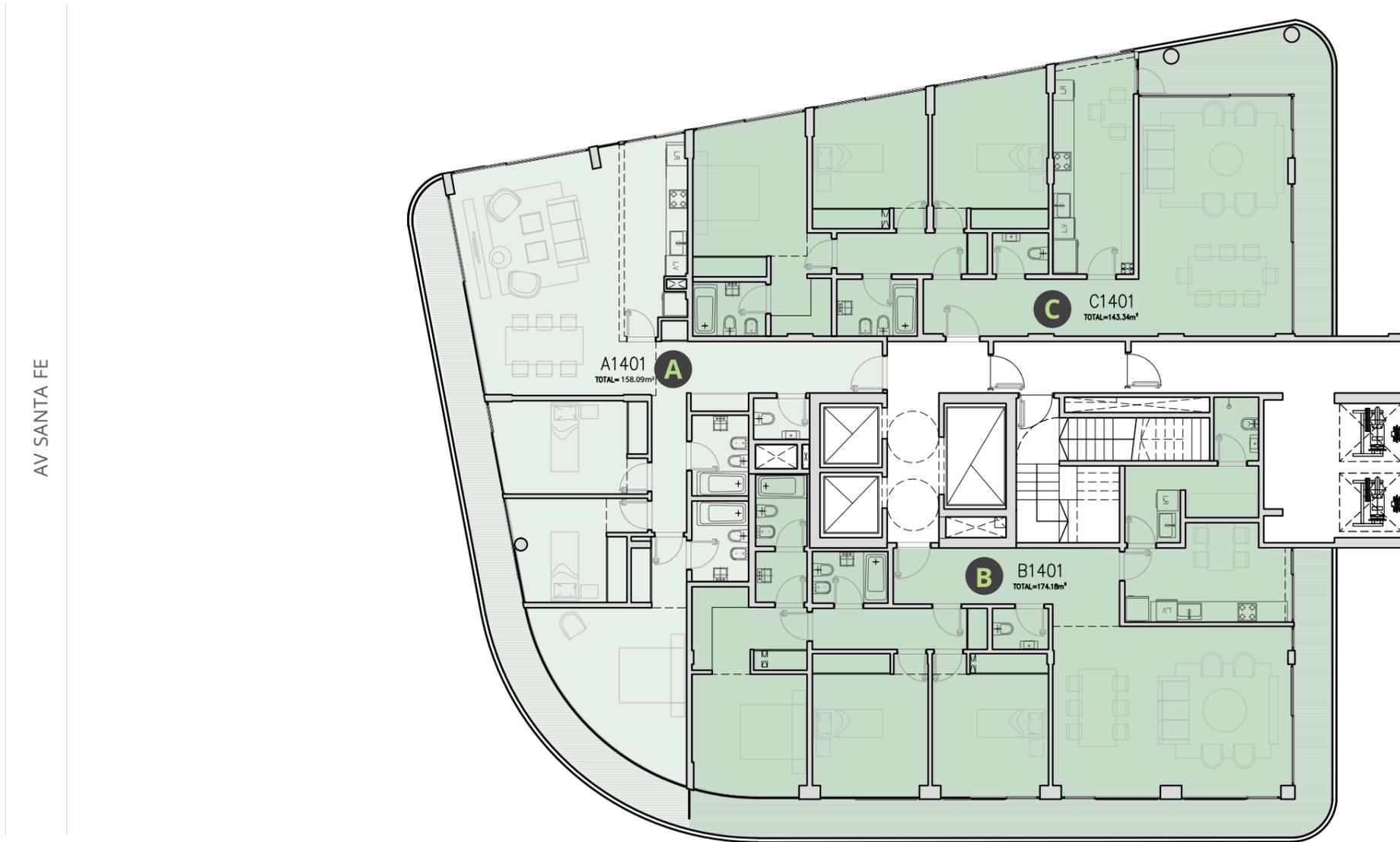
Construye  
**CAPUTO**  
CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS

Proyectan  
**BMA** **BODAS MIANI ANGER**  
ARQUITECTOS & ASOCIADOS  
ALVAREZ | ROSCOLO | RODRIGUEZ

Proyectan  
**SONNSCHEIN**  
ARQUITECTOS

Comercializan  
**Bullrich**  
com.ar

Comercializan  
**SOLDATI**

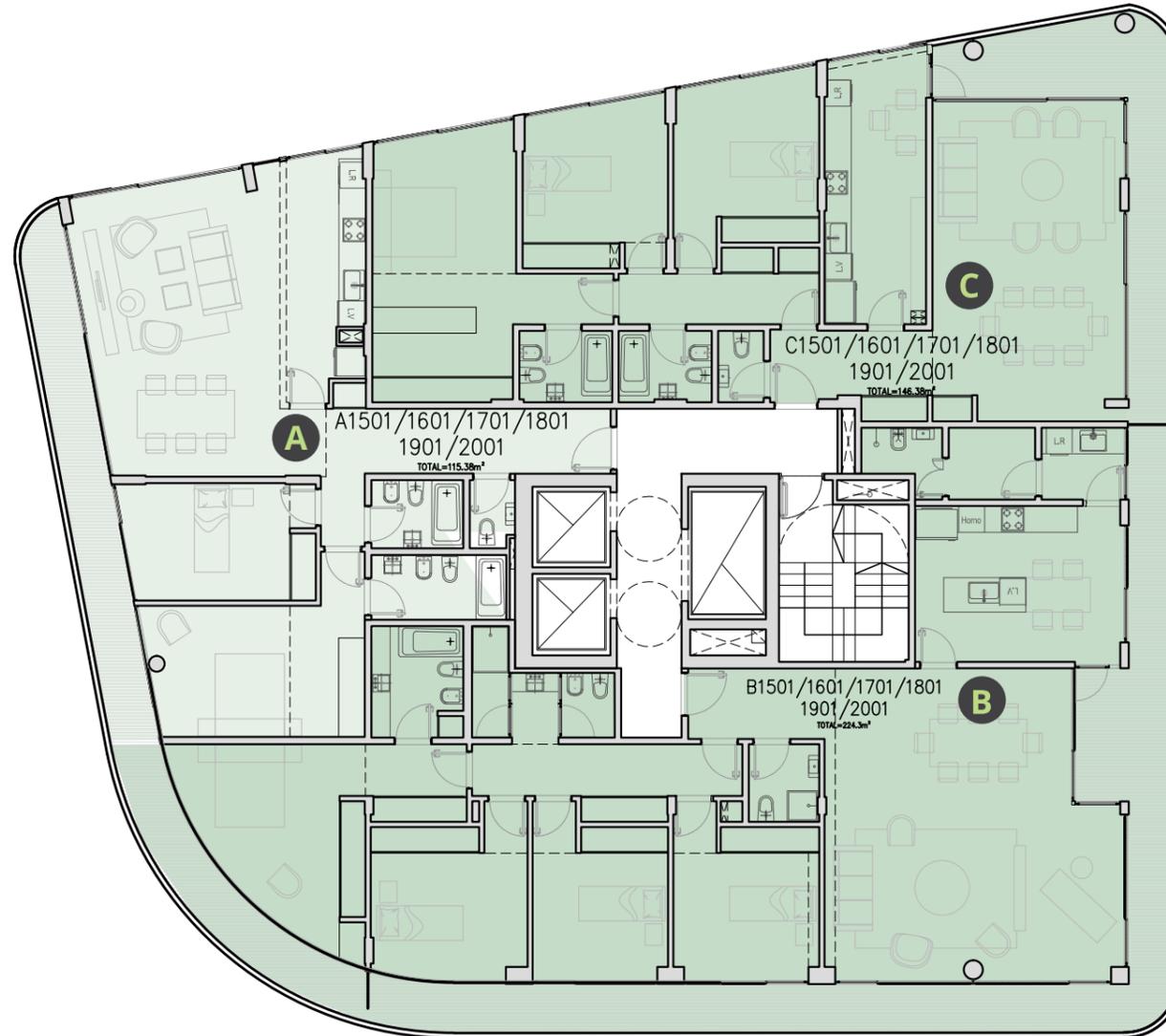


NOTA: Durante el desarrollo de los planos y documentos de arquitectura podrán existir ajustes en dimensiones de los mismos, en consecuencia de reglamentos municipales, constructivos, de mensura propios del desarrollo de avance de información. Las variantes de orden técnico o estético, tanto en las áreas comunes como propias, serán parte de los avances de desarrollo del proyecto y de la aplicación de la reglamentación vigente y de nuevas normativas, durante el proceso de avance de documentación y de avance en el período de obra, reservándose por lo tanto la empresa el derecho a modificarlos sin necesidad de notificación previa. Las medidas definitivas y áreas surgirán del replanteo de obra, de los planos de permiso de obra visados y luego de los planos de MH, y subdivisión en PH, ley 13.512 y finales de obra de arquitectura respectivos. Las ilustraciones que se presenten intentan reflejar únicamente del diseño arquitectónico, son referenciales y no son vinculante es en materiales y terminaciones que las mismas expresan. El equipamiento, ornamentación y accesorios de las unidades serán por cuenta exclusiva de los compradores. Las estructuras que se representan en esta información son referenciales.

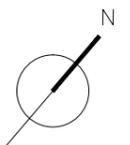
ARÁOZ



AV SANTA FE



ARÁOZ



NOTA: Durante el desarrollo de los planos y documentos de arquitectura podrán existir ajustes en dimensiones de los mismos, en consecuencia de reglamentos municipales, constructivos, de mensura propios del desarrollo de avance de información. Las variantes de orden técnico o estético, tanto en las áreas comunes como propias, serán parte de los avances de desarrollo del proyecto y de la aplicación de la reglamentación vigente y de nuevas normativas, durante el proceso de avance de documentación y de avance en el período de obra, reservándose por lo tanto la empresa el derecho a modificarlos sin necesidad de notificación previa. Las medidas definitivas y áreas surgirán del replanteo de obra, de los planos de permiso de obra visados y luego de los planos de MH, y subdivisión en PH, ley 13.512 y finales de obra de arquitectura respectivos. Las ilustraciones que se presenten intentan reflejar únicamente del diseño arquitectónico, son referenciales y no son vinculante es en materiales y terminaciones que las mismas expresan. El equipamiento, ornamentación y accesorios de las unidades serán por cuenta exclusiva de los compradores. Las estructuras que se representan en esta información son referenciales.

Desarrolla  
**NorthBaires**

Construye  
**CAPUTO**  
CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS

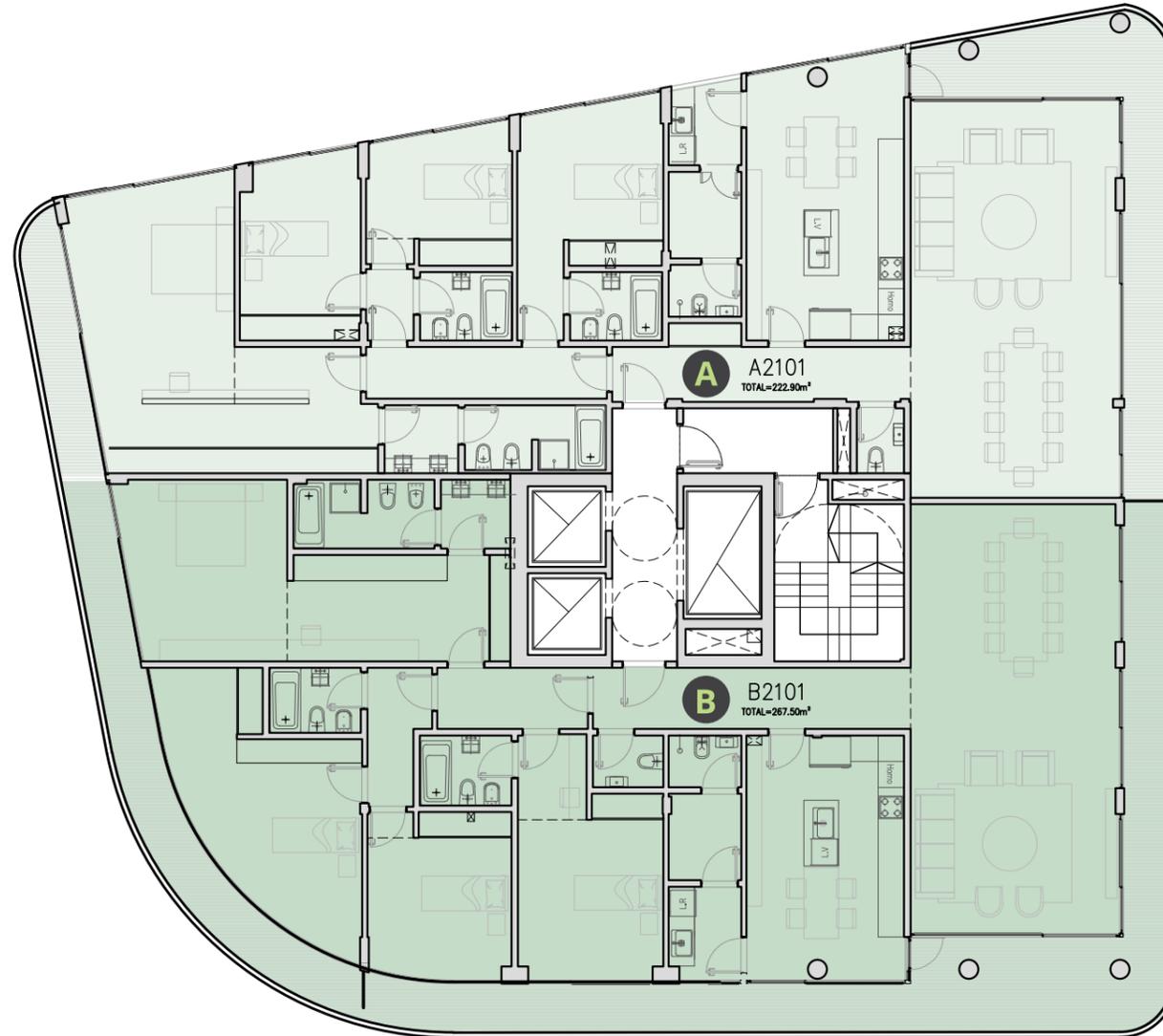
Proyectan  
**BMA** **BODAS MIANI ANGER**  
ARQUITECTOS & ASOCIADOS  
ALVAREZ & ROSCOLO I RODRIGUEZ

Proyectan  
**SONNSCHEIN**  
ARQUITECTOS

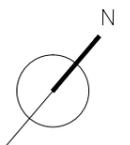
Comercializan  
**Bullrich**  
com.ar

Comercializan  
**SOLDATI**

AV SANTA FE



ARÁOZ



NOTA: Durante el desarrollo de los planos y documentos de arquitectura podrán existir ajustes en dimensiones de los mismos, en consecuencia de reglamentos municipales, constructivos, de mensura propios del desarrollo de avance de información. Las variantes de orden técnico o estético, tanto en las áreas comunes como propias, serán parte de los avances de desarrollo del proyecto y de la aplicación de la reglamentación vigente y de nuevas normativas, durante el proceso de avance de documentación y de avance en el período de obra, reservándose por lo tanto la empresa el derecho a modificarlos sin necesidad de notificación previa. Las medidas definitivas y áreas surgirán del replanteo de obra, de los planos de permiso de obra visados y luego de los planos de MH, y subdivisión en PH, ley 13.512 y finales de obra de arquitectura respectivos. Las ilustraciones que se presenten intentan reflejar únicamente del diseño arquitectónico, son referenciales y no son vinculante es en materiales y terminaciones que las mismas expresan. El equipamiento, ornamentación y accesorios de las unidades serán por cuenta exclusiva de los compradores. Las estructuras que se representan en esta información son referenciales.

Desarrolla  
**NorthBaires**

Construye  
**CAPUTO**  
CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS

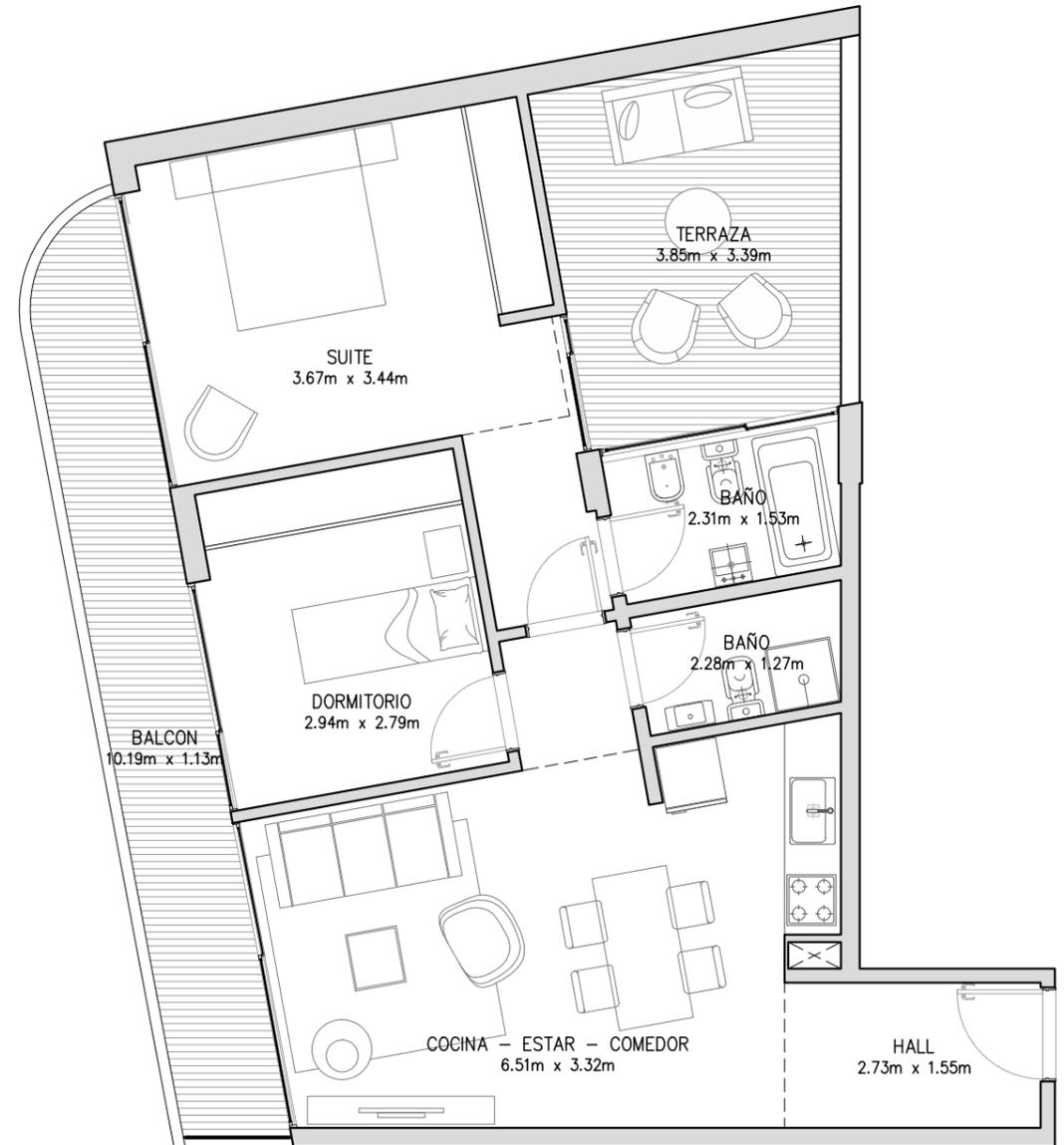
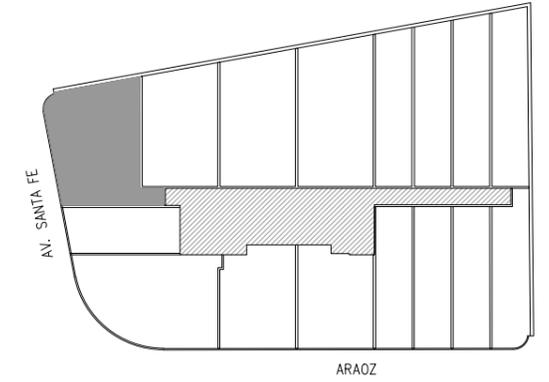
Proyectan  
**BMA** **BODAS MIANI ANGER**  
ARQUITECTOS & ASOCIADOS  
ALVAREZ & ROSCOLO I RODRIGUEZ

Proyectan  
**SONNSCHEIN**  
ARQUITECTOS

Comercializan  
**Bullrich**  
com.ar

Comercializan  
**SOLDATI**

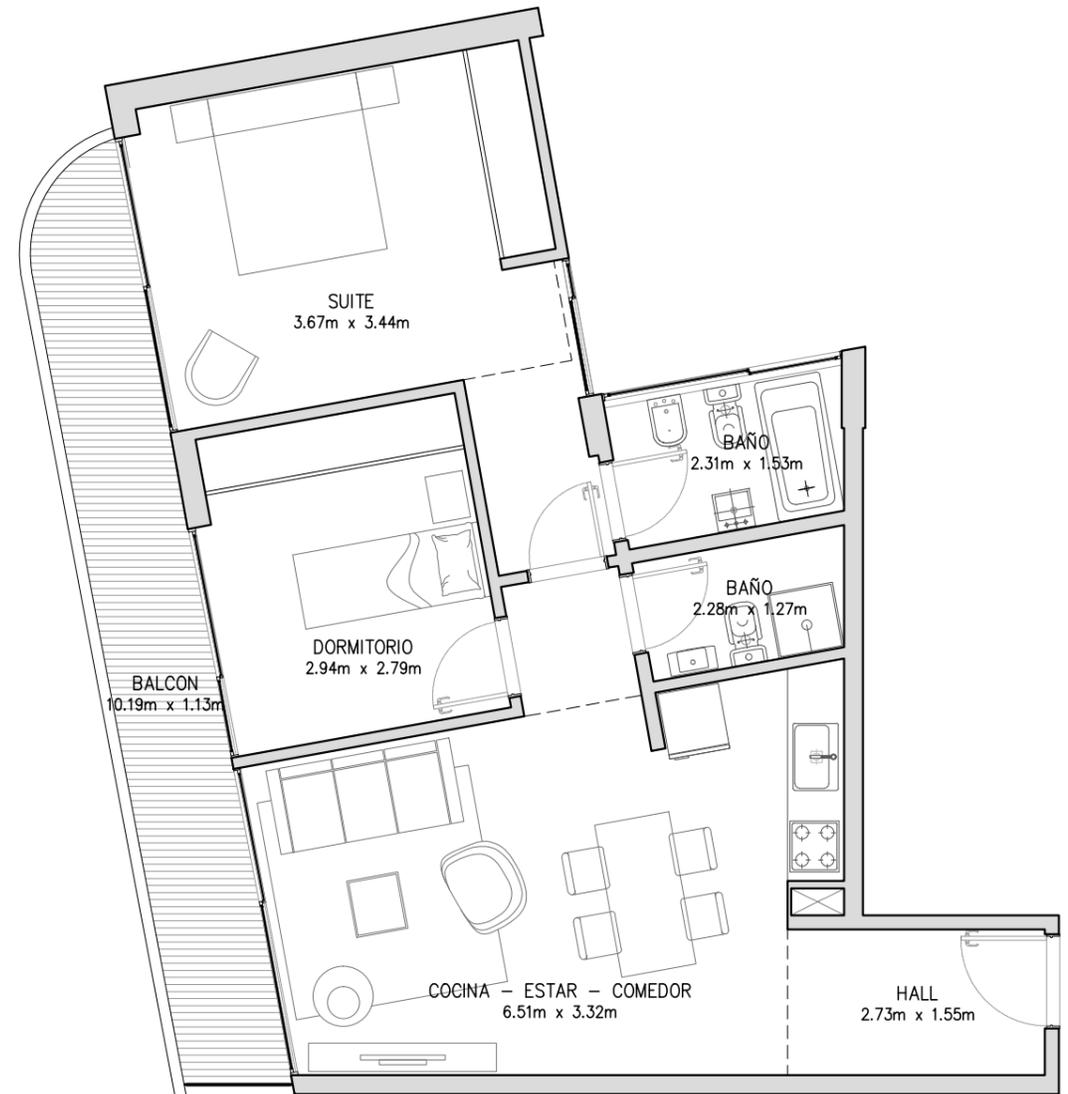
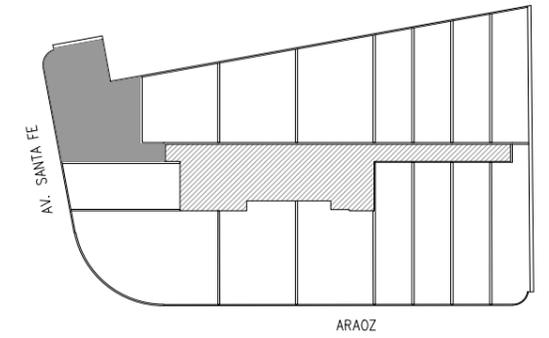




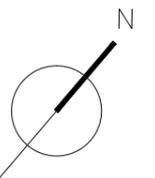
\*Superficie suite: 21.38m<sup>2</sup>



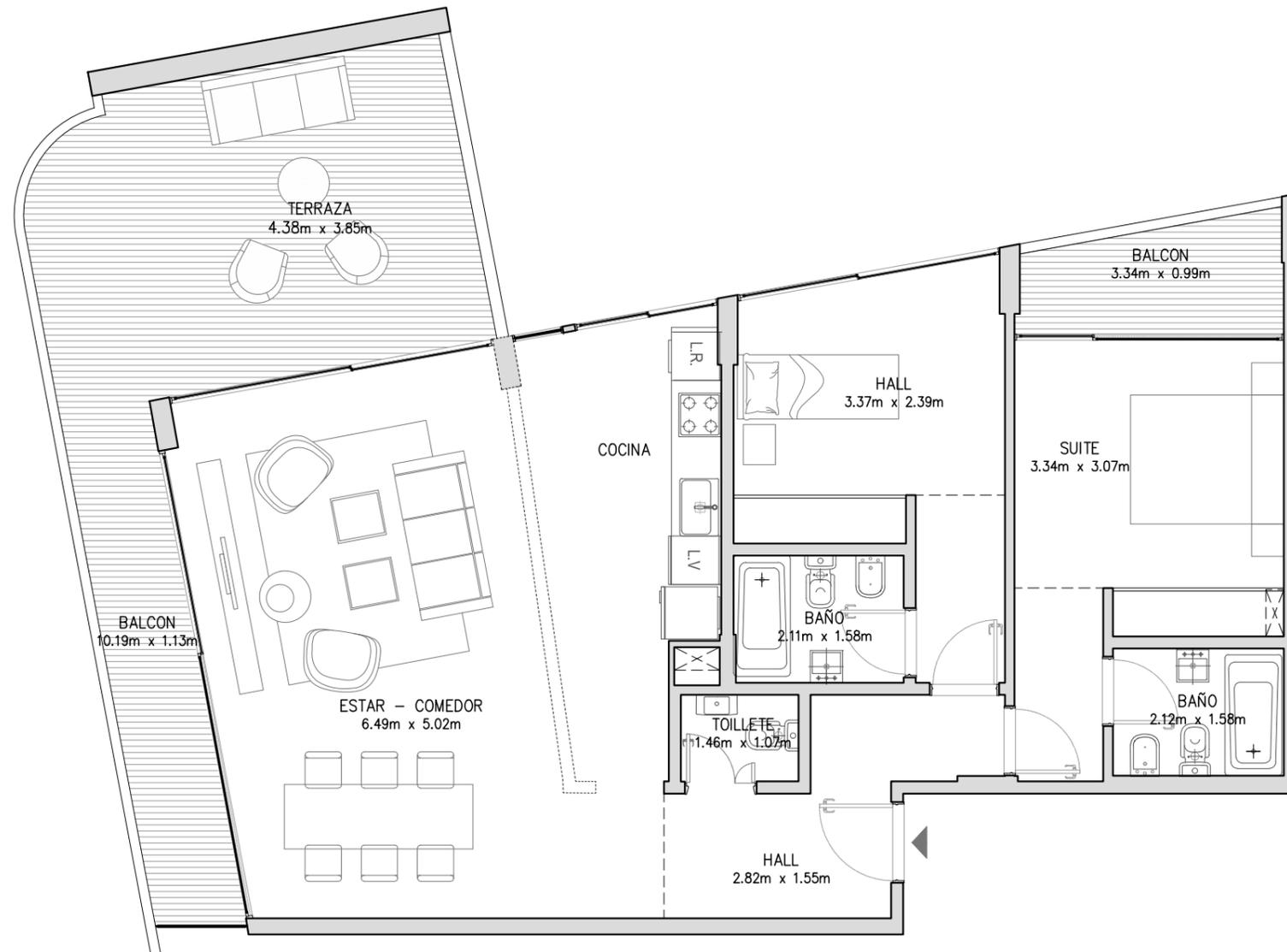
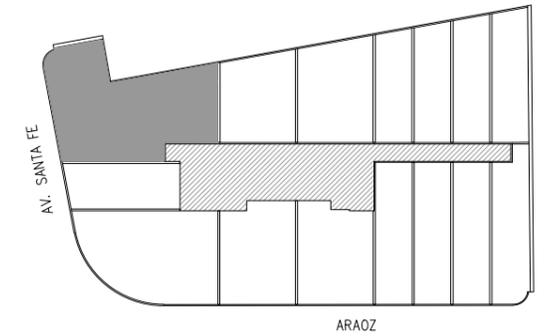
NOTA: Durante el desarrollo de los planos y documentos de arquitectura podrán existir ajustes en dimensiones de los mismos, en consecuencia de reglamentos municipales, constructivos, de mensura propios del desarrollo de avance de información. Las variantes de orden técnico o estético, tanto en las áreas comunes como propias, serán parte de los avances de desarrollo del proyecto y de la aplicación de la reglamentación vigente y de nuevas normativas, durante el proceso de avance de documentación y de avance en el período de obra, reservándose por lo tanto la empresa el derecho a modificarlos sin necesidad de notificación previa. Las medidas definitivas y áreas surgirán del replanteo de obra, de los planos de permiso de obra visados y luego de los planos de MH, y subdivisión en PH, ley 13.512 y finales de obra de arquitectura respectivos. Las ilustraciones que se presenten intentan reflejar únicamente del diseño arquitectónico, son referenciales y no son vinculantes en materiales y terminaciones que las mismas expresan. El equipamiento, ornamentación y accesorios de las unidades serán por cuenta exclusiva de los compradores. Las estructuras que se representan en esta información son referenciales.



\*Superficie suite: 21.38m<sup>2</sup>



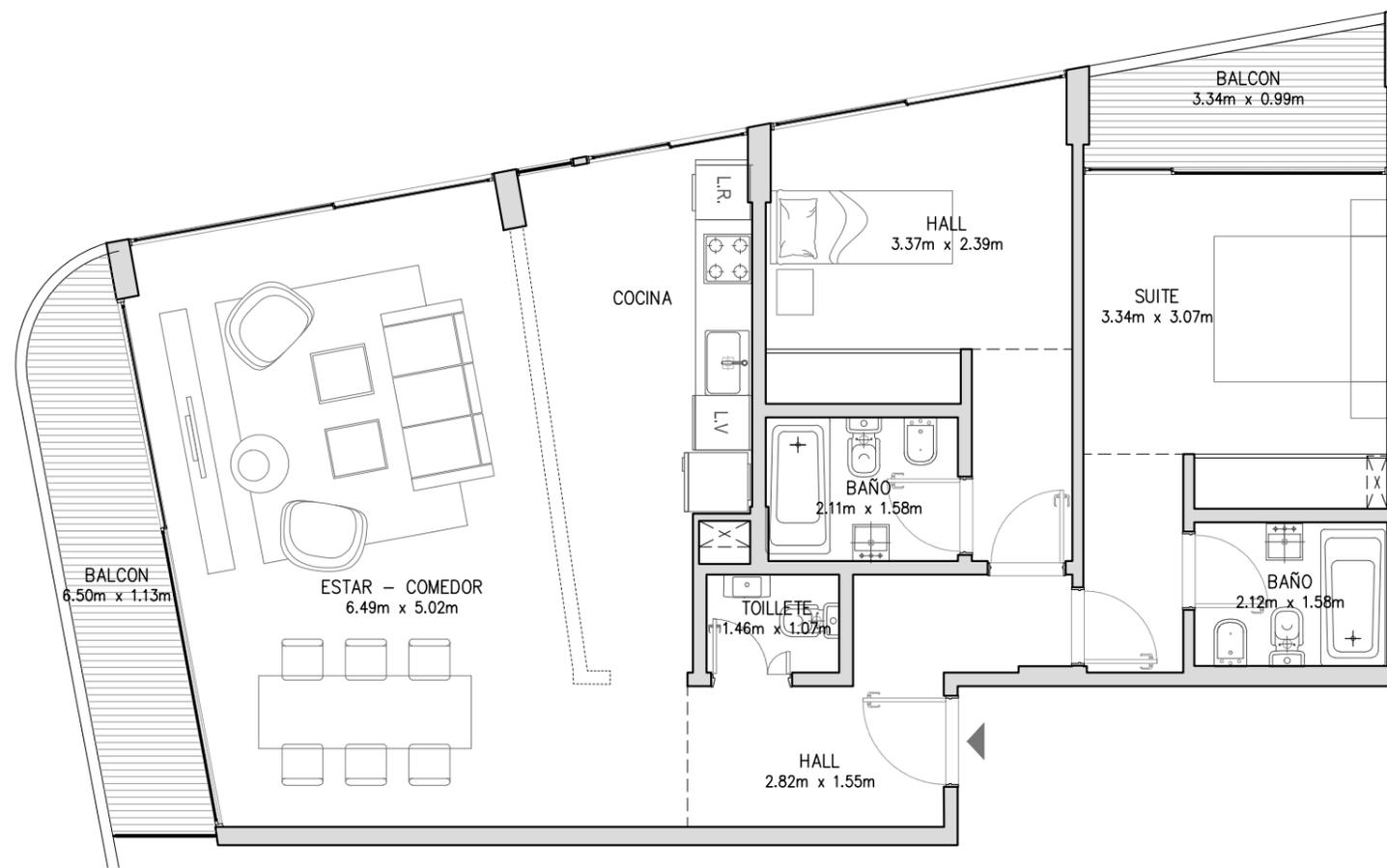
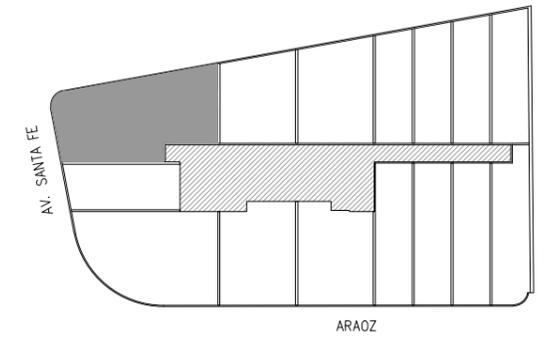
NOTA: Durante el desarrollo de los planos y documentos de arquitectura podrán existir ajustes en dimensiones de los mismos, en consecuencia de reglamentos municipales, constructivos, de mensura propios del desarrollo de avance de información. Las variantes de orden técnico o estético, tanto en las áreas comunes como propias, serán parte de los avances de desarrollo del proyecto y de la aplicación de la reglamentación vigente y de nuevas normativas, durante el proceso de avance de documentación y de avance en el período de obra, reservándose por lo tanto la empresa el derecho a modificarlos sin necesidad de notificación previa. Las medidas definitivas y áreas surgirán del replanteo de obra, de los planos de permiso de obra visados y luego de los planos de MH, y subdivisión en PH, ley 13.512 y finales de obra de arquitectura respectivos. Las ilustraciones que se presenten intentan reflejar únicamente del diseño arquitectónico, son referenciales y no son vinculante es en materiales y terminaciones que las mismas expresan. El equipamiento, ornamentación y accesorios de las unidades serán por cuenta exclusiva de los compradores. Las estructuras que se representan en esta información son referenciales.



\*Superficie suite: 18.06m<sup>2</sup>



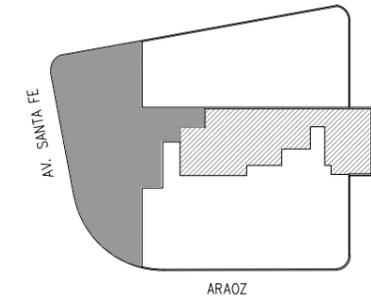
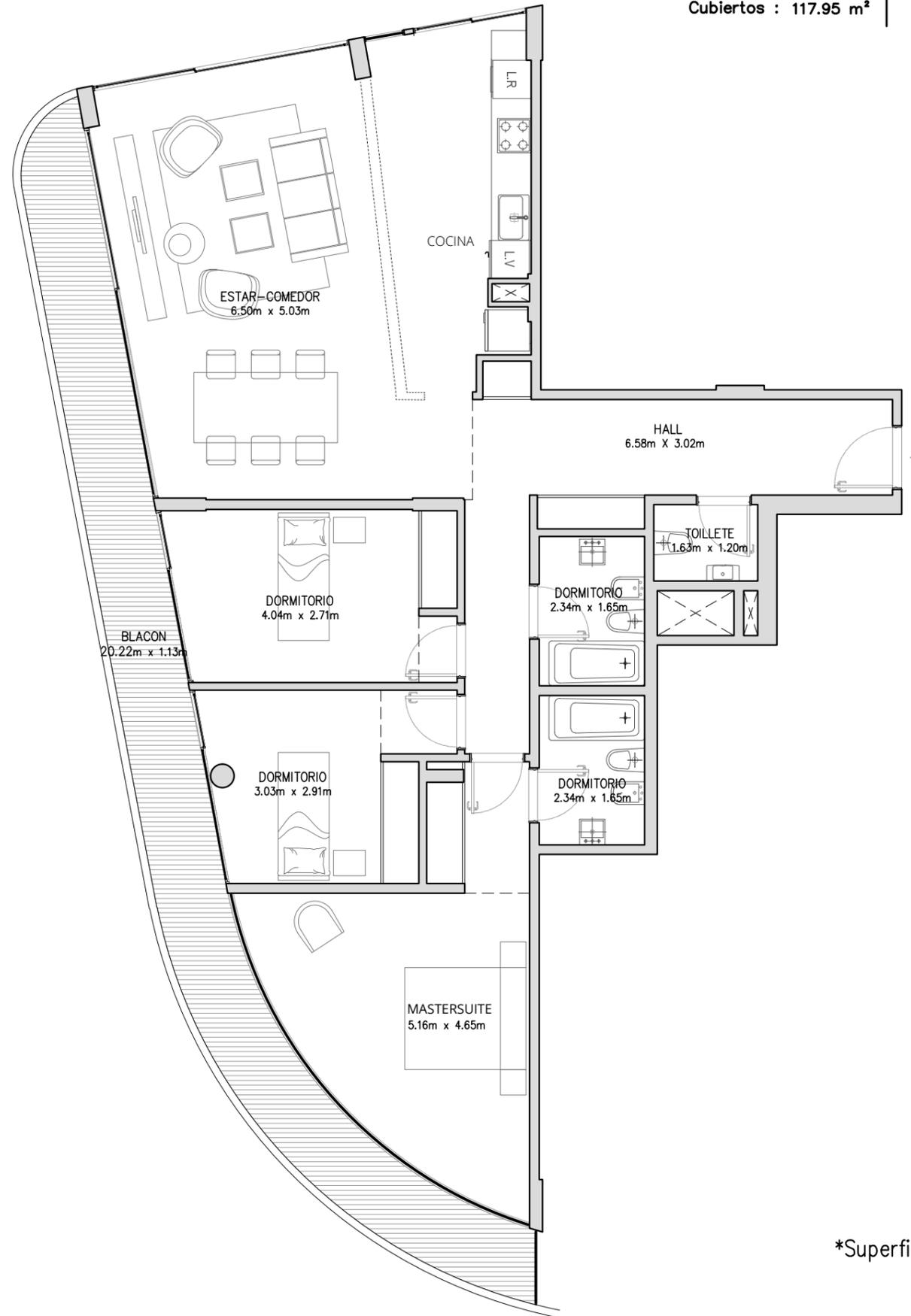
NOTA: Durante el desarrollo de los planos y documentos de arquitectura podrán existir ajustes en dimensiones de los mismos, en consecuencia de reglamentos municipales, constructivos, de mensura propios del desarrollo de avance de información. Las variantes de orden técnico o estético, tanto en las áreas comunes como propias, serán parte de los avances de desarrollo del proyecto y de la aplicación de la reglamentación vigente y de nuevas normativas, durante el proceso de avance de documentación y de avance en el período de obra, reservándose por lo tanto la empresa el derecho a modificarlos sin necesidad de notificación previa. Las medidas definitivas y áreas surgirán del replanteo de obra, de los planos de permiso de obra visados y luego de los planos de MH, y subdivisión en PH, ley 13.512 y finales de obra de arquitectura respectivos. Las ilustraciones que se presenten intentan reflejar únicamente del diseño arquitectónico, son referenciales y no son vinculante es en materiales y terminaciones que las mismas expresan. El equipamiento, ornamentación y accesorios de las unidades serán por cuenta exclusiva de los compradores. Las estructuras que se representan en esta información son referenciales.



\*Superficie suite: 18.06m<sup>2</sup>



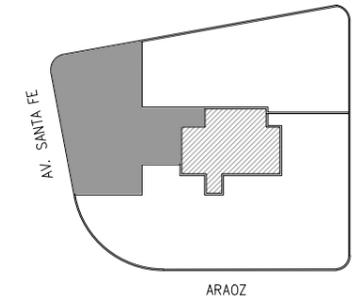
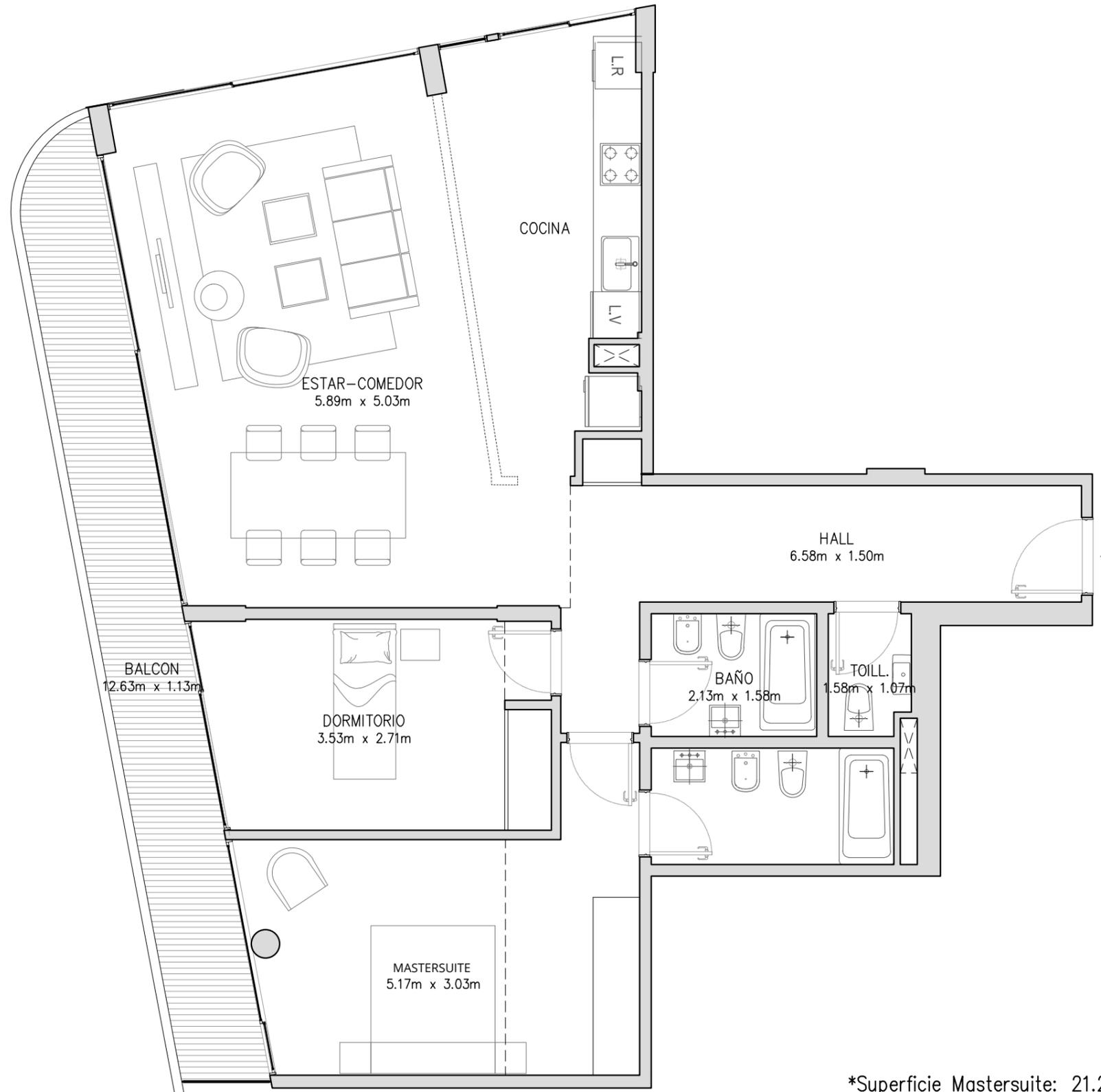
NOTA: Durante el desarrollo de los planos y documentos de arquitectura podrán existir ajustes en dimensiones de los mismos, en consecuencia de reglamentos municipales, constructivos, de mensura propios del desarrollo de avance de información. Las variantes de orden técnico o estético, tanto en las áreas comunes como propias, serán parte de los avances de desarrollo del proyecto y de la aplicación de la reglamentación vigente y de nuevas normativas, durante el proceso de avance de documentación y de avance en el período de obra, reservándose por lo tanto la empresa el derecho a modificarlos sin necesidad de notificación previa. Las medidas definitivas y áreas surgirán del replanteo de obra, de los planos de permiso de obra visados y luego de los planos de MH, y subdivisión en PH, ley 13.512 y finales de obra de arquitectura respectivos. Las ilustraciones que se presenten intentan reflejar únicamente del diseño arquitectónico, son referenciales y no son vinculante es en materiales y terminaciones que las mismas expresan. El equipamiento, ornamentación y accesorios de las unidades serán por cuenta exclusiva de los compradores. Las estructuras que se representan en esta información son referenciales.



\*Superficie Mastersuite: 23.66m<sup>2</sup>



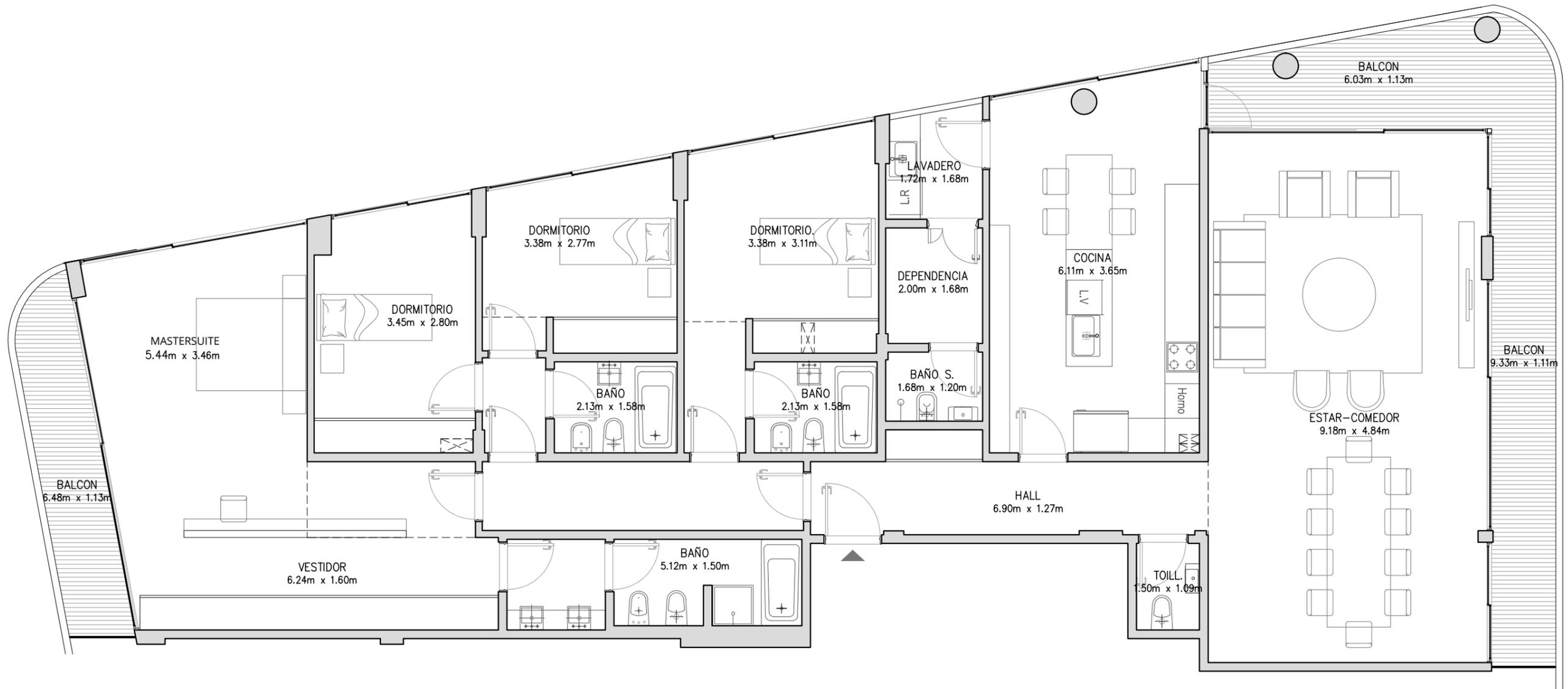
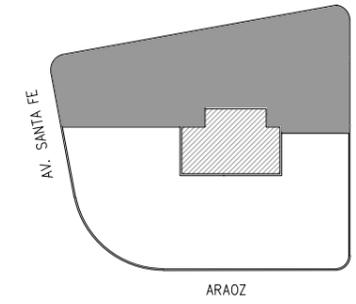
NOTA: Durante el desarrollo de los planos y documentos de arquitectura podrán existir ajustes en dimensiones de los mismos, en consecuencia de reglamentos municipales, constructivos, de mensura propios del desarrollo de avance de información. Las variantes de orden técnico o estético, tanto en las áreas comunes como propias, serán parte de los avances de desarrollo del proyecto y de la aplicación de la reglamentación vigente y de nuevas normativas, durante el proceso de avance de documentación y de avance en el período de obra, reservándose por lo tanto la empresa el derecho a modificarlos sin necesidad de notificación previa. Las medidas definitivas y áreas surgirán del replanteo de obra, de los planos de permiso de obra visados y luego de los planos de MH, y subdivisión en PH, ley 13.512 y finales de obra de arquitectura respectivos. Las ilustraciones que se presenten intentan reflejar únicamente del diseño arquitectónico, son referenciales y no son vinculante es en materiales y terminaciones que las mismas expresan. El equipamiento, ornamentación y accesorios de las unidades serán por cuenta exclusiva de los compradores. Las estructuras que se representan en esta información son referenciales.



\*Superficie Mastersuite: 21.22m<sup>2</sup>



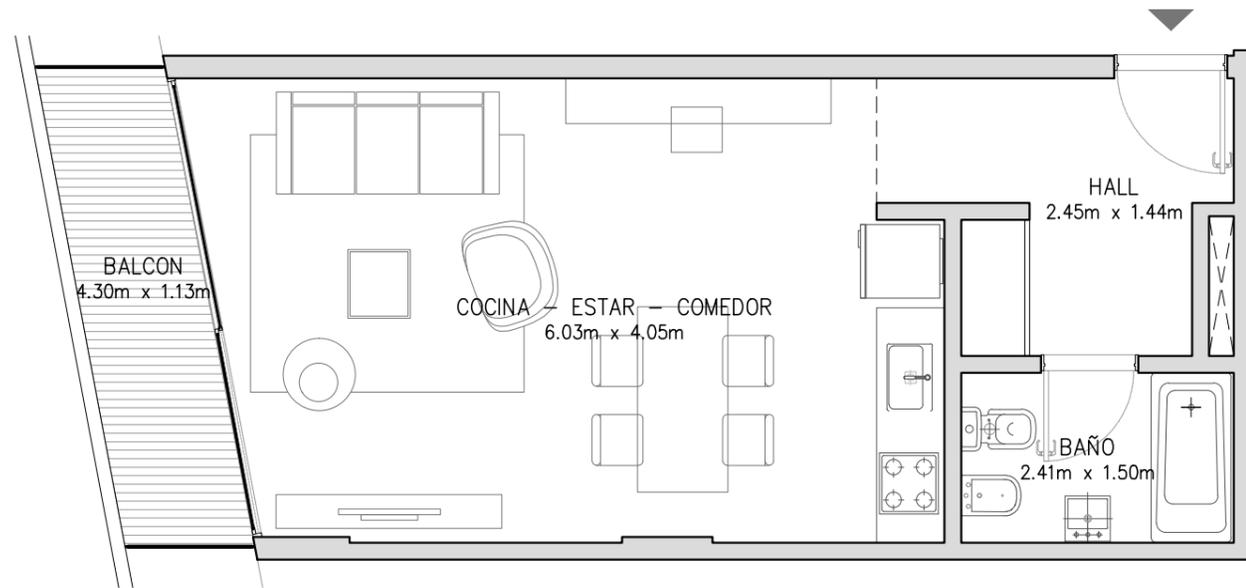
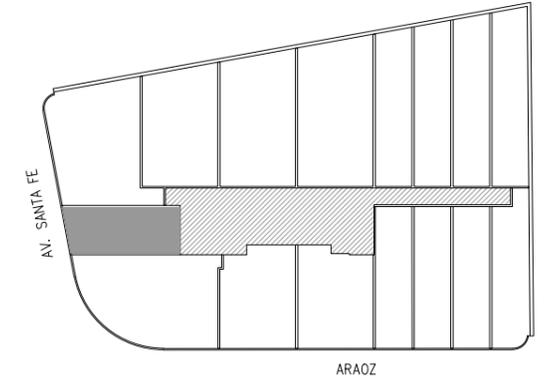
NOTA: Durante el desarrollo de los planos y documentos de arquitectura podrán existir ajustes en dimensiones de los mismos, en consecuencia de reglamentos municipales, constructivos, de mensura propios del desarrollo de avance de información. Las variantes de orden técnico o estético, tanto en las áreas comunes como propias, serán parte de los avances de desarrollo del proyecto y de la aplicación de la reglamentación vigente y de nuevas normativas, durante el proceso de avance de documentación y de avance en el período de obra, reservándose por lo tanto la empresa el derecho a modificarlos sin necesidad de notificación previa. Las medidas definitivas y áreas surgirán del replanteo de obra, de los planos de permiso de obra visados y luego de los planos de MH, y subdivisión en PH, ley 13.512 y finales de obra de arquitectura respectivos. Las ilustraciones que se presenten intentan reflejar únicamente del diseño arquitectónico, son referenciales y no son vinculante es en materiales y terminaciones que las mismas expresan. El equipamiento, ornamentación y accesorios de las unidades serán por cuenta exclusiva de los compradores. Las estructuras que se representan en esta información son referenciales.



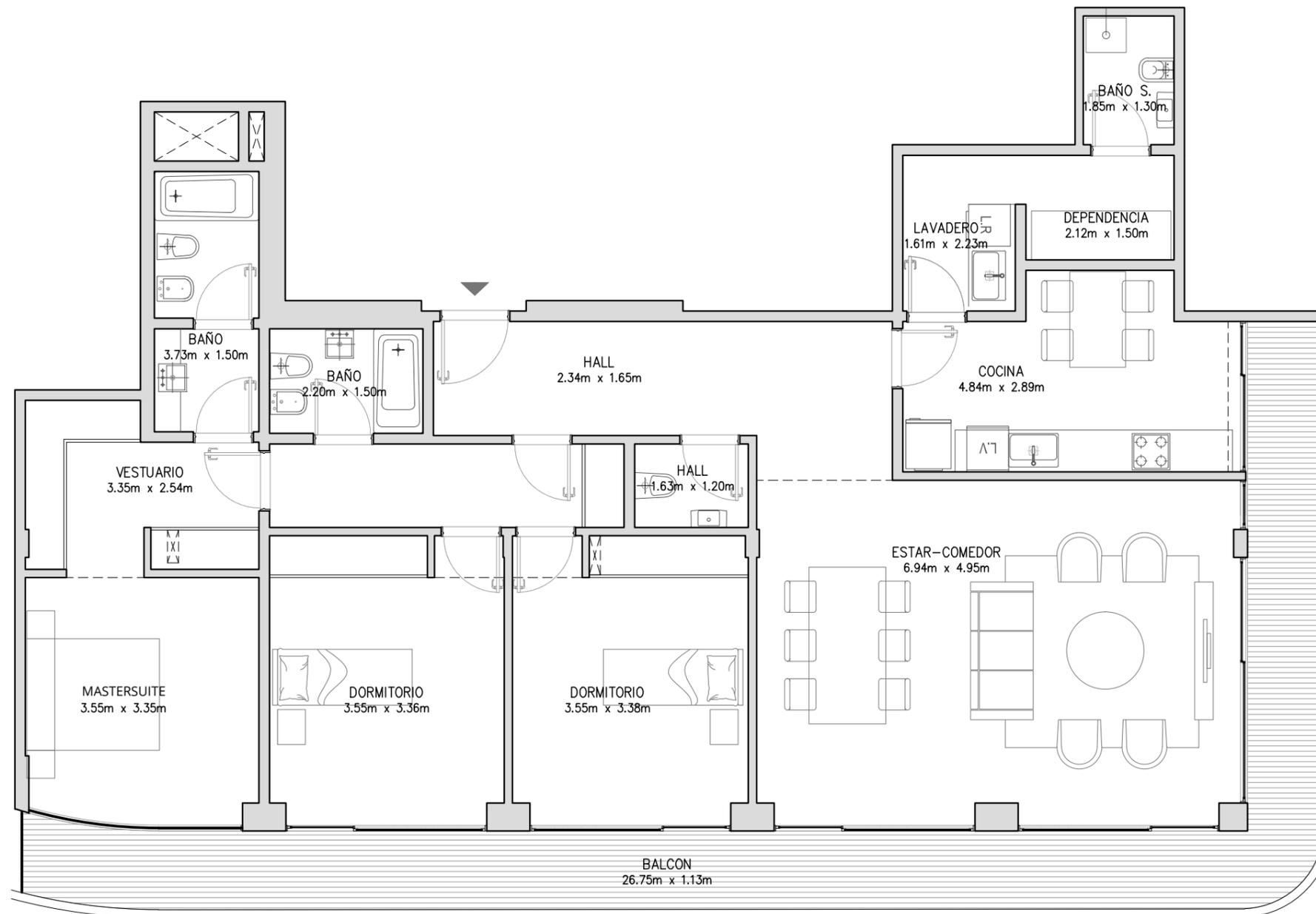
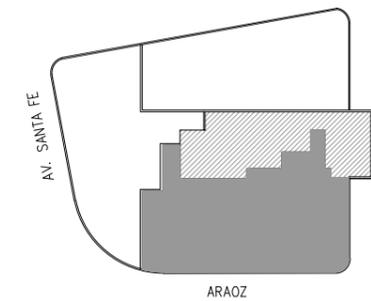
\*Superficie Mastersuite: 40.76m<sup>2</sup>



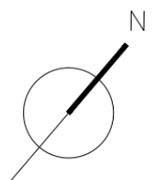
NOTA: Durante el desarrollo de los planos y documentos de arquitectura podrán existir ajustes en dimensiones de los mismos, en consecuencia de reglamentos municipales, constructivos, de mensura propios del desarrollo de avance de información. Las variantes de orden técnico o estético, tanto en las áreas comunes como propias, serán parte de los avances de desarrollo del proyecto y de la aplicación de la reglamentación vigente y de nuevas normativas, durante el proceso de avance de documentación y de avance en el período de obra, reservándose por lo tanto la empresa el derecho a modificarlos sin necesidad de notificación previa. Las medidas definitivas y áreas surgirán del replanteo de obra, de los planos de permiso de obra visados y luego de los planos de MH, y subdivisión en PH, ley 13.512 y finales de obra de arquitectura respectivos. Las ilustraciones que se presenten intentan reflejar únicamente del diseño arquitectónico, son referenciales y no son vinculante es en materiales y terminaciones que las mismas expresan. El equipamiento, ornamentación y accesorios de las unidades serán por cuenta exclusiva de los compradores. Las estructuras que se representan en esta información son referenciales.



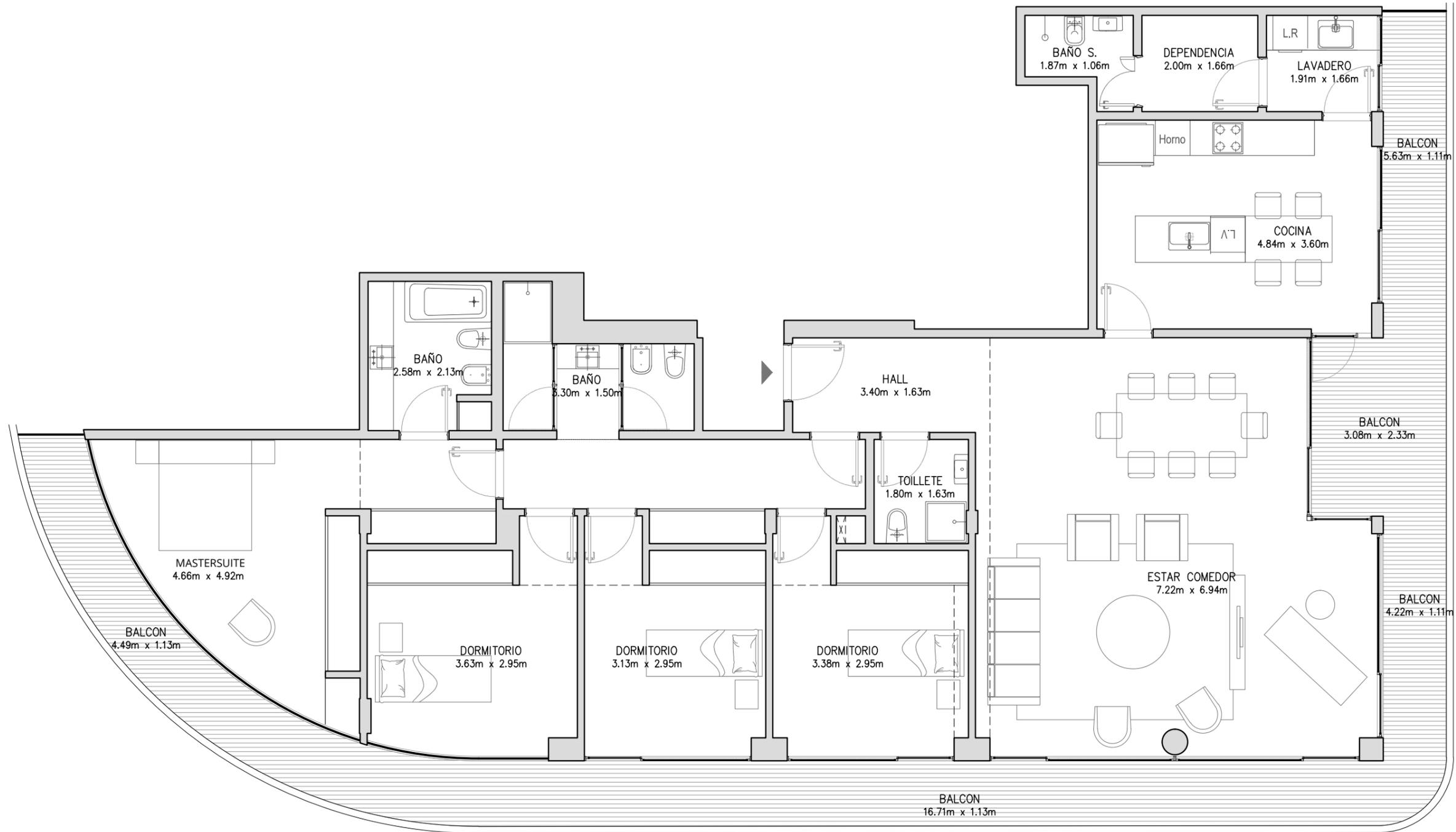
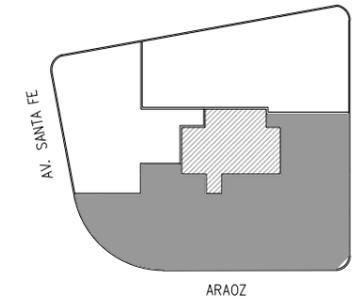
NOTA: Durante el desarrollo de los planos y documentos de arquitectura podrán existir ajustes en dimensiones de los mismos, en consecuencia de reglamentos municipales, constructivos, de mensura propios del desarrollo de avance de información. Las variantes de orden técnico o estético, tanto en las áreas comunes como propias, serán parte de los avances de desarrollo del proyecto y de la aplicación de la reglamentación vigente y de nuevas normativas, durante el proceso de avance de documentación y de avance en el período de obra, reservándose por lo tanto la empresa el derecho a modificarlos sin necesidad de notificación previa. Las medidas definitivas y áreas surgirán del replanteo de obra, de los planos de permiso de obra visados y luego de los planos de MH, y subdivisión en PH, ley 13.512 y finales de obra de arquitectura respectivos. Las ilustraciones que se presenten intentan reflejar únicamente del diseño arquitectónico, son referenciales y no son vinculante es en materiales y terminaciones que las mismas expresan. El equipamiento, ornamentación y accesorios de las unidades serán por cuenta exclusiva de los compradores. Las estructuras que se representan en esta información son referenciales.



\*Superficie Mastersuite: 25.03m<sup>2</sup>



NOTA: Durante el desarrollo de los planos y documentos de arquitectura podrán existir ajustes en dimensiones de los mismos, en consecuencia de reglamentos municipales, constructivos, de mensura propios del desarrollo de avance de información. Las variantes de orden técnico o estético, tanto en las áreas comunes como propias, serán parte de los avances de desarrollo del proyecto y de la aplicación de la reglamentación vigente y de nuevas normativas, durante el proceso de avance de documentación y de avance en el período de obra, reservándose por lo tanto la empresa el derecho a modificarlos sin necesidad de notificación previa. Las medidas definitivas y áreas surgirán del replanteo de obra, de los planos de permiso de obra visados y luego de los planos de MH, y subdivisión en PH, ley 13.512 y finales de obra de arquitectura respectivos. Las ilustraciones que se presenten intentan reflejar únicamente del diseño arquitectónico, son referenciales y no son vinculante es en materiales y terminaciones que las mismas expresan. El equipamiento, ornamentación y accesorios de las unidades serán por cuenta exclusiva de los compradores. Las estructuras que se representan en esta información son referenciales.



\*Superficie Mastersuite: 25.03m<sup>2</sup>



NOTA: Durante el desarrollo de los planos y documentos de arquitectura podrán existir ajustes en dimensiones de los mismos, en consecuencia de reglamentos municipales, constructivos, de mensura propios del desarrollo de avance de información. Las variantes de orden técnico o estético, tanto en las áreas comunes como propias, serán parte de los avances de desarrollo del proyecto y de la aplicación de la reglamentación vigente y de nuevas normativas, durante el proceso de avance de documentación y de avance en el período de obra, reservándose por lo tanto la empresa el derecho a modificarlos sin necesidad de notificación previa. Las medidas definitivas y áreas surgirán del replanteo de obra, de los planos de permiso de obra visados y luego de los planos de MH, y subdivisión en PH, ley 13.512 y finales de obra de arquitectura respectivos. Las ilustraciones que se presenten intentan reflejar únicamente del diseño arquitectónico, son referenciales y no son vinculante es en materiales y terminaciones que las mismas expresan. El equipamiento, ornamentación y accesorios de las unidades serán por cuenta exclusiva de los compradores. Las estructuras que se representan en esta información son referenciales.



OM  
BOTÁNICO

Unidad: B2101

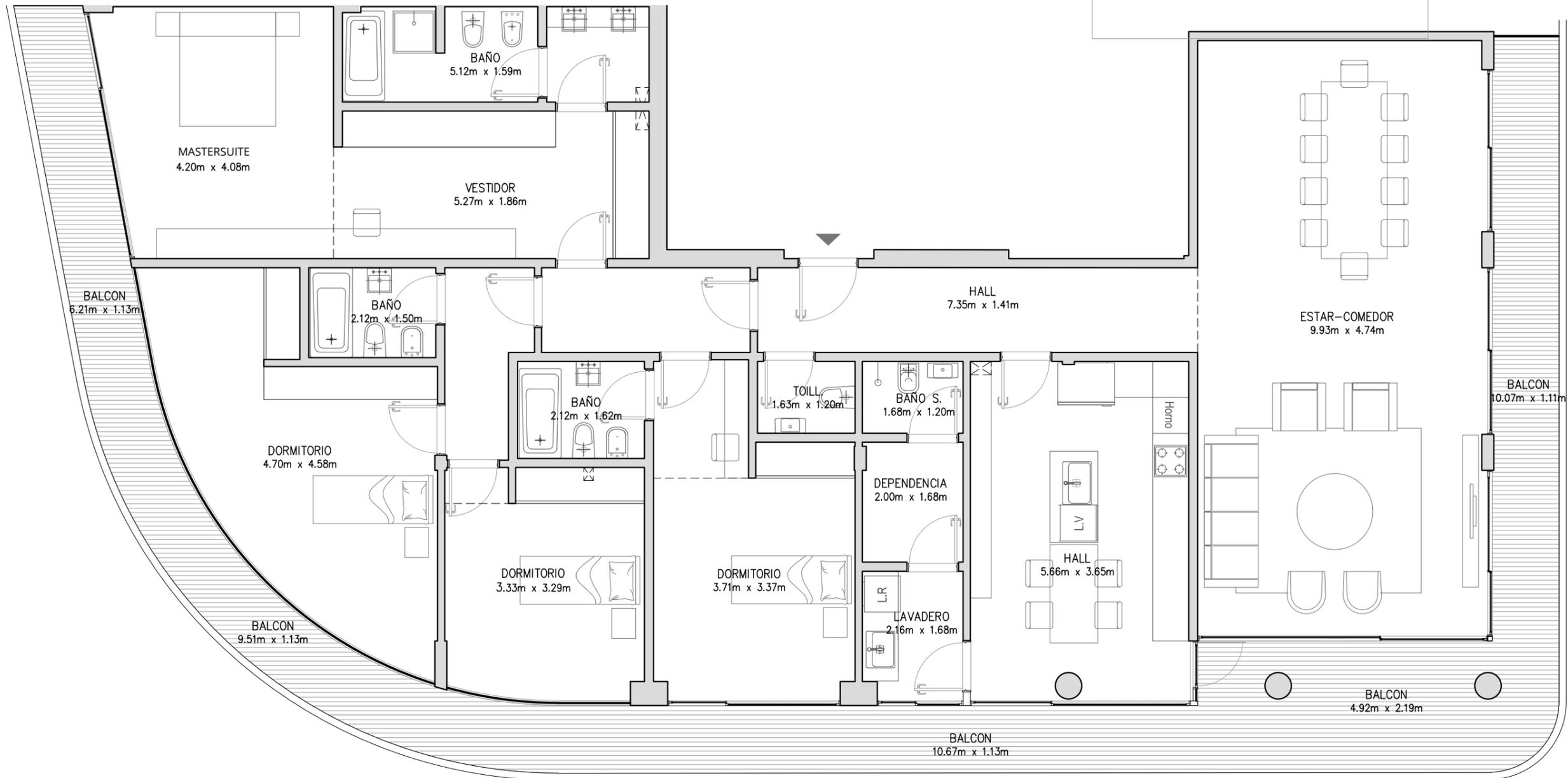
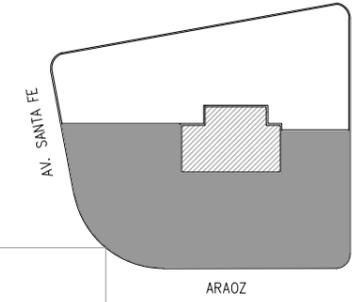
4 DORMITORIOS + DEP.

Cubiertos : 207.52m<sup>2</sup>

Balcones: 59.98 m<sup>2</sup>

Terrazas : -

Total : 267.5m<sup>2</sup>



\*Superficie Mastersuite: 37.67m<sup>2</sup>



NOTA: Durante el desarrollo de los planos y documentos de arquitectura podrán existir ajustes en dimensiones de los mismos, en consecuencia de reglamentos municipales, constructivos, de mensura propios del desarrollo de avance de información. Las variantes de orden técnico o estético, tanto en las áreas comunes como propias, serán parte de los avances de desarrollo del proyecto y de la aplicación de la reglamentación vigente y de nuevas normativas, durante el proceso de avance de documentación y de avance en el período de obra, reservándose por lo tanto la empresa el derecho a modificarlos sin necesidad de notificación previa. Las medidas definitivas y áreas surgirán del replanteo de obra, de los planos de permiso de obra visados y luego de los planos de MH, y subdivisión en PH, ley 13.512 y finales de obra de arquitectura respectivos. Las ilustraciones que se presenten intentan reflejar únicamente del diseño arquitectónico, son referenciales y no son vinculante es en materiales y terminaciones que las mismas expresan. El equipamiento, ornamentación y accesorios de las unidades serán por cuenta exclusiva de los compradores. Las estructuras que se representan en esta información son referenciales.

Desarrolla  
**NorthBaires**

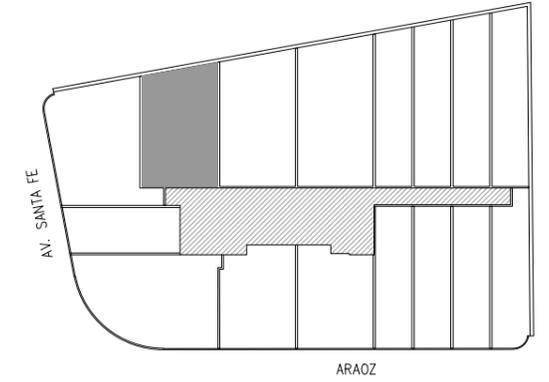
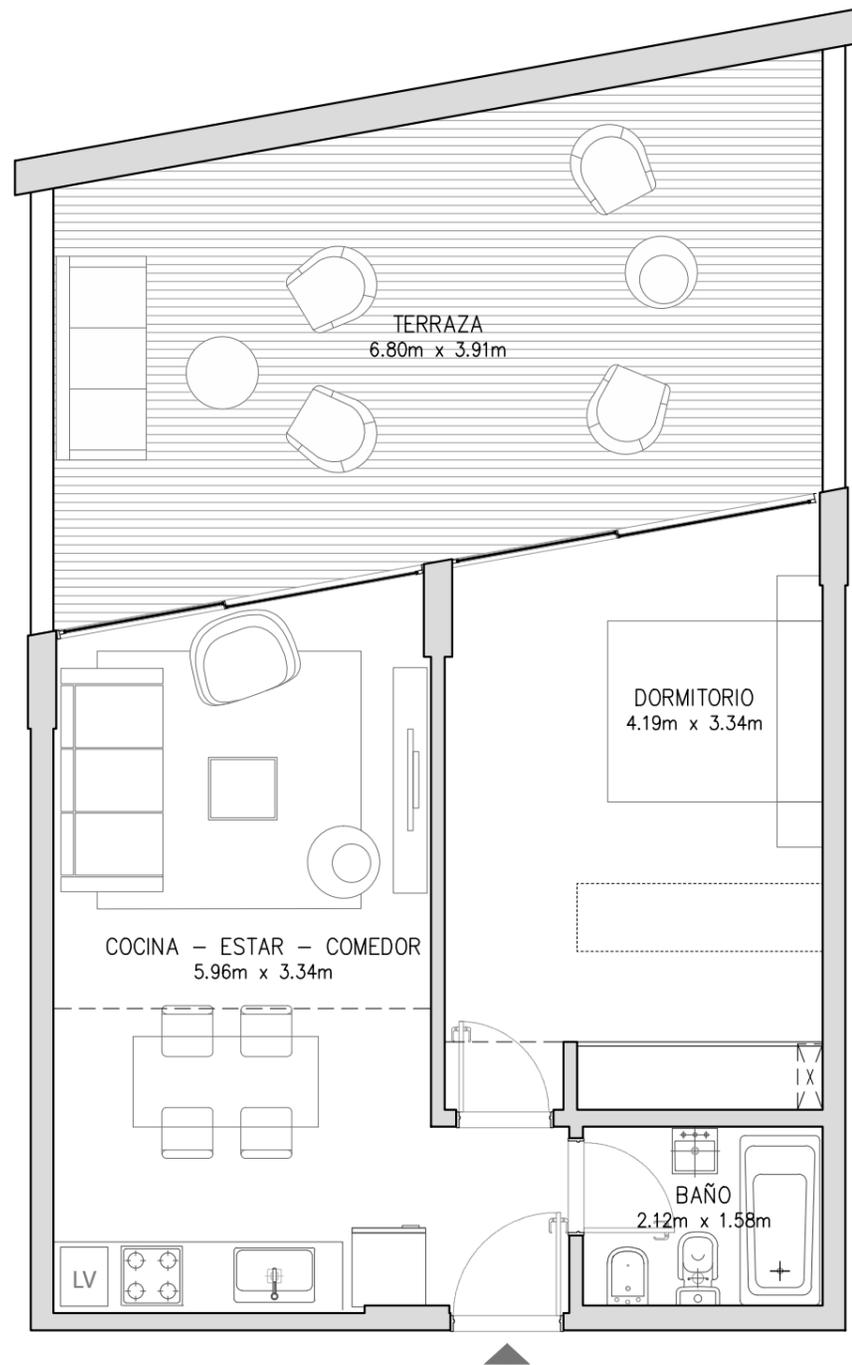
Construye  
**CAPUTO**  
CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS

Proyectan  
**BMA** **BODAS MIAMI ANGER**  
ARQUITECTOS & ASOCIADOS  
ALVAREZ & ROSCOLO I RODRIGUEZ

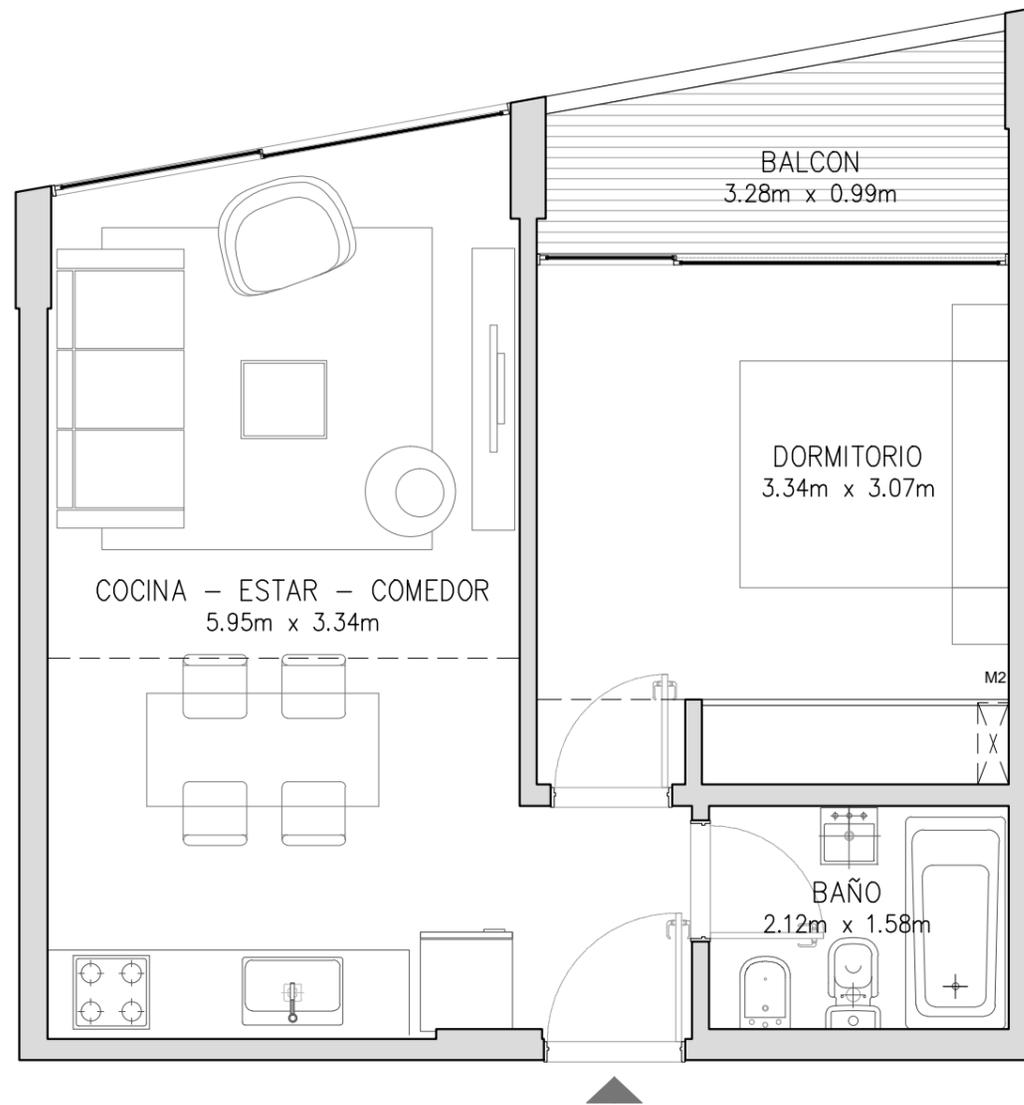
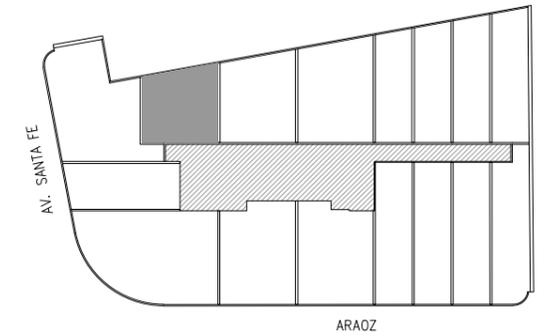
Comercializan  
**SONNSCHEIN**  
ARQUITECTOS

**Bullrich**  
com.ar

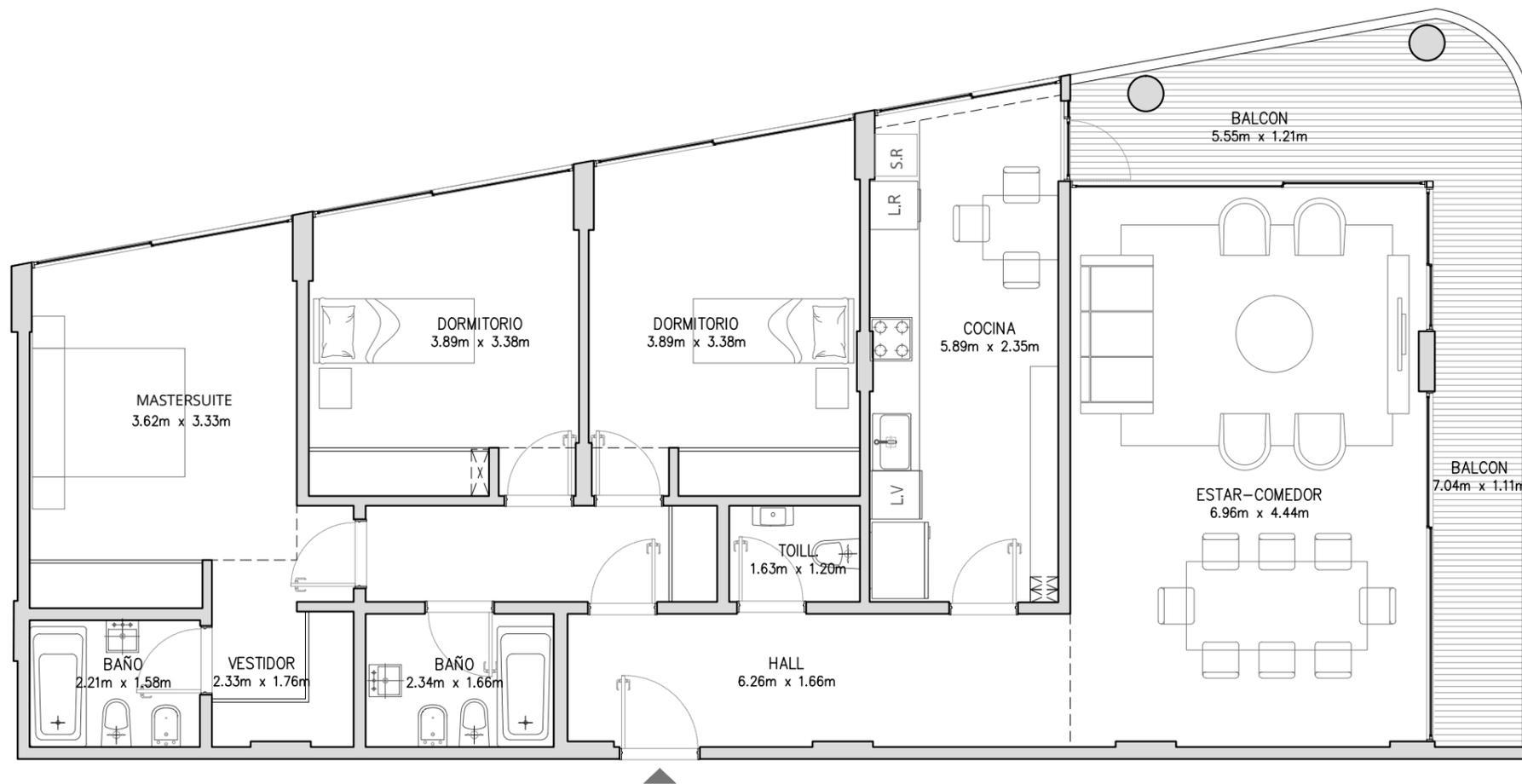
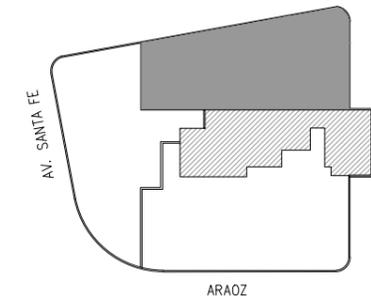
**SOLDATI**



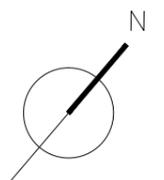
NOTA: Durante el desarrollo de los planos y documentos de arquitectura podrán existir ajustes en dimensiones de los mismos, en consecuencia de reglamentos municipales, constructivos, de mensura propios del desarrollo de avance de información. Las variantes de orden técnico o estético, tanto en las áreas comunes como propias, serán parte de los avances de desarrollo del proyecto y de la aplicación de la reglamentación vigente y de nuevas normativas, durante el proceso de avance de documentación y de avance en el período de obra, reservándose por lo tanto la empresa el derecho a modificarlos sin necesidad de notificación previa. Las medidas definitivas y áreas surgirán del replanteo de obra, de los planos de permiso de obra visados y luego de los planos de MH, y subdivisión en PH, ley 13.512 y finales de obra de arquitectura respectivos. Las ilustraciones que se presenten intentan reflejar únicamente del diseño arquitectónico, son referenciales y no son vinculante es en materiales y terminaciones que las mismas expresan. El equipamiento, ornamentación y accesorios de las unidades serán por cuenta exclusiva de los compradores. Las estructuras que se representan en esta información son referenciales.



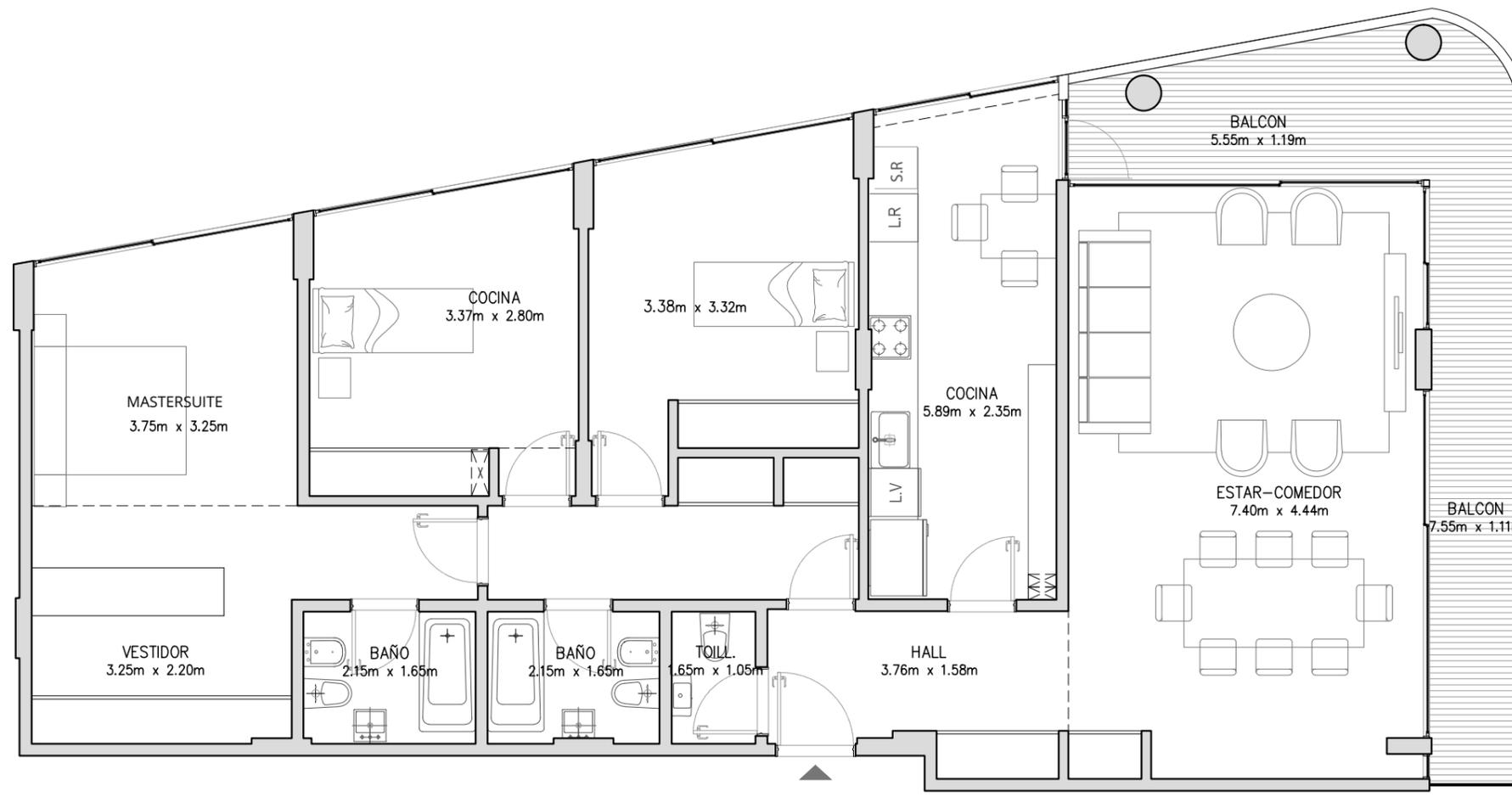
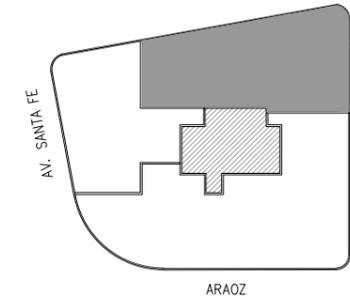
NOTA: Durante el desarrollo de los planos y documentos de arquitectura podrán existir ajustes en dimensiones de los mismos, en consecuencia de reglamentos municipales, constructivos, de mensura propios del desarrollo de avance de información. Las variantes de orden técnico o estético, tanto en las áreas comunes como propias, serán parte de los avances de desarrollo del proyecto y de la aplicación de la reglamentación vigente y de nuevas normativas, durante el proceso de avance de documentación y de avance en el período de obra, reservándose por lo tanto la empresa el derecho a modificarlos sin necesidad de notificación previa. Las medidas definitivas y áreas surgirán del replanteo de obra, de los planos de permiso de obra visados y luego de los planos de MH, y subdivisión en PH, ley 13.512 y finales de obra de arquitectura respectivos. Las ilustraciones que se presenten intentan reflejar únicamente del diseño arquitectónico, son referenciales y no son vinculante es en materiales y terminaciones que las mismas expresan. El equipamiento, ornamentación y accesorios de las unidades serán por cuenta exclusiva de los compradores. Las estructuras que se representan en esta información son referenciales.



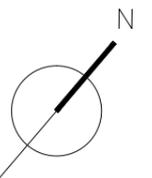
\*Superficie Mastersuite: 22.90m<sup>2</sup>



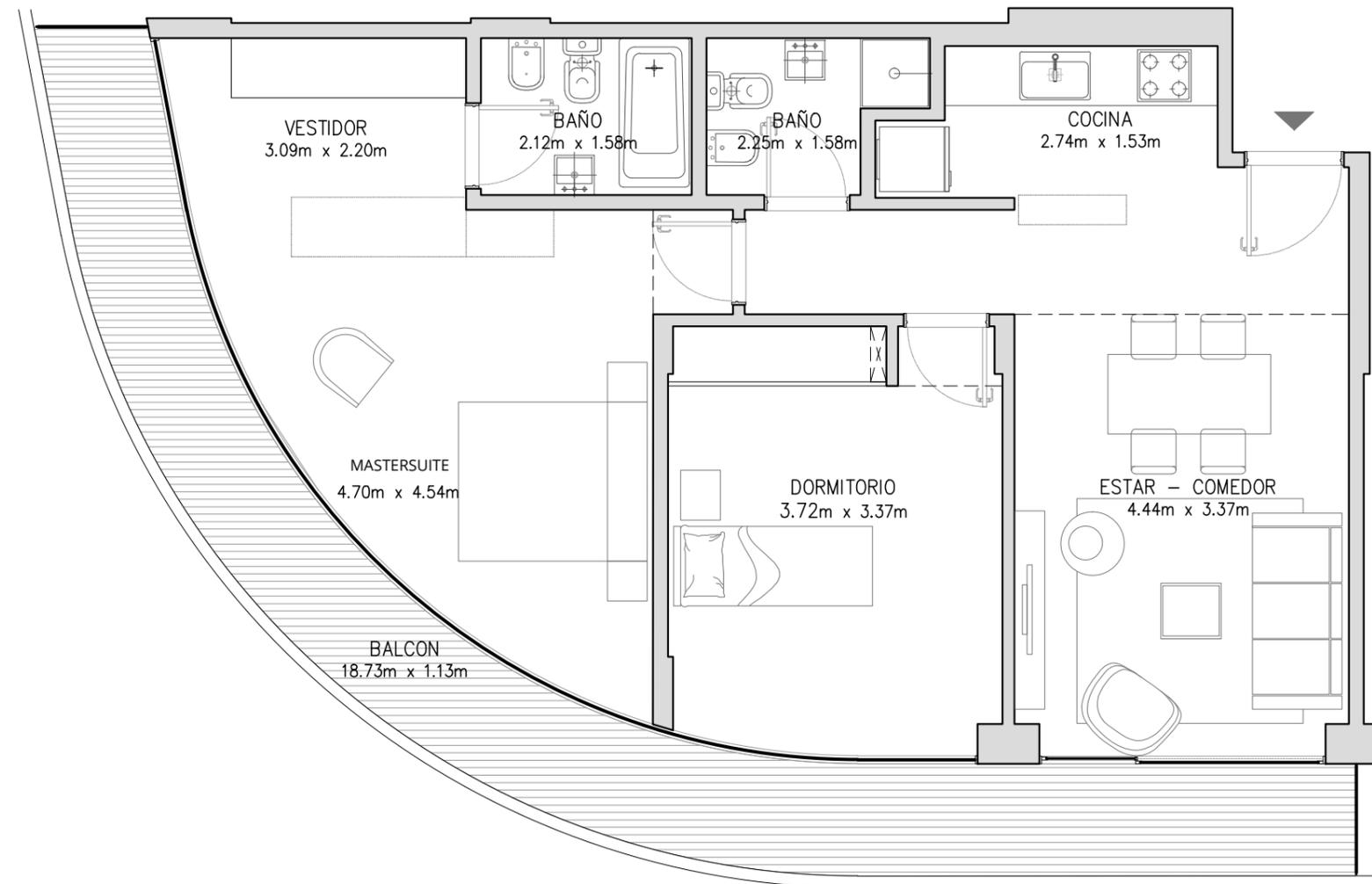
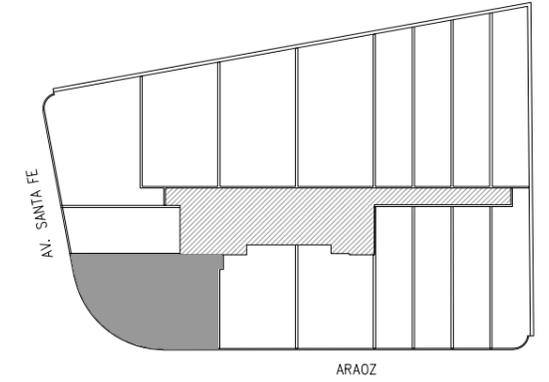
NOTA: Durante el desarrollo de los planos y documentos de arquitectura podrán existir ajustes en dimensiones de los mismos, en consecuencia de reglamentos municipales, constructivos, de mensura propios del desarrollo de avance de información. Las variantes de orden técnico o estético, tanto en las áreas comunes como propias, serán parte de los avances de desarrollo del proyecto y de la aplicación de la reglamentación vigente y de nuevas normativas, durante el proceso de avance de documentación y de avance en el período de obra, reservándose por lo tanto la empresa el derecho a modificarlos sin necesidad de notificación previa. Las medidas definitivas y áreas surgirán del replanteo de obra, de los planos de permiso de obra visados y luego de los planos de MH, y subdivisión en PH, ley 13.512 y finales de obra de arquitectura respectivos. Las ilustraciones que se presenten intentan reflejar únicamente del diseño arquitectónico, son referenciales y no son vinculante es en materiales y terminaciones que las mismas expresan. El equipamiento, ornamentación y accesorios de las unidades serán por cuenta exclusiva de los compradores. Las estructuras que se representan en esta información son referenciales.



\*Superficie Mastersuite: 27.36m<sup>2</sup>



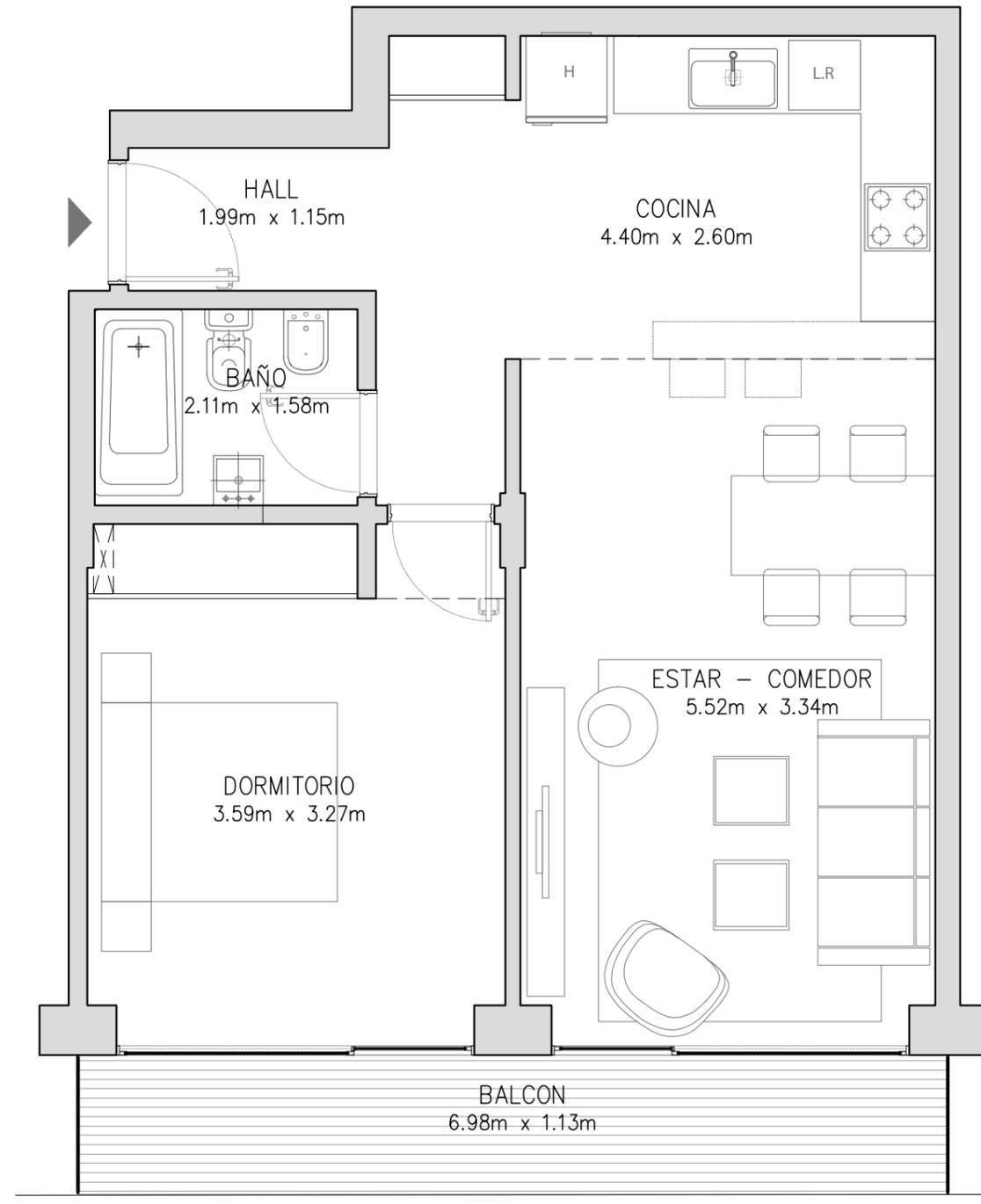
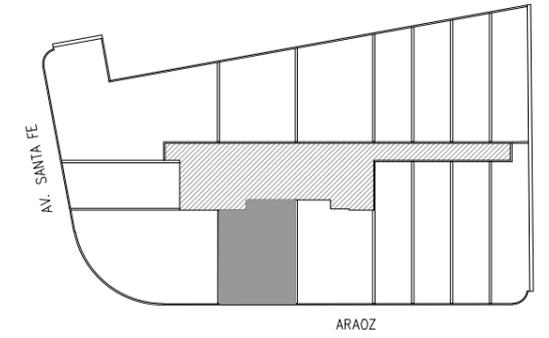
NOTA: Durante el desarrollo de los planos y documentos de arquitectura podrán existir ajustes en dimensiones de los mismos, en consecuencia de reglamentos municipales, constructivos, de mensura propios del desarrollo de avance de información. Las variantes de orden técnico o estético, tanto en las áreas comunes como propias, serán parte de los avances de desarrollo del proyecto y de la aplicación de la reglamentación vigente y de nuevas normativas, durante el proceso de avance de documentación y de avance en el período de obra, reservándose por lo tanto la empresa el derecho a modificarlos sin necesidad de notificación previa. Las medidas definitivas y áreas surgirán del replanteo de obra, de los planos de permiso de obra visados y luego de los planos de MH, y subdivisión en PH, ley 13.512 y finales de obra de arquitectura respectivos. Las ilustraciones que se presenten intentan reflejar únicamente del diseño arquitectónico, son referenciales y no son vinculante es en materiales y terminaciones que las mismas expresan. El equipamiento, ornamentación y accesorios de las unidades serán por cuenta exclusiva de los compradores. Las estructuras que se representan en esta información son referenciales.



\*Superficie Mastersuite: 26.33m<sup>2</sup>



NOTA: Durante el desarrollo de los planos y documentos de arquitectura podrán existir ajustes en dimensiones de los mismos, en consecuencia de reglamentos municipales, constructivos, de mensura propios del desarrollo de avance de información. Las variantes de orden técnico o estético, tanto en las áreas comunes como propias, serán parte de los avances de desarrollo del proyecto y de la aplicación de la reglamentación vigente y de nuevas normativas, durante el proceso de avance de documentación y de avance en el período de obra, reservándose por lo tanto la empresa el derecho a modificarlos sin necesidad de notificación previa. Las medidas definitivas y áreas surgirán del replanteo de obra, de los planos de permiso de obra visados y luego de los planos de MH, y subdivisión en PH, ley 13.512 y finales de obra de arquitectura respectivos. Las ilustraciones que se presenten intentan reflejar únicamente del diseño arquitectónico, son referenciales y no son vinculante es en materiales y terminaciones que las mismas expresan. El equipamiento, ornamentación y accesorios de las unidades serán por cuenta exclusiva de los compradores. Las estructuras que se representan en esta información son referenciales.



NOTA: Durante el desarrollo de los planos y documentos de arquitectura podrán existir ajustes en dimensiones de los mismos, en consecuencia de reglamentos municipales, constructivos, de mensura propios del desarrollo de avance de información. Las variantes de orden técnico o estético, tanto en las áreas comunes como propias, serán parte de los avances de desarrollo del proyecto y de la aplicación de la reglamentación vigente y de nuevas normativas, durante el proceso de avance de documentación y de avance en el período de obra, reservándose por lo tanto la empresa el derecho a modificarlos sin necesidad de notificación previa. Las medidas definitivas y áreas surgirán del replanteo de obra, de los planos de permiso de obra visados y luego de los planos de MH, y subdivisión en PH, ley 13.512 y finales de obra de arquitectura respectivos. Las ilustraciones que se presenten intentan reflejar únicamente del diseño arquitectónico, son referenciales y no son vinculante es en materiales y terminaciones que las mismas expresan. El equipamiento, ornamentación y accesorios de las unidades serán por cuenta exclusiva de los compradores. Las estructuras que se representan en esta información son referenciales.

Desarrolla

**NorthBaires**

Construye

**CAPUTO**  
CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS

Proyectan

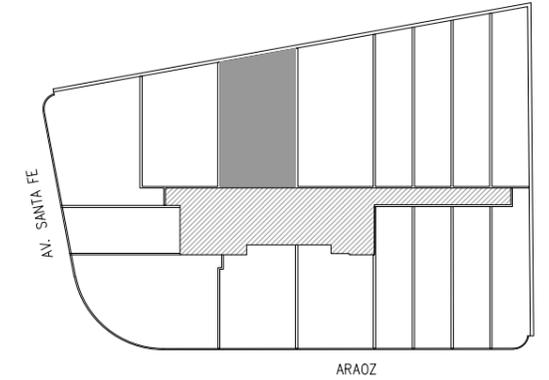
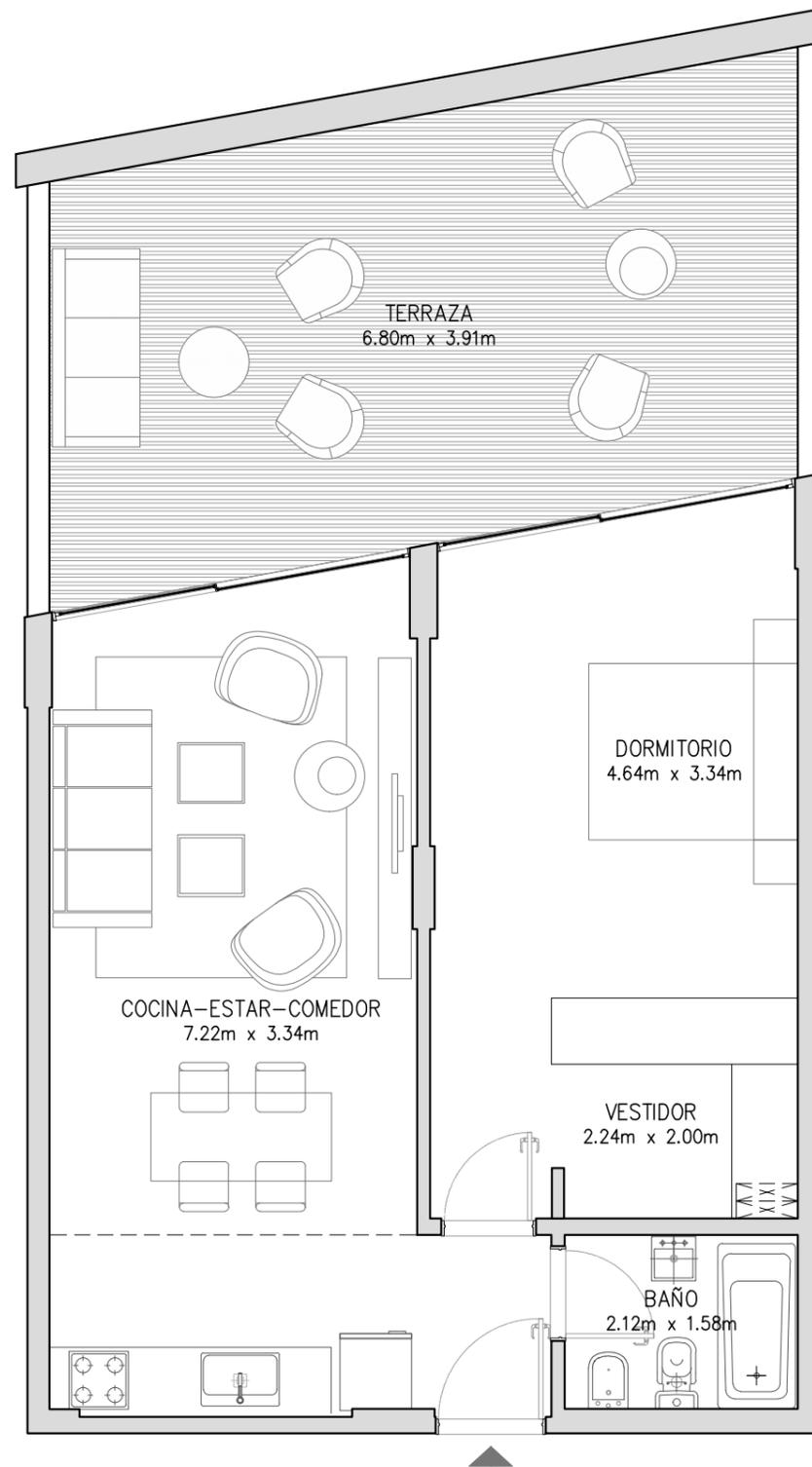
**BMA** **BODAS MIANI ANGER**  
ARQUITECTOS & ASOCIADOS  
ALVAREZ & ROSCOLO I RODRIGUEZ

**SONNSCHEIN**  
ARQUITECTOS

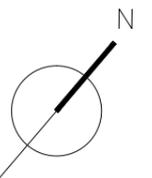
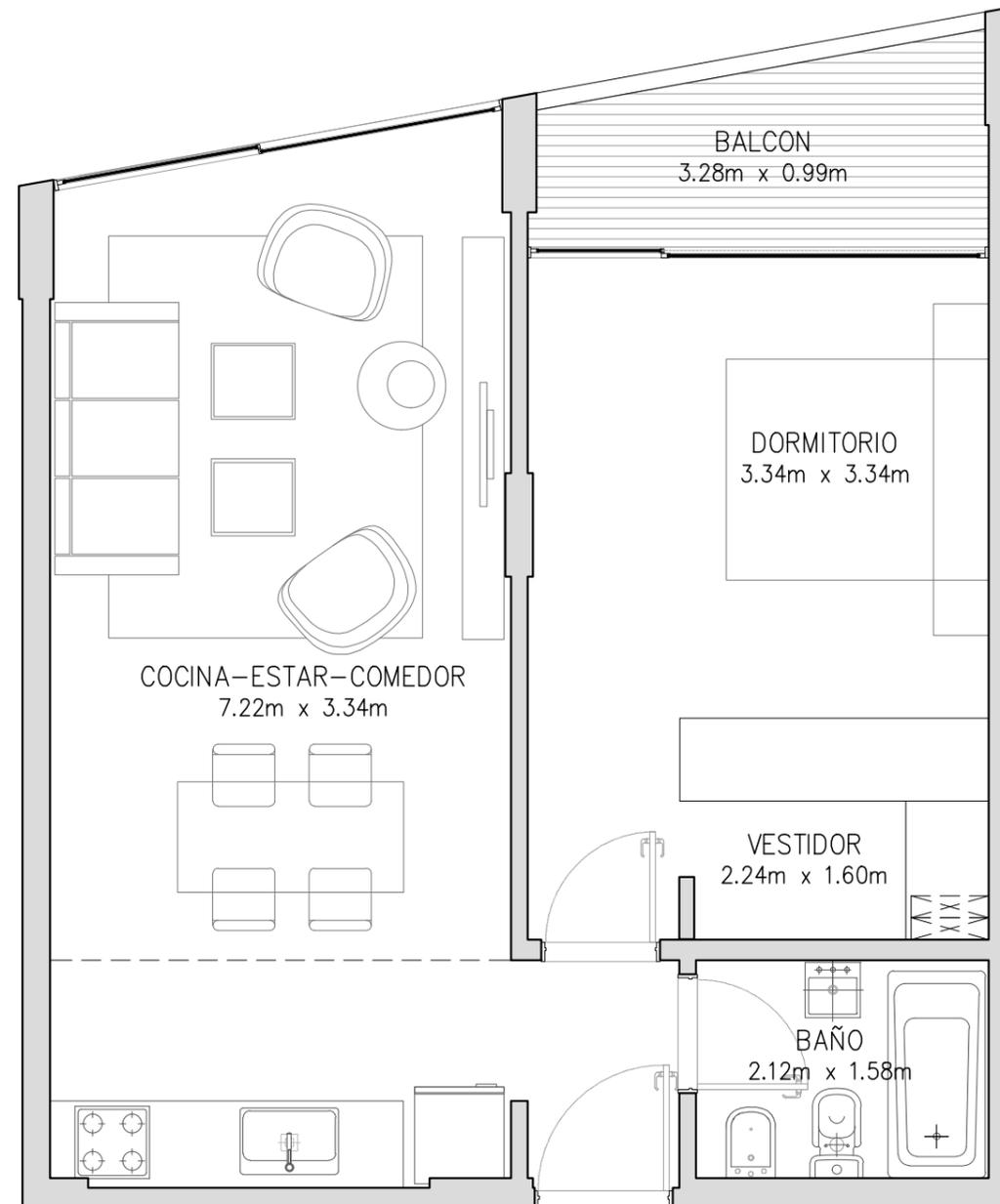
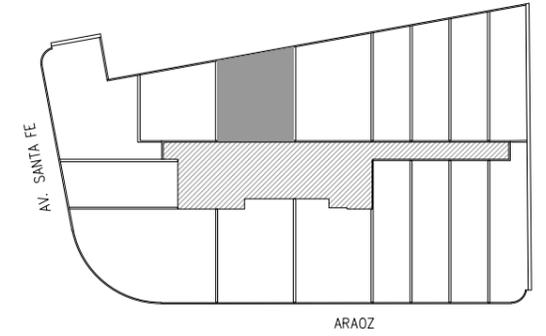
Comercializan

**Bullrich**  
com.ar

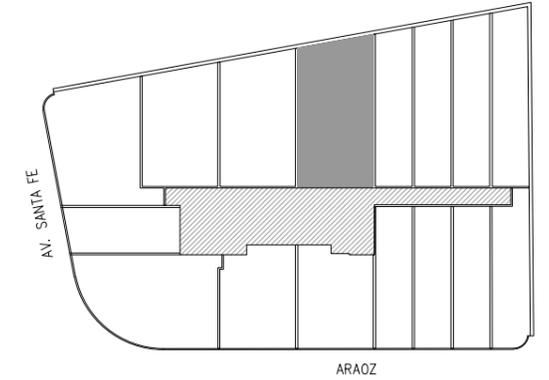
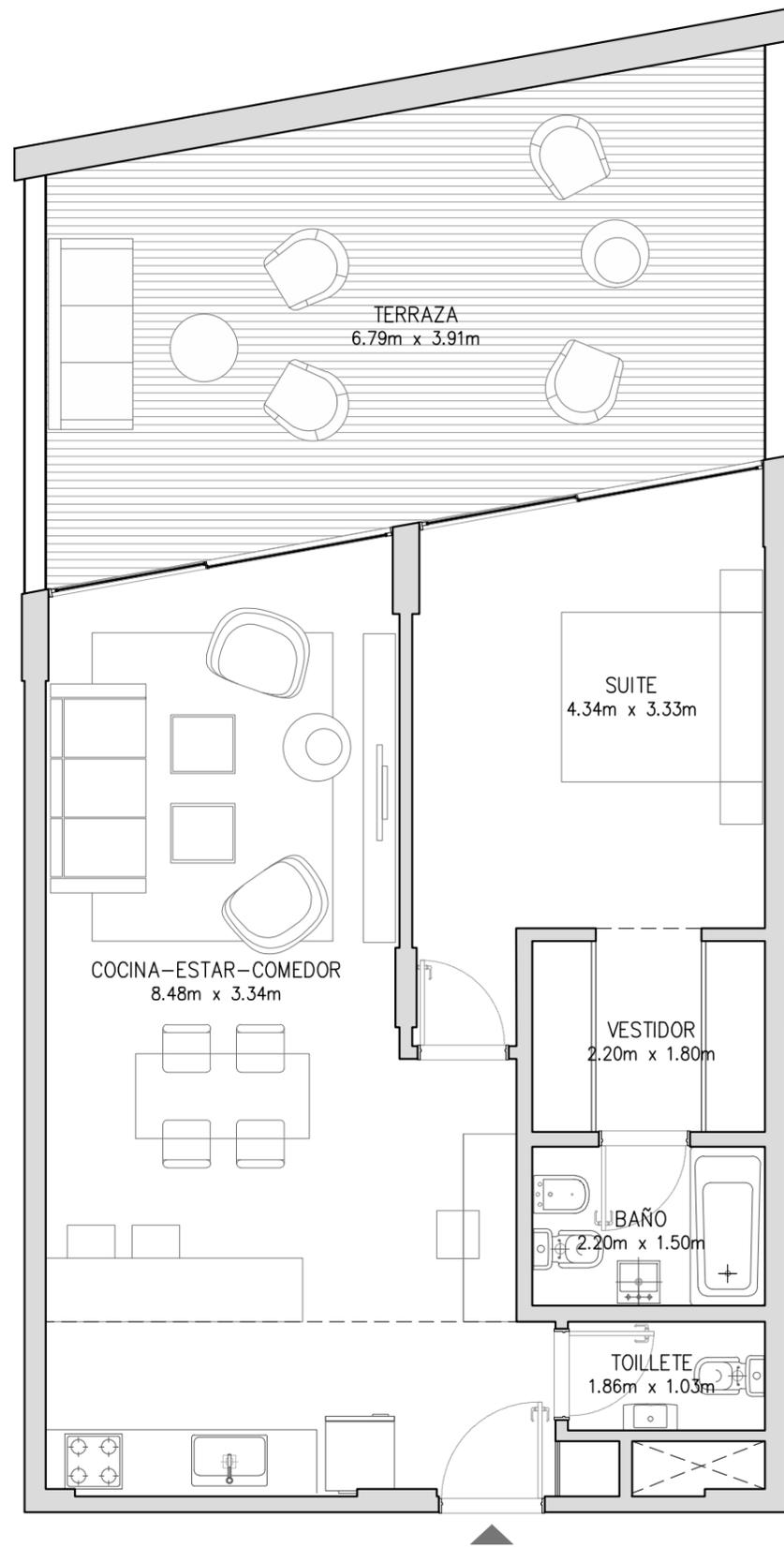
**SOLDATI**



NOTA: Durante el desarrollo de los planos y documentos de arquitectura podrán existir ajustes en dimensiones de los mismos, en consecuencia de reglamentos municipales, constructivos, de mensura propios del desarrollo de avance de información. Las variantes de orden técnico o estético, tanto en las áreas comunes como propias, serán parte de los avances de desarrollo del proyecto y de la aplicación de la reglamentación vigente y de nuevas normativas, durante el proceso de avance de documentación y de avance en el período de obra, reservándose por lo tanto la empresa el derecho a modificarlos sin necesidad de notificación previa. Las medidas definitivas y áreas surgirán del replanteo de obra, de los planos de permiso de obra visados y luego de los planos de MH, y subdivisión en PH, ley 13.512 y finales de obra de arquitectura respectivos. Las ilustraciones que se presenten intentan reflejar únicamente del diseño arquitectónico, son referenciales y no son vinculante es en materiales y terminaciones que las mismas expresan. El equipamiento, ornamentación y accesorios de las unidades serán por cuenta exclusiva de los compradores. Las estructuras que se representan en esta información son referenciales.



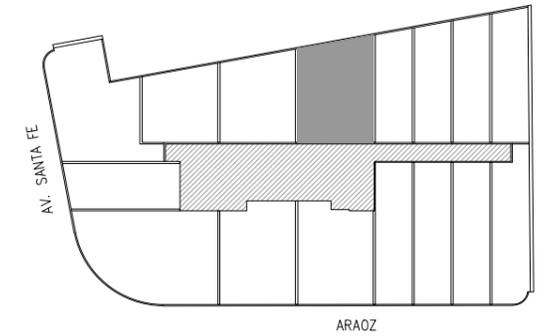
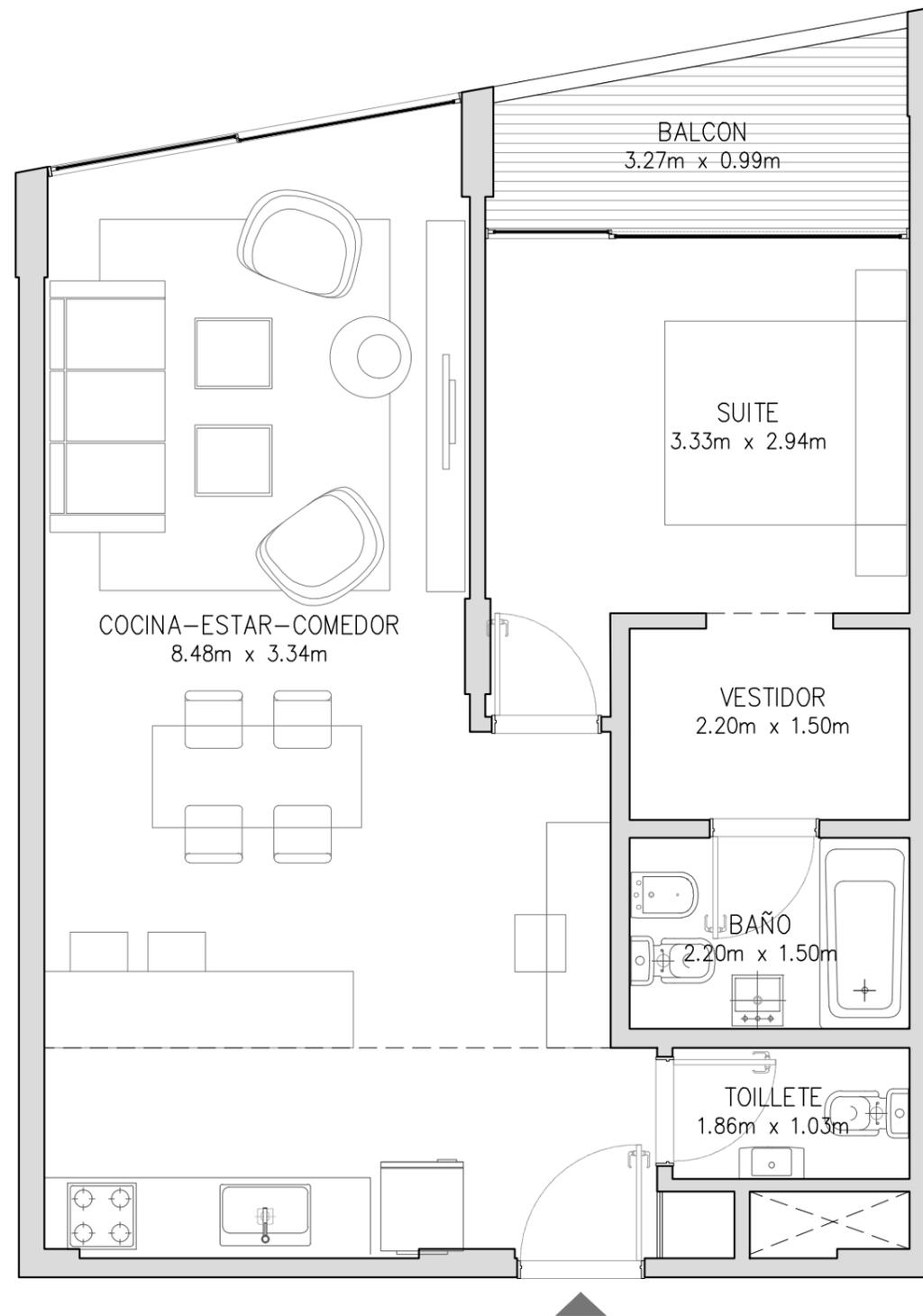
NOTA: Durante el desarrollo de los planos y documentos de arquitectura podrán existir ajustes en dimensiones de los mismos, en consecuencia de reglamentos municipales, constructivos, de mensura propios del desarrollo de avance de información. Las variantes de orden técnico o estético, tanto en las áreas comunes como propias, serán parte de los avances de desarrollo del proyecto y de la aplicación de la reglamentación vigente y de nuevas normativas, durante el proceso de avance de documentación y de avance en el período de obra, reservándose por lo tanto la empresa el derecho a modificarlos sin necesidad de notificación previa. Las medidas definitivas y áreas surgirán del replanteo de obra, de los planos de permiso de obra visados y luego de los planos de MH, y subdivisión en PH, ley 13.512 y finales de obra de arquitectura respectivos. Las ilustraciones que se presenten intentan reflejar únicamente del diseño arquitectónico, son referenciales y no son vinculante es en materiales y terminaciones que las mismas expresan. El equipamiento, ornamentación y accesorios de las unidades serán por cuenta exclusiva de los compradores. Las estructuras que se representan en esta información son referenciales.



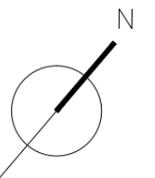
\*Superficie suite: 22.45m<sup>2</sup>



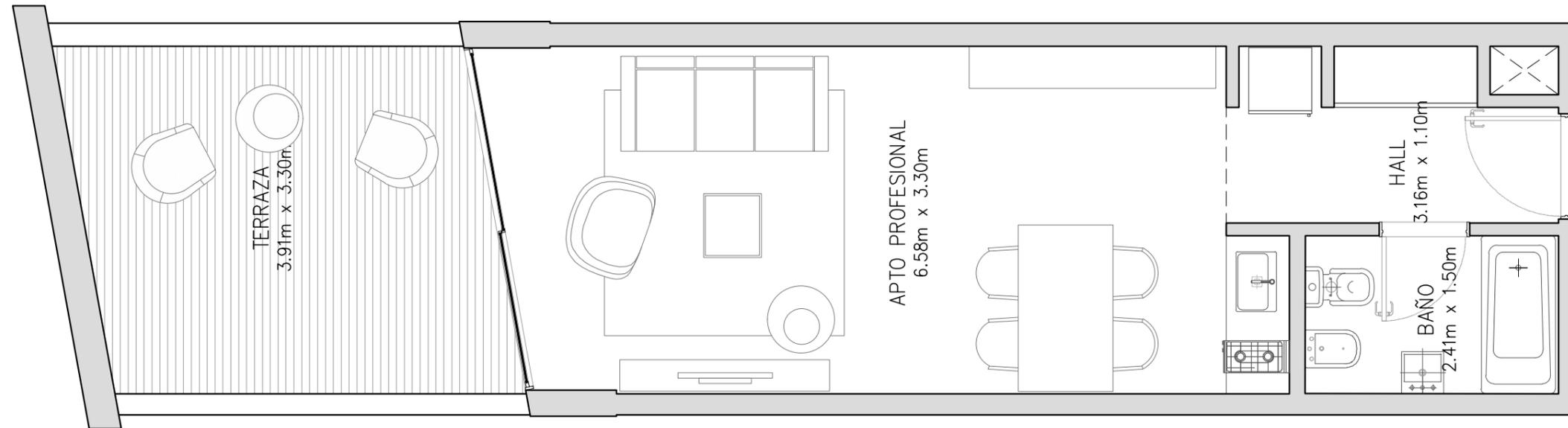
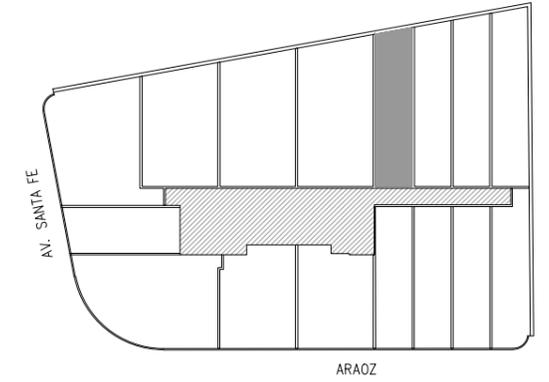
NOTA: Durante el desarrollo de los planos y documentos de arquitectura podrán existir ajustes en dimensiones de los mismos, en consecuencia de reglamentos municipales, constructivos, de mensura propios del desarrollo de avance de información. Las variantes de orden técnico o estético, tanto en las áreas comunes como propias, serán parte de los avances de desarrollo del proyecto y de la aplicación de la reglamentación vigente y de nuevas normativas, durante el proceso de avance de documentación y de avance en el período de obra, reservándose por lo tanto la empresa el derecho a modificarlos sin necesidad de notificación previa. Las medidas definitivas y áreas surgirán del replanteo de obra, de los planos de permiso de obra visados y luego de los planos de MH, y subdivisión en PH, ley 13.512 y finales de obra de arquitectura respectivos. Las ilustraciones que se presenten intentan reflejar únicamente del diseño arquitectónico, son referenciales y no son vinculante es en materiales y terminaciones que las mismas expresan. El equipamiento, ornamentación y accesorios de las unidades serán por cuenta exclusiva de los compradores. Las estructuras que se representan en esta información son referenciales.



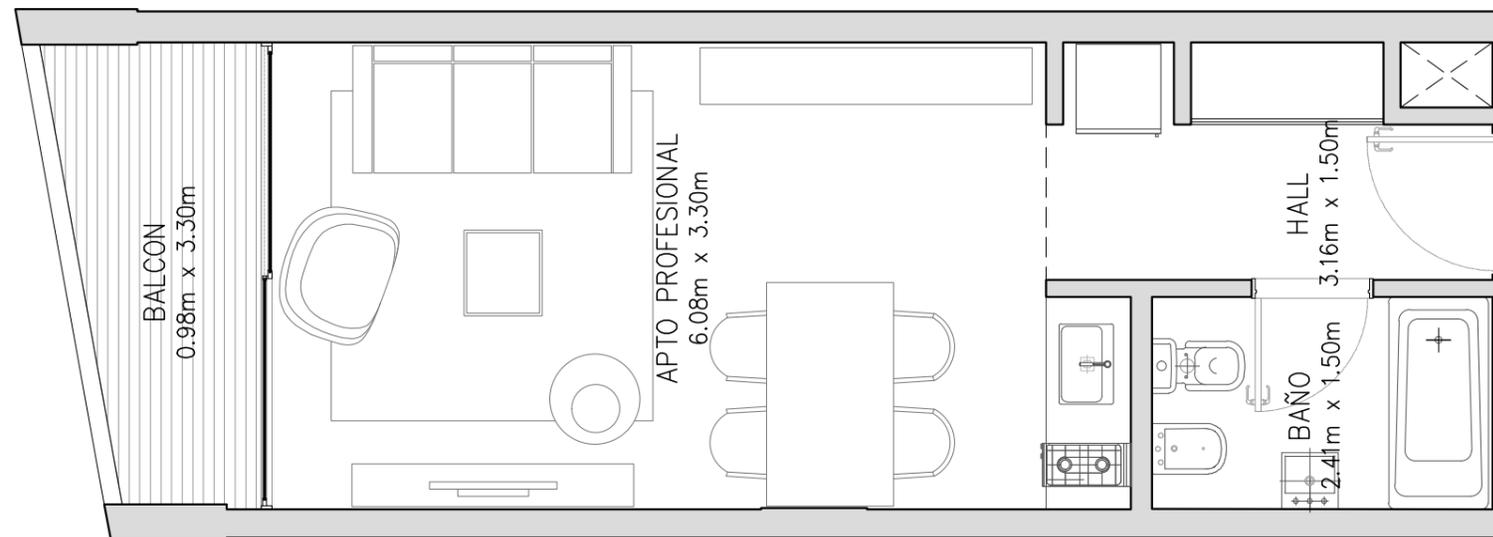
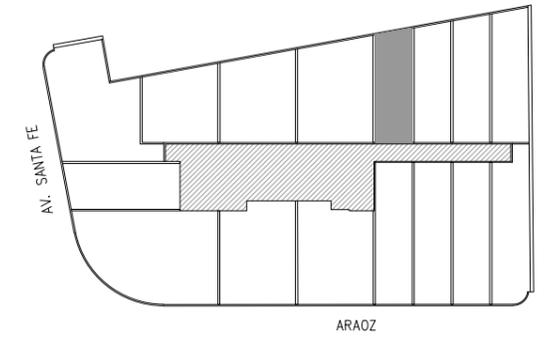
\*Superficie suite: 17.85m<sup>2</sup>



NOTA: Durante el desarrollo de los planos y documentos de arquitectura podrán existir ajustes en dimensiones de los mismos, en consecuencia de reglamentos municipales, constructivos, de mensura propios del desarrollo de avance de información. Las variantes de orden técnico o estético, tanto en las áreas comunes como propias, serán parte de los avances de desarrollo del proyecto y de la aplicación de la reglamentación vigente y de nuevas normativas, durante el proceso de avance de documentación y de avance en el período de obra, reservándose por lo tanto la empresa el derecho a modificarlos sin necesidad de notificación previa. Las medidas definitivas y áreas surgirán del replanteo de obra, de los planos de permiso de obra visados y luego de los planos de MH, y subdivisión en PH, ley 13.512 y finales de obra de arquitectura respectivos. Las ilustraciones que se presenten intentan reflejar únicamente del diseño arquitectónico, son referenciales y no son vinculante es en materiales y terminaciones que las mismas expresan. El equipamiento, ornamentación y accesorios de las unidades serán por cuenta exclusiva de los compradores. Las estructuras que se representan en esta información son referenciales.



NOTA: Durante el desarrollo de los planos y documentos de arquitectura podrán existir ajustes en dimensiones de los mismos, en consecuencia de reglamentos municipales, constructivos, de mensura propios del desarrollo de avance de información. Las variantes de orden técnico o estético, tanto en las áreas comunes como propias, serán parte de los avances de desarrollo del proyecto y de la aplicación de la reglamentación vigente y de nuevas normativas, durante el proceso de avance de documentación y de avance en el período de obra, reservándose por lo tanto la empresa el derecho a modificarlos sin necesidad de notificación previa. Las medidas definitivas y áreas surgirán del replanteo de obra, de los planos de permiso de obra visados y luego de los planos de MH, y subdivisión en PH, ley 13.512 y finales de obra de arquitectura respectivos. Las ilustraciones que se presenten intentan reflejar únicamente del diseño arquitectónico, son referenciales y no son vinculante es en materiales y terminaciones que las mismas expresan. El equipamiento, ornamentación y accesorios de las unidades serán por cuenta exclusiva de los compradores. Las estructuras que se representan en esta información son referenciales.



NOTA: Durante el desarrollo de los planos y documentos de arquitectura podrán existir ajustes en dimensiones de los mismos, en consecuencia de reglamentos municipales, constructivos, de mensura propios del desarrollo de avance de información. Las variantes de orden técnico o estético, tanto en las áreas comunes como propias, serán parte de los avances de desarrollo del proyecto y de la aplicación de la reglamentación vigente y de nuevas normativas, durante el proceso de avance de documentación y de avance en el período de obra, reservándose por lo tanto la empresa el derecho a modificarlos sin necesidad de notificación previa. Las medidas definitivas y áreas surgirán del replanteo de obra, de los planos de permiso de obra visados y luego de los planos de MH, y subdivisión en PH, ley 13.512 y finales de obra de arquitectura respectivos. Las ilustraciones que se presenten intentan reflejar únicamente del diseño arquitectónico, son referenciales y no son vinculante es en materiales y terminaciones que las mismas expresan. El equipamiento, ornamentación y accesorios de las unidades serán por cuenta exclusiva de los compradores. Las estructuras que se representan en esta información son referenciales.

Desarrolla

**NorthBaires**

Construye

**CAPUTO**  
CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS

Proyectan

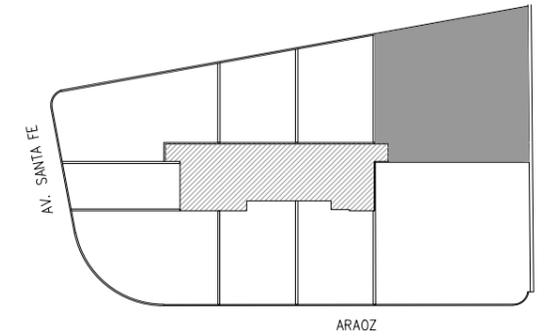
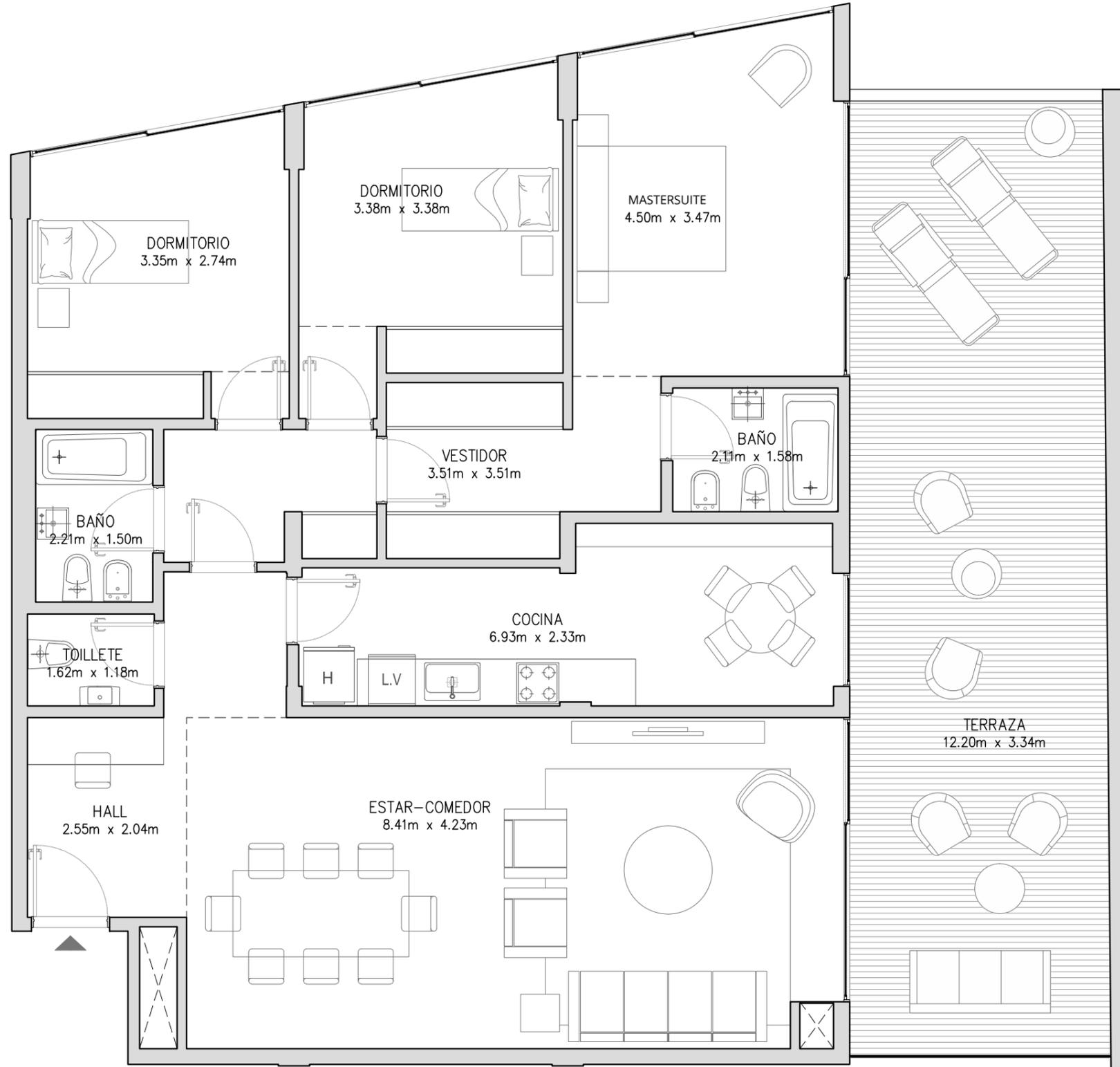
**BMA** **BODAS MIANI ANGER**  
ARQUITECTOS & ASOCIADOS  
ALVAREZ & ROSCOLO I RODRIGUEZ

**SONNSCHEIN**  
ARQUITECTOS

Comercializan

**Bullrich**  
com.ar

**SOLDATI**



\*Superficie Mastersuite: 26.07m<sup>2</sup>



NOTA: Durante el desarrollo de los planos y documentos de arquitectura podrán existir ajustes en dimensiones de los mismos, en consecuencia de reglamentos municipales, constructivos, de mensura propios del desarrollo de avance de información. Las variantes de orden técnico o estético, tanto en las áreas comunes como propias, serán parte de los avances de desarrollo del proyecto y de la aplicación de la reglamentación vigente y de nuevas normativas, durante el proceso de avance de documentación y de avance en el período de obra, reservándose por lo tanto la empresa el derecho a modificarlos sin necesidad de notificación previa. Las medidas definitivas y áreas surgirán del replanteo de obra, de los planos de permiso de obra visados y luego de los planos de MH, y subdivisión en PH, ley 13.512 y finales de obra de arquitectura respectivos. Las ilustraciones que se presenten intentan reflejar únicamente del diseño arquitectónico, son referenciales y no son vinculante es en materiales y terminaciones que las mismas expresan. El equipamiento, ornamentación y accesorios de las unidades serán por cuenta exclusiva de los compradores. Las estructuras que se representan en esta información son referenciales.



OM  
BOTÁNICO

Unidad: H1001-1101-1201

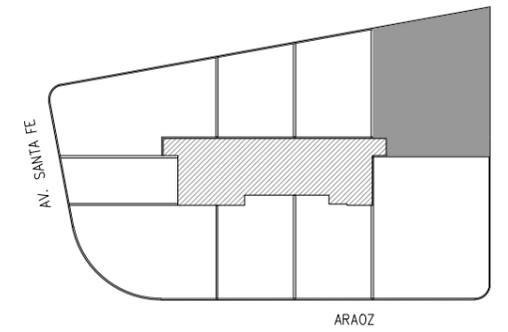
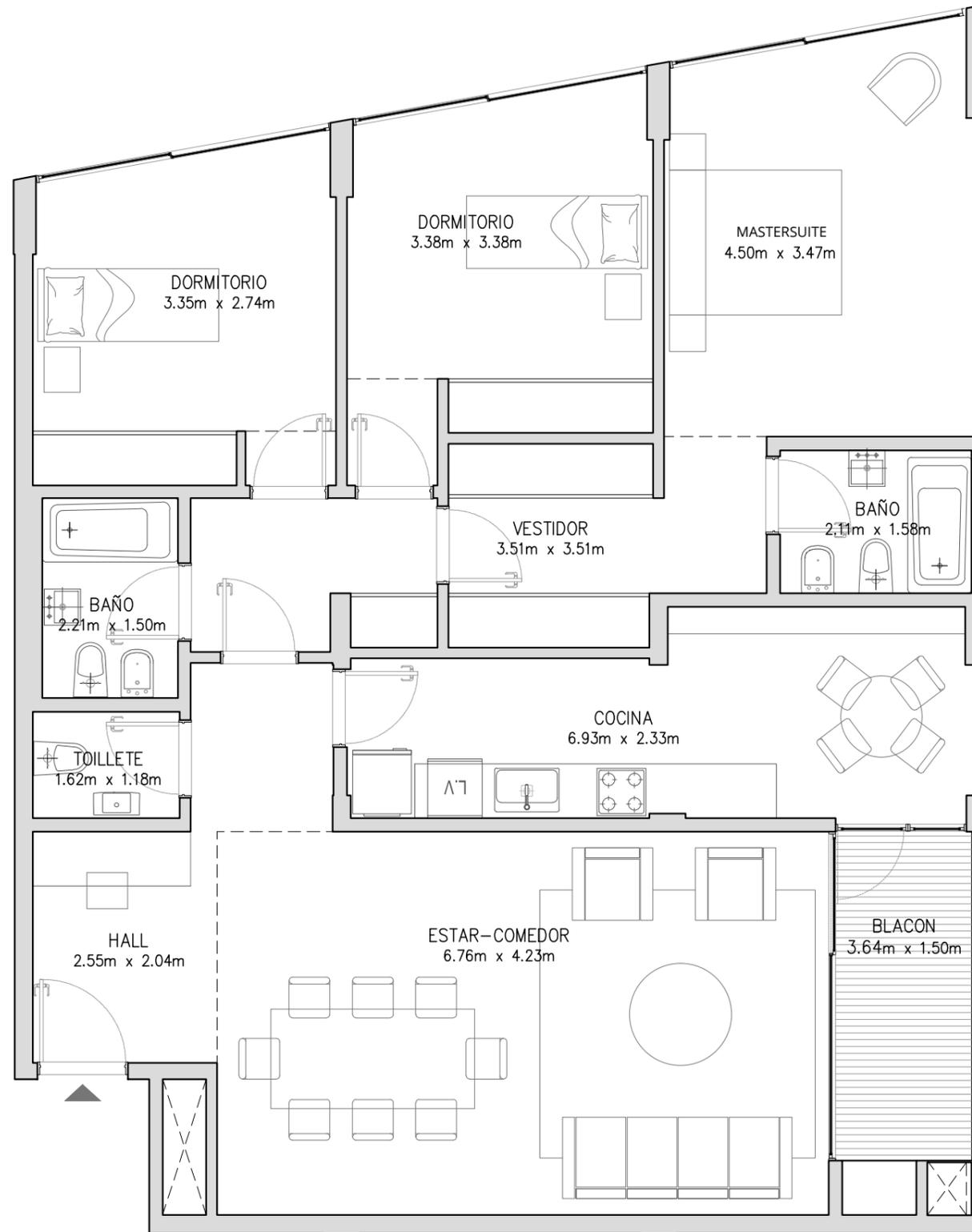
3 DORMITORIOS

Cubiertos : 122.47m<sup>2</sup>

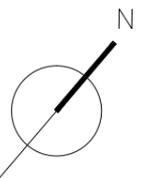
Balcones: 5.84m<sup>2</sup>

Terrazas : -

Total : 128.31m<sup>2</sup>



\*Superficie Mastersuite: 26.07m<sup>2</sup>



NOTA: Durante el desarrollo de los planos y documentos de arquitectura podrán existir ajustes en dimensiones de los mismos, en consecuencia de reglamentos municipales, constructivos, de mensura propios del desarrollo de avance de información. Las variantes de orden técnico o estético, tanto en las áreas comunes como propias, serán parte de los avances de desarrollo del proyecto y de la aplicación de la reglamentación vigente y de nuevas normativas, durante el proceso de avance de documentación y de avance en el período de obra, reservándose por lo tanto la empresa el derecho a modificarlos sin necesidad de notificación previa. Las medidas definitivas y áreas surgirán del replanteo de obra, de los planos de permiso de obra visados y luego de los planos de MH, y subdivisión en PH, ley 13.512 y finales de obra de arquitectura respectivos. Las ilustraciones que se presenten intentan reflejar únicamente del diseño arquitectónico, son referenciales y no son vinculante es en materiales y terminaciones que las mismas expresan. El equipamiento, ornamentación y accesorios de las unidades serán por cuenta exclusiva de los compradores. Las estructuras que se representan en esta información son referenciales.

Desarrolla

NorthBaires

Construye

CAPUTO  
CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS

Proyectan

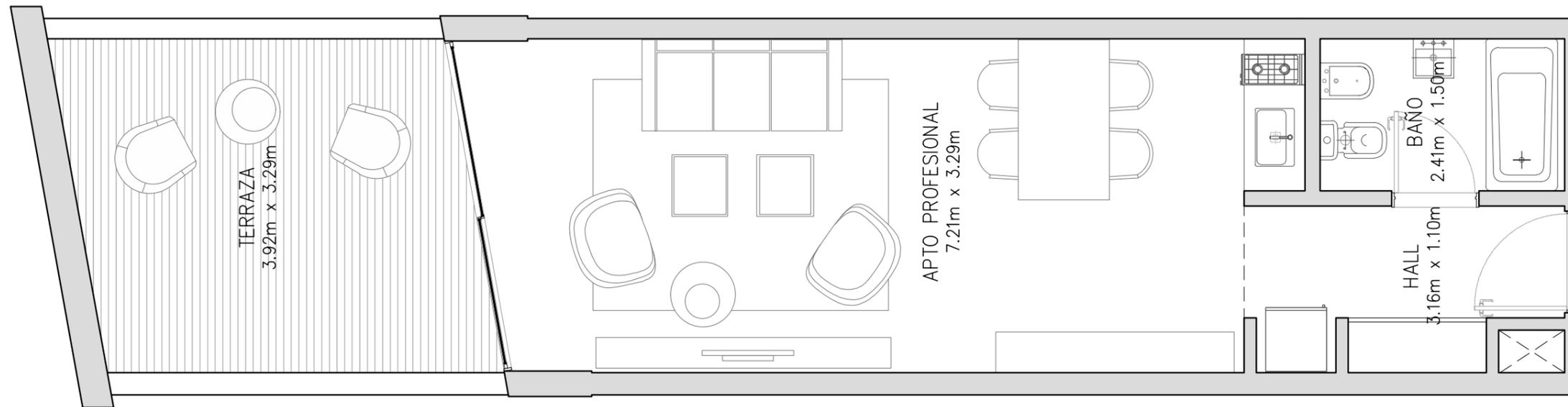
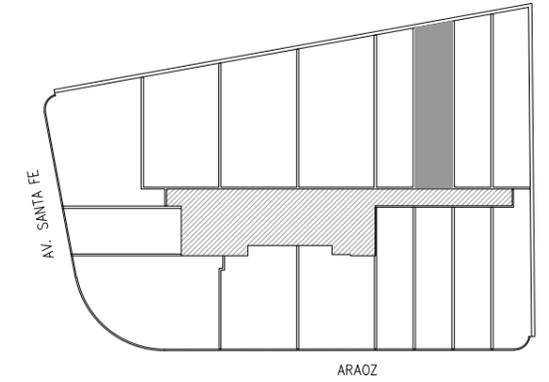
BMA **BODAS MIAMI ANGER**  
ARQUITECTOS & ASOCIADOS  
ALVAREZ & ROSCOLO & RODRIGUEZ

**SONNSCHEIN**  
ARQUITECTOS

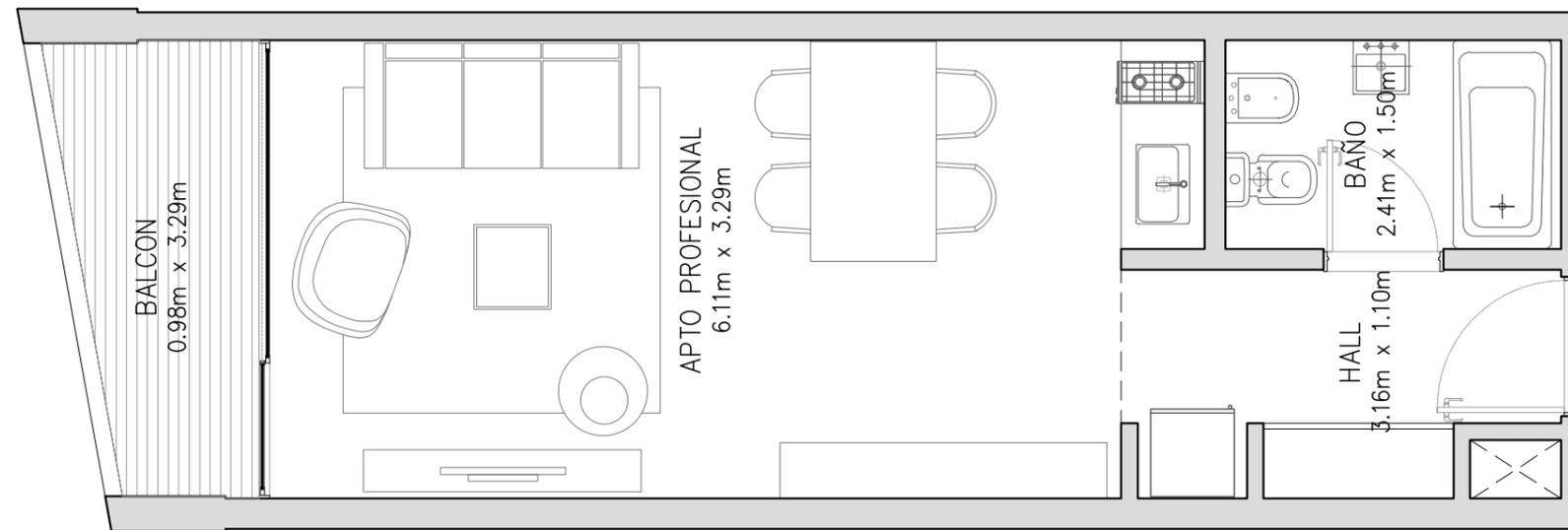
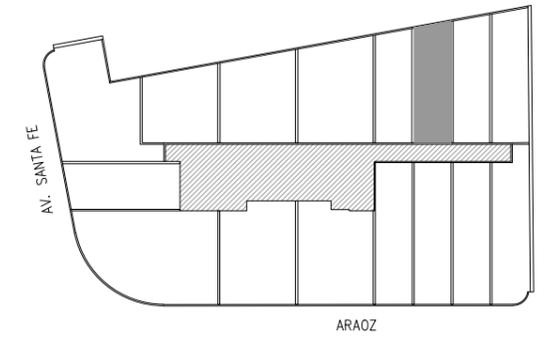
Comercializan

**Bullrich**  
com.ar

**SOLDATI**



NOTA: Durante el desarrollo de los planos y documentos de arquitectura podrán existir ajustes en dimensiones de los mismos, en consecuencia de reglamentos municipales, constructivos, de mensura propios del desarrollo de avance de información. Las variantes de orden técnico o estético, tanto en las áreas comunes como propias, serán parte de los avances de desarrollo del proyecto y de la aplicación de la reglamentación vigente y de nuevas normativas, durante el proceso de avance de documentación y de avance en el período de obra, reservándose por lo tanto la empresa el derecho a modificarlos sin necesidad de notificación previa. Las medidas definitivas y áreas surgirán del replanteo de obra, de los planos de permiso de obra visados y luego de los planos de MH, y subdivisión en PH, ley 13.512 y finales de obra de arquitectura respectivos. Las ilustraciones que se presenten intentan reflejar únicamente del diseño arquitectónico, son referenciales y no son vinculante es en materiales y terminaciones que las mismas expresan. El equipamiento, ornamentación y accesorios de las unidades serán por cuenta exclusiva de los compradores. Las estructuras que se representan en esta información son referenciales.



NOTA: Durante el desarrollo de los planos y documentos de arquitectura podrán existir ajustes en dimensiones de los mismos, en consecuencia de reglamentos municipales, constructivos, de mensura propios del desarrollo de avance de información. Las variantes de orden técnico o estético, tanto en las áreas comunes como propias, serán parte de los avances de desarrollo del proyecto y de la aplicación de la reglamentación vigente y de nuevas normativas, durante el proceso de avance de documentación y de avance en el período de obra, reservándose por lo tanto la empresa el derecho a modificarlos sin necesidad de notificación previa. Las medidas definitivas y áreas surgirán del replanteo de obra, de los planos de permiso de obra visados y luego de los planos de MH, y subdivisión en PH, ley 13.512 y finales de obra de arquitectura respectivos. Las ilustraciones que se presenten intentan reflejar únicamente del diseño arquitectónico, son referenciales y no son vinculante es en materiales y terminaciones que las mismas expresan. El equipamiento, ornamentación y accesorios de las unidades serán por cuenta exclusiva de los compradores. Las estructuras que se representan en esta información son referenciales.

Desarrolla

**NorthBaires**

Construye

**CAPUTO**  
CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS

Proyectan

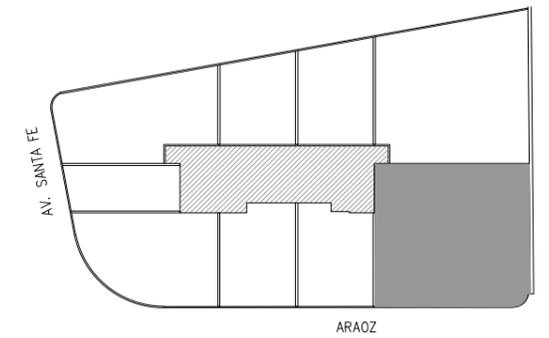
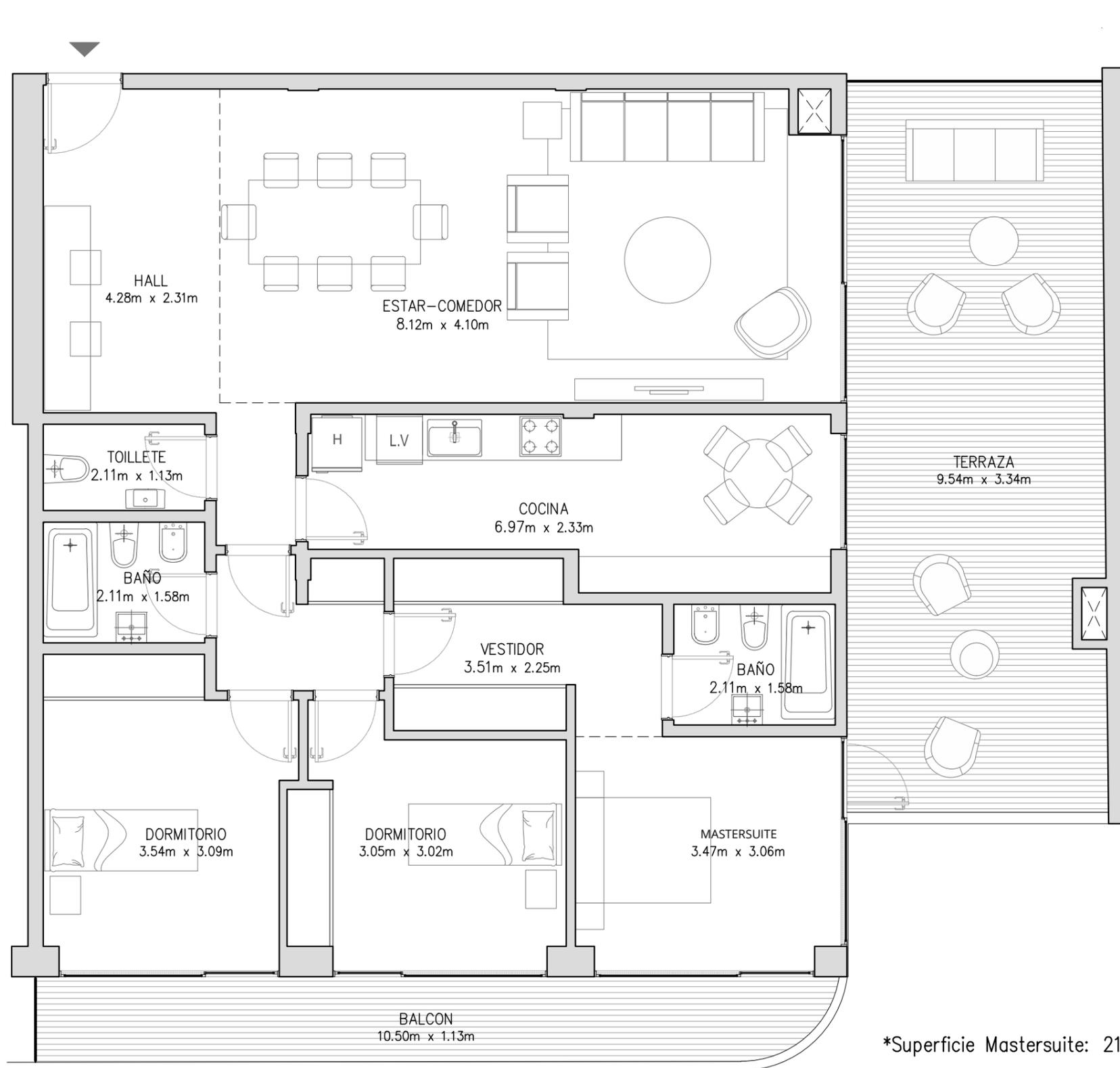
**BMA** **BODAS MIAMI ANGER**  
ARQUITECTOS & ASOCIADOS  
ALVAREZ & ROSCOLO I RODRIGUEZ

**SONNSCHEIN**  
ARQUITECTOS

Comercializan

**Bullrich**  
com.ar

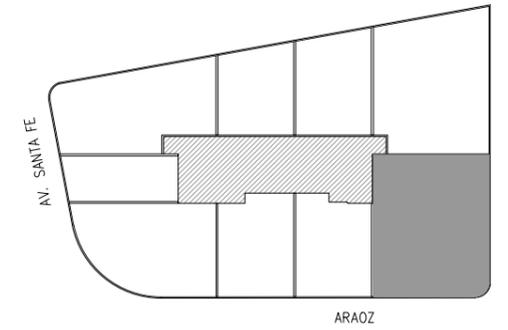
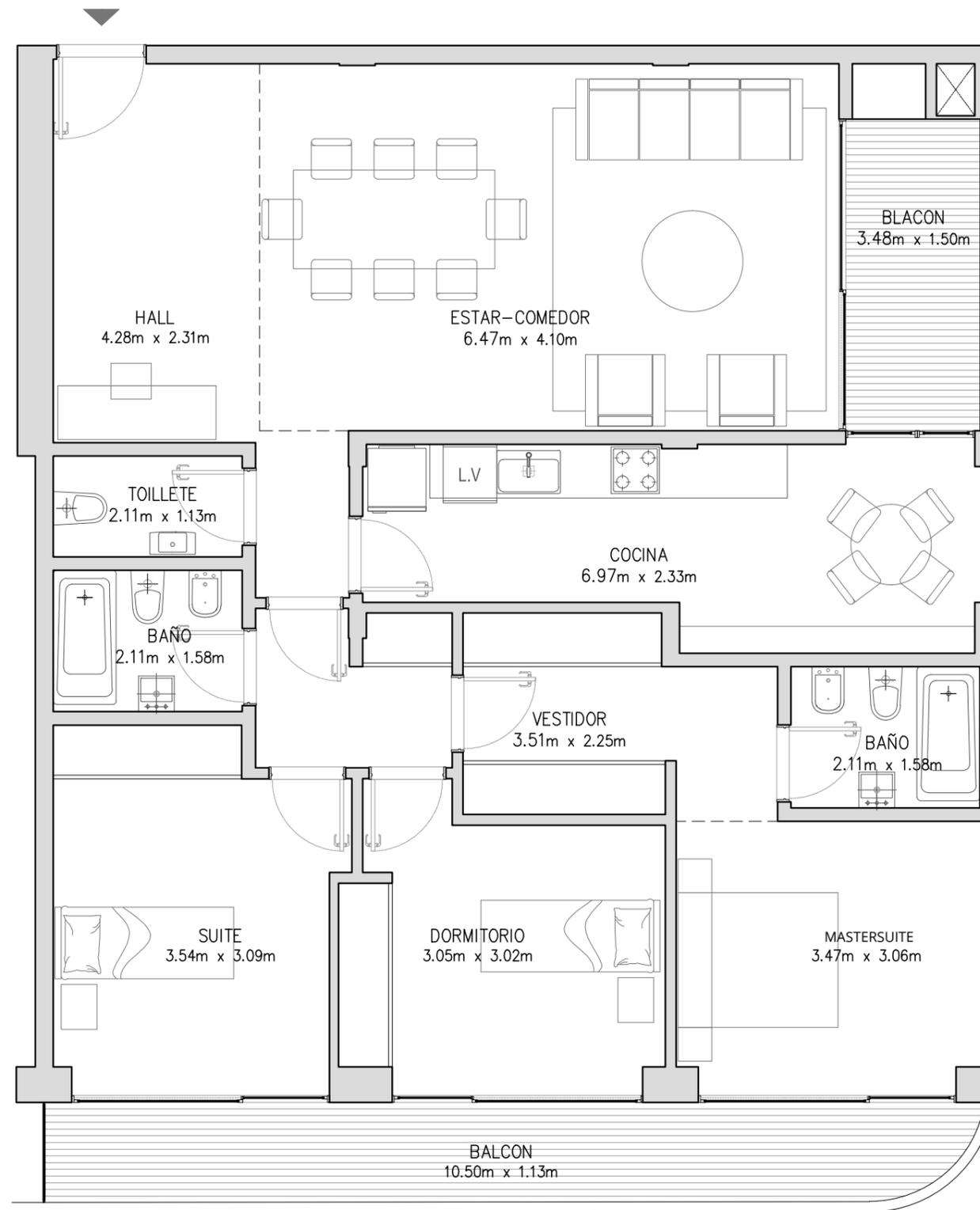
**SOLDATI**



\*Superficie Mastersuite: 21.57m<sup>2</sup>



NOTA: Durante el desarrollo de los planos y documentos de arquitectura podrán existir ajustes en dimensiones de los mismos, en consecuencia de reglamentos municipales, constructivos, de mensura propios del desarrollo de avance de información. Las variantes de orden técnico o estético, tanto en las áreas comunes como propias, serán parte de los avances de desarrollo del proyecto y de la aplicación de la reglamentación vigente y de nuevas normativas, durante el proceso de avance de documentación y de avance en el período de obra, reservándose por lo tanto la empresa el derecho a modificarlos sin necesidad de notificación previa. Las medidas definitivas y áreas surgirán del replanteo de obra, de los planos de permiso de obra visados y luego de los planos de MH, y subdivisión en PH, ley 13.512 y finales de obra de arquitectura respectivos. Las ilustraciones que se presenten intentan reflejar únicamente del diseño arquitectónico, son referenciales y no son vinculante es en materiales y terminaciones que las mismas expresan. El equipamiento, ornamentación y accesorios de las unidades serán por cuenta exclusiva de los compradores. Las estructuras que se representan en esta información son referenciales.



\*Superficie Mastersuite: 21.57m<sup>2</sup>



NOTA: Durante el desarrollo de los planos y documentos de arquitectura podrán existir ajustes en dimensiones de los mismos, en consecuencia de reglamentos municipales, constructivos, de mensura propios del desarrollo de avance de información. Las variantes de orden técnico o estético, tanto en las áreas comunes como propias, serán parte de los avances de desarrollo del proyecto y de la aplicación de la reglamentación vigente y de nuevas normativas, durante el proceso de avance de documentación y de avance en el período de obra, reservándose por lo tanto la empresa el derecho a modificarlos sin necesidad de notificación previa. Las medidas definitivas y áreas surgirán del replanteo de obra, de los planos de permiso de obra visados y luego de los planos de MH, y subdivisión en PH, ley 13.512 y finales de obra de arquitectura respectivos. Las ilustraciones que se presenten intentan reflejar únicamente del diseño arquitectónico, son referenciales y no son vinculante en materiales y terminaciones que las mismas expresan. El equipamiento, ornamentación y accesorios de las unidades serán por cuenta exclusiva de los compradores. Las estructuras que se representan en esta información son referenciales.



OM  
BOTÁNICO

Unidad: J201

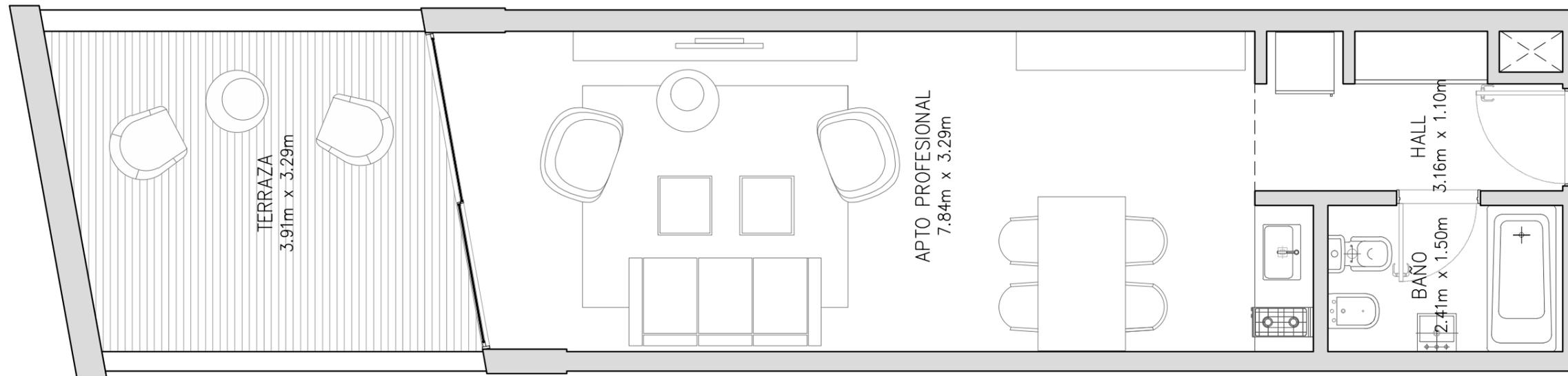
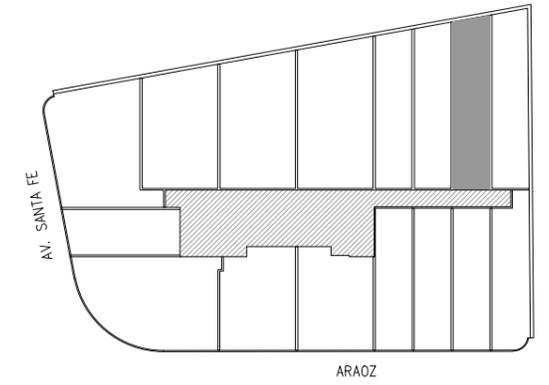
APTO PROFESIONAL

Cubiertos : 39.92m<sup>2</sup>

Balcones: -

Terrazas : 14.35m<sup>2</sup>

Total : 54.27m<sup>2</sup>



NOTA: Durante el desarrollo de los planos y documentos de arquitectura podrán existir ajustes en dimensiones de los mismos, en consecuencia de reglamentos municipales, constructivos, de mensura propios del desarrollo de avance de información. Las variantes de orden técnico o estético, tanto en las áreas comunes como propias, serán parte de los avances de desarrollo del proyecto y de la aplicación de la reglamentación vigente y de nuevas normativas, durante el proceso de avance de documentación y de avance en el período de obra, reservándose por lo tanto la empresa el derecho a modificarlos sin necesidad de notificación previa. Las medidas definitivas y áreas surgirán del replanteo de obra, de los planos de permiso de obra visados y luego de los planos de MH, y subdivisión en PH, ley 13.512 y finales de obra de arquitectura respectivos. Las ilustraciones que se presenten intentan reflejar únicamente del diseño arquitectónico, son referenciales y no son vinculante es en materiales y terminaciones que las mismas expresan. El equipamiento, ornamentación y accesorios de las unidades serán por cuenta exclusiva de los compradores. Las estructuras que se representan en esta información son referenciales.

Desarrolla

**NorthBaires**

Construye

**CAPUTO**  
CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS

Proyectan

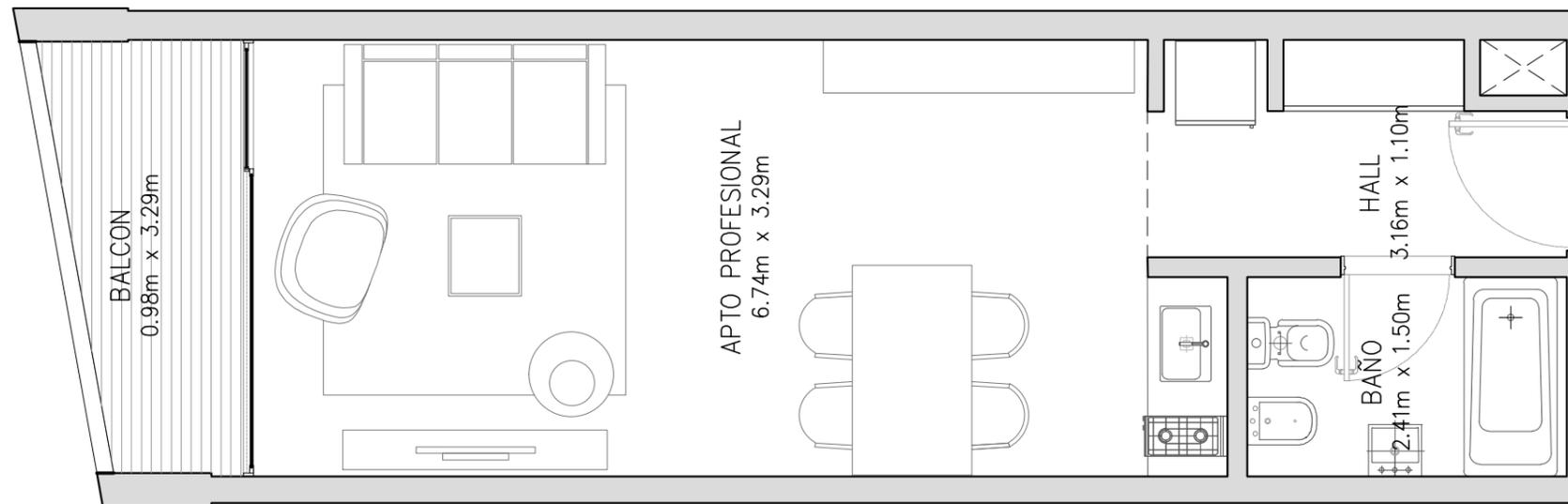
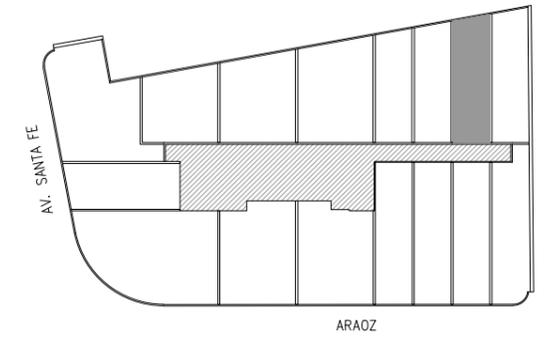
**BMA** **BODAS MIANI ANGER**  
ARQUITECTOS & ASOCIADOS  
ALVAREZ & ROSCOLO & RODRIGUEZ

**SONNSCHEIN**  
ARQUITECTOS

Comercializan

**Bullrich**  
com.ar

**SOLDATI**



NOTA: Durante el desarrollo de los planos y documentos de arquitectura podrán existir ajustes en dimensiones de los mismos, en consecuencia de reglamentos municipales, constructivos, de mensura propios del desarrollo de avance de información. Las variantes de orden técnico o estético, tanto en las áreas comunes como propias, serán parte de los avances de desarrollo del proyecto y de la aplicación de la reglamentación vigente y de nuevas normativas, durante el proceso de avance de documentación y de avance en el período de obra, reservándose por lo tanto la empresa el derecho a modificarlos sin necesidad de notificación previa. Las medidas definitivas y áreas surgirán del replanteo de obra, de los planos de permiso de obra visados y luego de los planos de MH, y subdivisión en PH, ley 13.512 y finales de obra de arquitectura respectivos. Las ilustraciones que se presenten intentan reflejar únicamente del diseño arquitectónico, son referenciales y no son vinculante es en materiales y terminaciones que las mismas expresan. El equipamiento, ornamentación y accesorios de las unidades serán por cuenta exclusiva de los compradores. Las estructuras que se representan en esta información son referenciales.

Desarrolla

**NorthBaires**

Construye

**CAPUTO**  
CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS

Proyectan

**BMA** **BODAS MIANI ANGER**  
ARQUITECTOS & ASOCIADOS  
ALVAREZ & ROSCOLO I RODRIGUEZ

**SONNSCHEIN**  
ARQUITECTOS

Comercializan

**Bullrich**  
com.ar

**SOLDATI**



**OM**  
BOTÁNICO

Unidad: K201

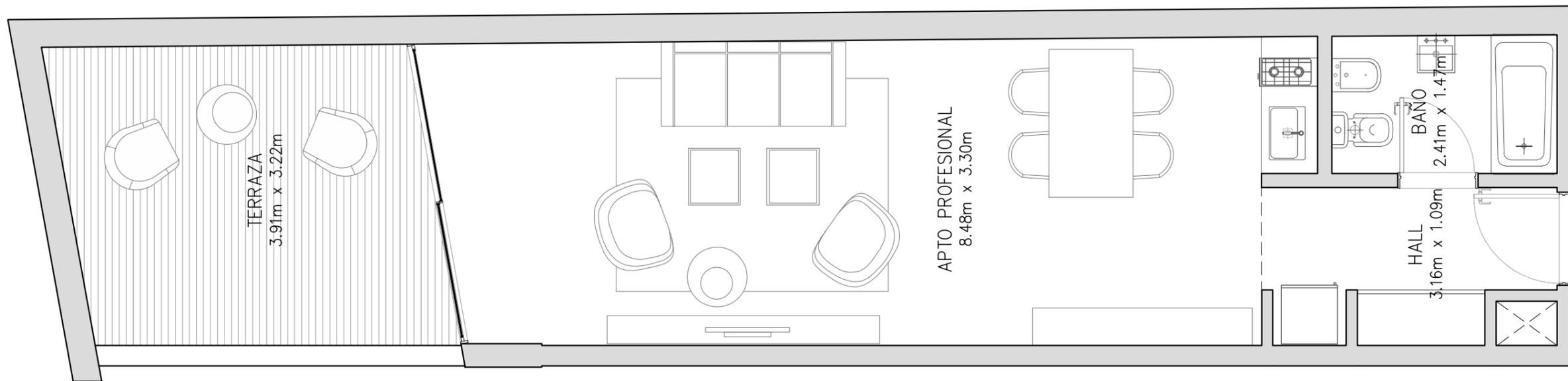
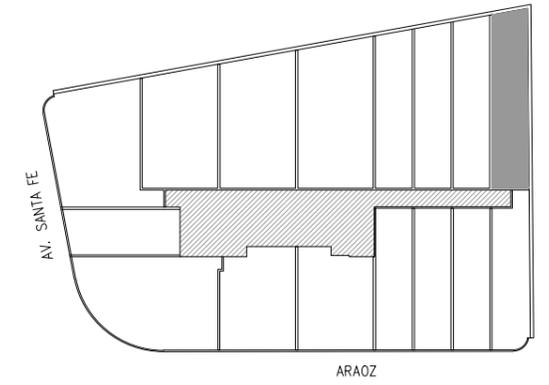
APTO PROFESIONAL

Cubiertos : 42.52m<sup>2</sup>

Balcones: -

Terrazas : 14.20m<sup>2</sup>

Total : 56.72m<sup>2</sup>



NOTA: Durante el desarrollo de los planos y documentos de arquitectura podrán existir ajustes en dimensiones de los mismos, en consecuencia de reglamentos municipales, constructivos, de mensura propios del desarrollo de avance de información. Las variantes de orden técnico o estético, tanto en las áreas comunes como propias, serán parte de los avances de desarrollo del proyecto y de la aplicación de la reglamentación vigente y de nuevas normativas, durante el proceso de avance de documentación y de avance en el período de obra, reservándose por lo tanto la empresa el derecho a modificarlos sin necesidad de notificación previa. Las medidas definitivas y áreas surgirán del replanteo de obra, de los planos de permiso de obra visados y luego de los planos de MH, y subdivisión en PH, ley 13.512 y finales de obra de arquitectura respectivos. Las ilustraciones que se presenten intentan reflejar únicamente del diseño arquitectónico, son referenciales y no son vinculante es en materiales y terminaciones que las mismas expresan. El equipamiento, ornamentación y accesorios de las unidades serán por cuenta exclusiva de los compradores. Las estructuras que se representan en esta información son referenciales.

Desarrolla  
**NorthBaires**

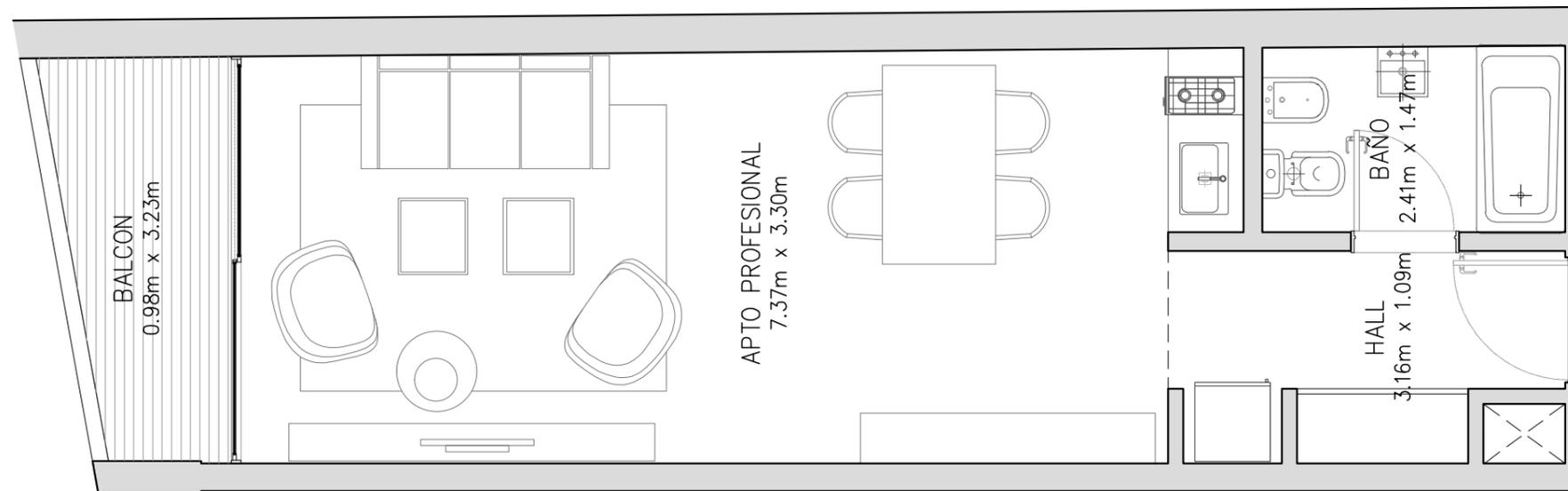
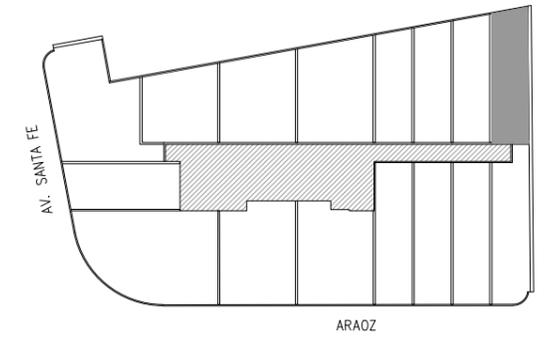
Construye  
**CAPUTO**  
CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS

Proyectan  
**BMA** **BODAS MIANI ANGER**  
ARQUITECTOS & ASOCIADOS  
ALVAREZ & ROSCOLO I RODRIGUEZ

**SONNSCHEIN**  
ARQUITECTOS

Comercializan  
**Bullrich**  
com.ar

**SOLDATI**



NOTA: Durante el desarrollo de los planos y documentos de arquitectura podrán existir ajustes en dimensiones de los mismos, en consecuencia de reglamentos municipales, constructivos, de mensura propios del desarrollo de avance de información. Las variantes de orden técnico o estético, tanto en las áreas comunes como propias, serán parte de los avances de desarrollo del proyecto y de la aplicación de la reglamentación vigente y de nuevas normativas, durante el proceso de avance de documentación y de avance en el período de obra, reservándose por lo tanto la empresa el derecho a modificarlos sin necesidad de notificación previa. Las medidas definitivas y áreas surgirán del replanteo de obra, de los planos de permiso de obra visados y luego de los planos de MH, y subdivisión en PH, ley 13.512 y finales de obra de arquitectura respectivos. Las ilustraciones que se presenten intentan reflejar únicamente del diseño arquitectónico, son referenciales y no son vinculante es en materiales y terminaciones que las mismas expresan. El equipamiento, ornamentación y accesorios de las unidades serán por cuenta exclusiva de los compradores. Las estructuras que se representan en esta información son referenciales.

Desarrolla

**NorthBaires**

Construye

**CAPUTO**  
CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS

Proyectan

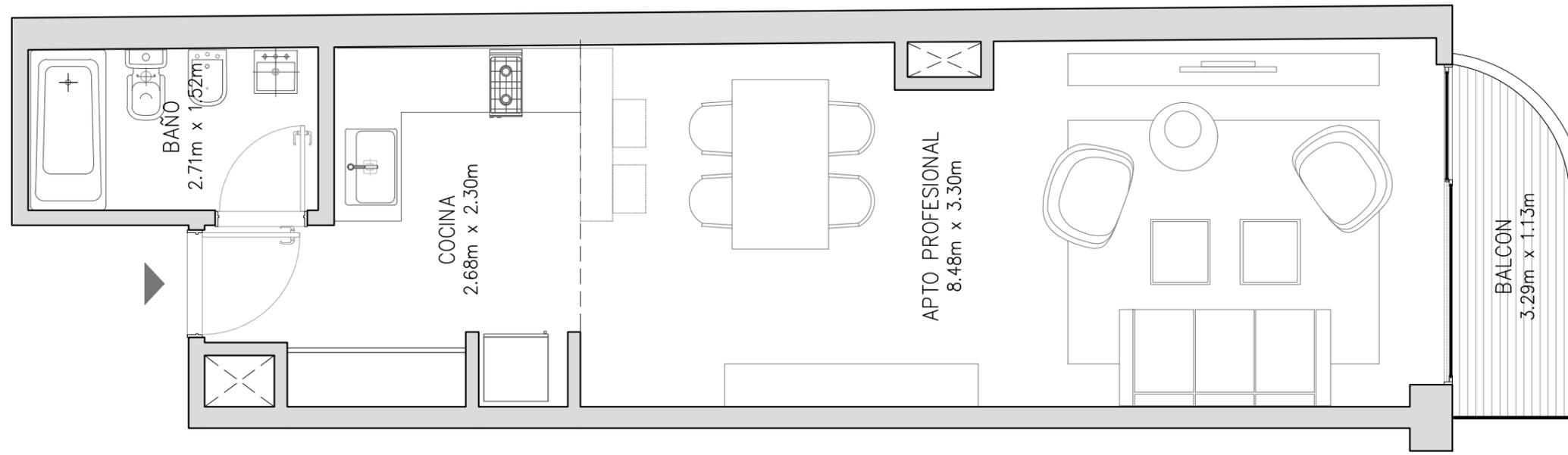
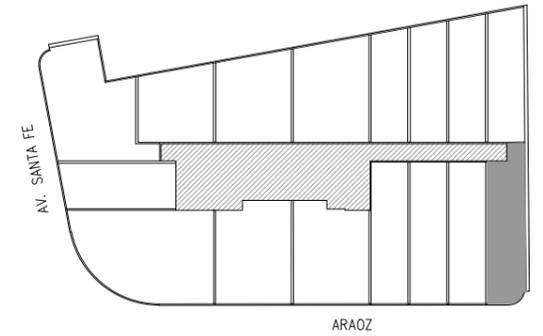
**BMA** **BODAS MIANI ANGER**  
ARQUITECTOS & ASOCIADOS  
ALVAREZ & ROSCOLO I RODRIGUEZ

**SONNSCHEIN**  
ARQUITECTOS

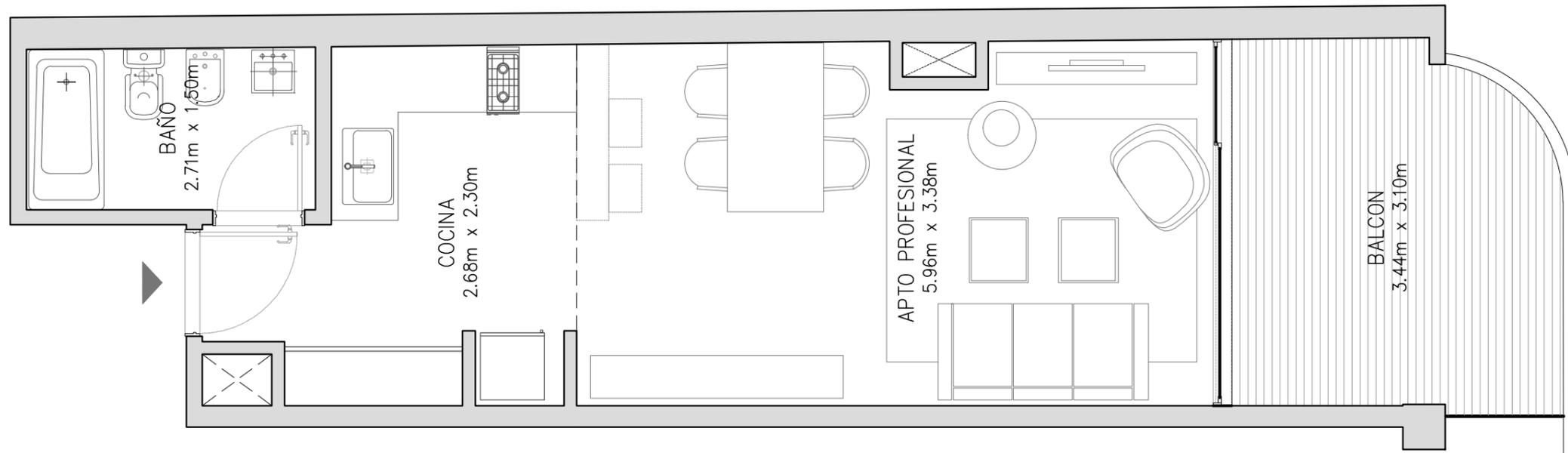
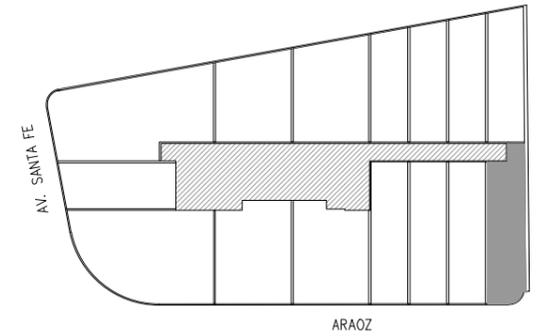
Comercializan

**Bullrich**  
com.ar

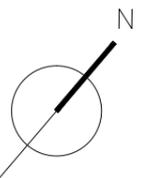
**SOLDATI**

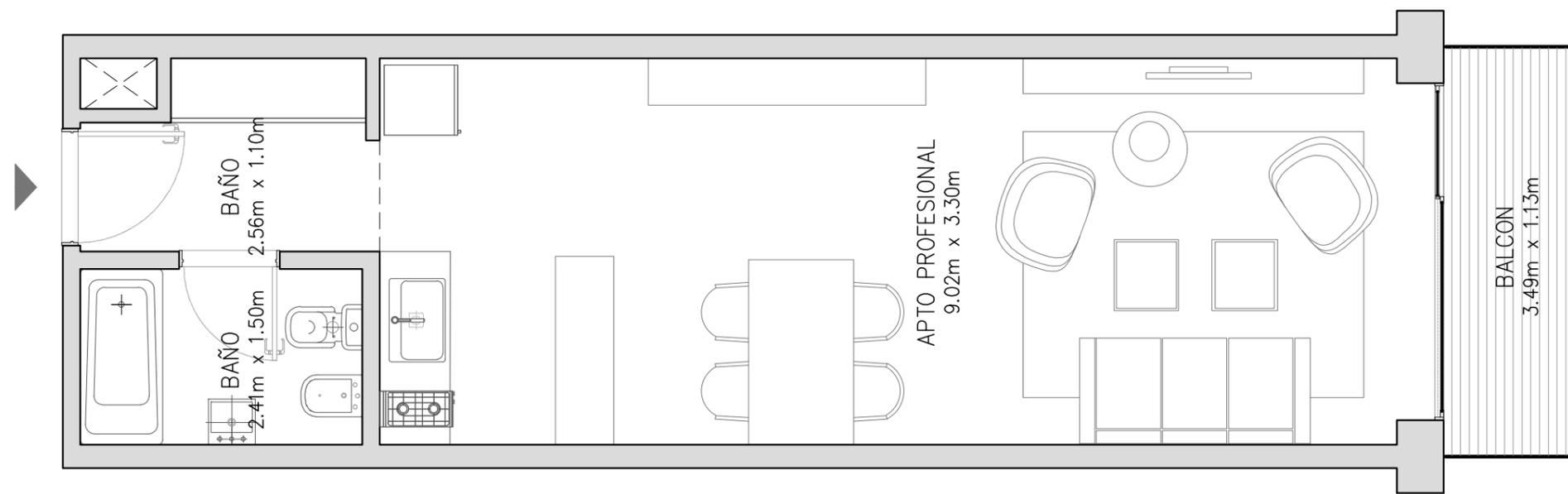
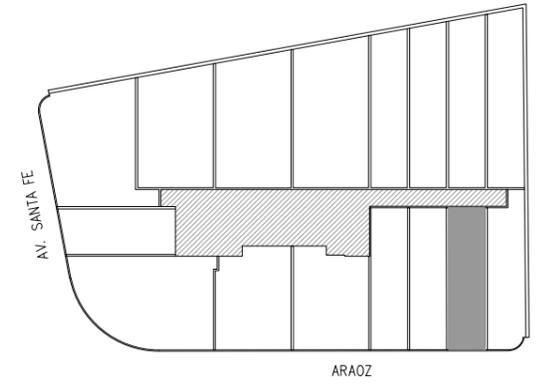


NOTA: Durante el desarrollo de los planos y documentos de arquitectura podrán existir ajustes en dimensiones de los mismos, en consecuencia de reglamentos municipales, constructivos, de mensura propios del desarrollo de avance de información. Las variantes de orden técnico o estético, tanto en las áreas comunes como propias, serán parte de los avances de desarrollo del proyecto y de la aplicación de la reglamentación vigente y de nuevas normativas, durante el proceso de avance de documentación y de avance en el período de obra, reservándose por lo tanto la empresa el derecho a modificarlos sin necesidad de notificación previa. Las medidas definitivas y áreas surgirán del replanteo de obra, de los planos de permiso de obra visados y luego de los planos de MH, y subdivisión en PH, ley 13.512 y finales de obra de arquitectura respectivos. Las ilustraciones que se presenten intentan reflejar únicamente del diseño arquitectónico, son referenciales y no son vinculante es en materiales y terminaciones que las mismas expresan. El equipamiento, ornamentación y accesorios de las unidades serán por cuenta exclusiva de los compradores. Las estructuras que se representan en esta información son referenciales.

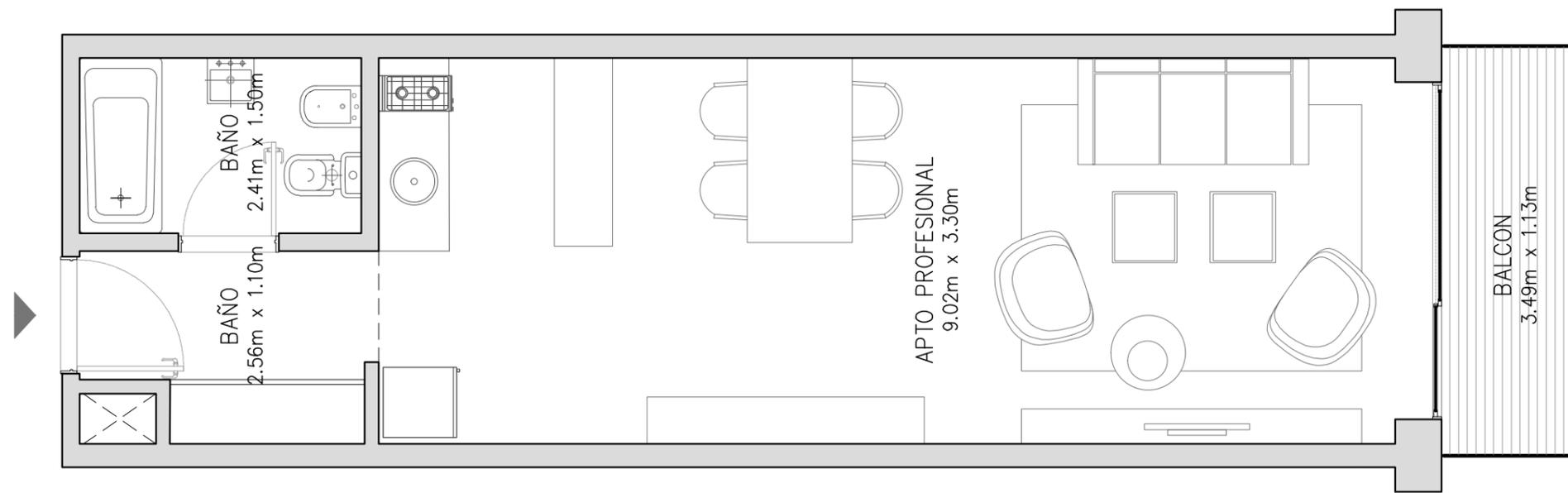
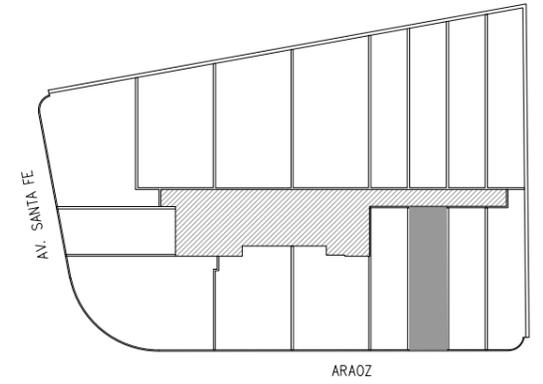


NOTA: Durante el desarrollo de los planos y documentos de arquitectura podrán existir ajustes en dimensiones de los mismos, en consecuencia de reglamentos municipales, constructivos, de mensura propios del desarrollo de avance de información. Las variantes de orden técnico o estético, tanto en las áreas comunes como propias, serán parte de los avances de desarrollo del proyecto y de la aplicación de la reglamentación vigente y de nuevas normativas, durante el proceso de avance de documentación y de avance en el período de obra, reservándose por lo tanto la empresa el derecho a modificarlos sin necesidad de notificación previa. Las medidas definitivas y áreas surgirán del replanteo de obra, de los planos de permiso de obra visados y luego de los planos de MH, y subdivisión en PH, ley 13.512 y finales de obra de arquitectura respectivos. Las ilustraciones que se presenten intentan reflejar únicamente del diseño arquitectónico, son referenciales y no son vinculante es en materiales y terminaciones que las mismas expresan. El equipamiento, ornamentación y accesorios de las unidades serán por cuenta exclusiva de los compradores. Las estructuras que se representan en esta información son referenciales.



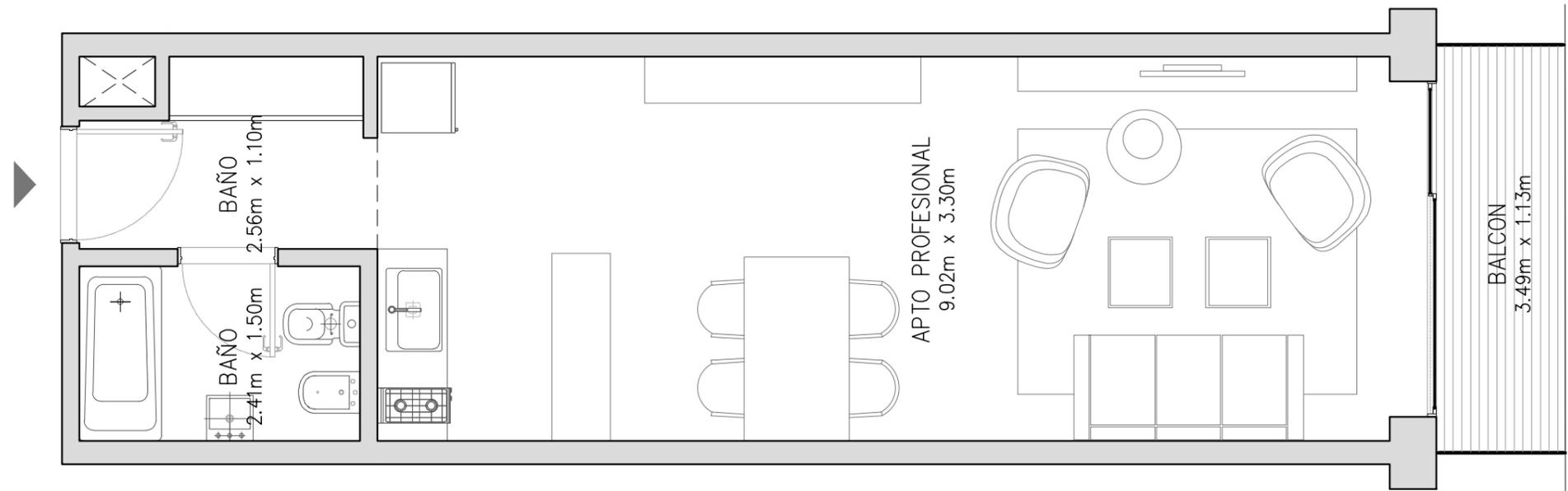
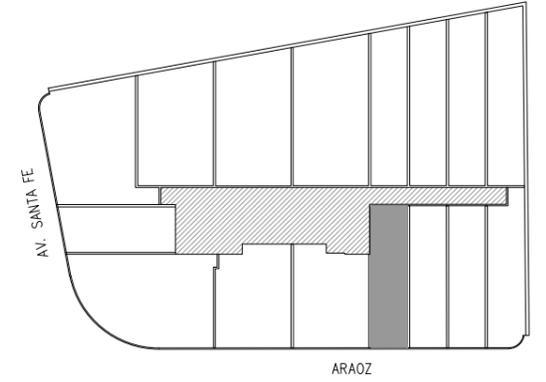


NOTA: Durante el desarrollo de los planos y documentos de arquitectura podrán existir ajustes en dimensiones de los mismos, en consecuencia de reglamentos municipales, constructivos, de mensura propios del desarrollo de avance de información. Las variantes de orden técnico o estético, tanto en las áreas comunes como propias, serán parte de los avances de desarrollo del proyecto y de la aplicación de la reglamentación vigente y de nuevas normativas, durante el proceso de avance de documentación y de avance en el período de obra, reservándose por lo tanto la empresa el derecho a modificarlos sin necesidad de notificación previa. Las medidas definitivas y áreas surgirán del replanteo de obra, de los planos de permiso de obra visados y luego de los planos de MH, y subdivisión en PH, ley 13.512 y finales de obra de arquitectura respectivos. Las ilustraciones que se presenten intentan reflejar únicamente del diseño arquitectónico, son referenciales y no son vinculante es en materiales y terminaciones que las mismas expresan. El equipamiento, ornamentación y accesorios de las unidades serán por cuenta exclusiva de los compradores. Las estructuras que se representan en esta información son referenciales.

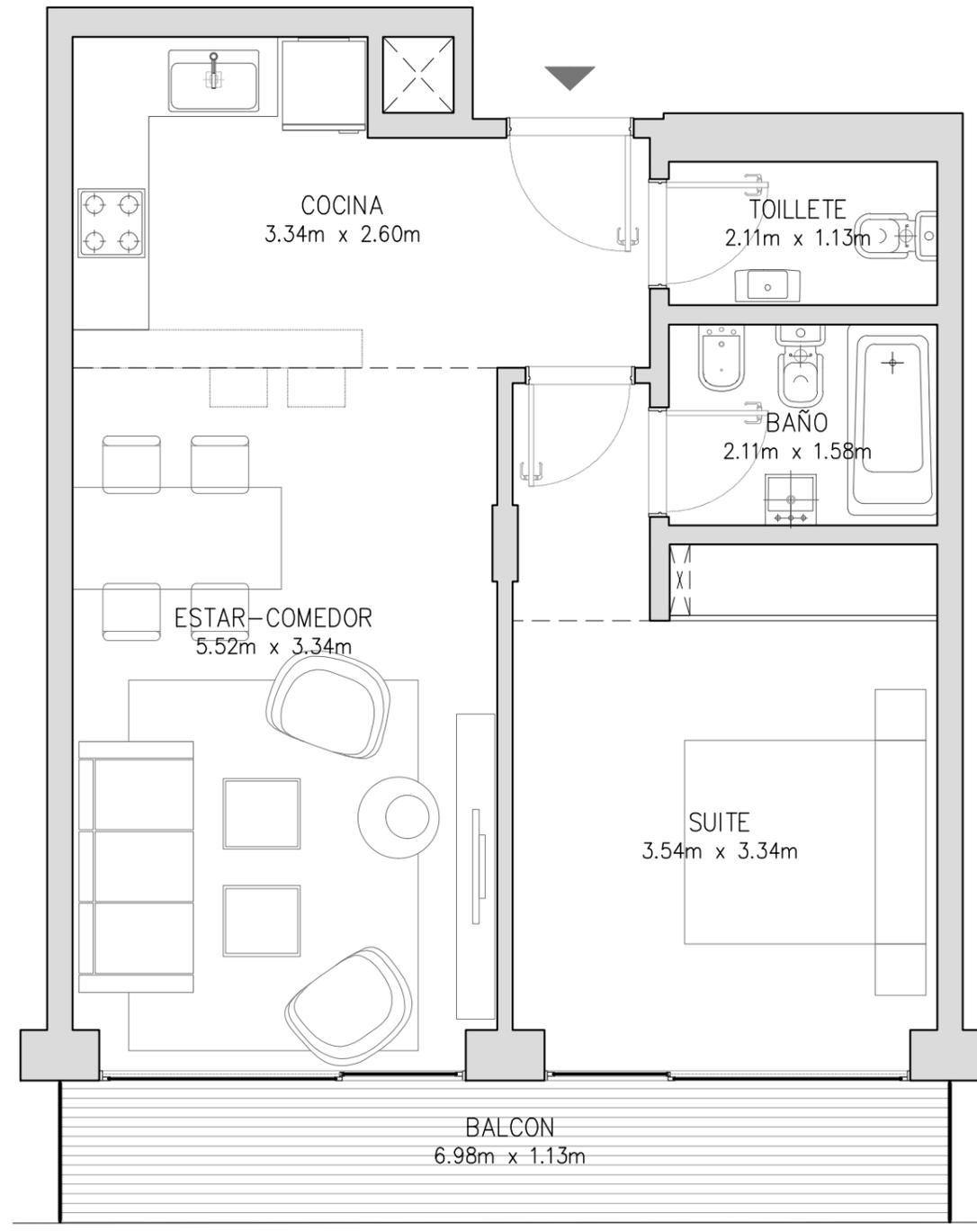
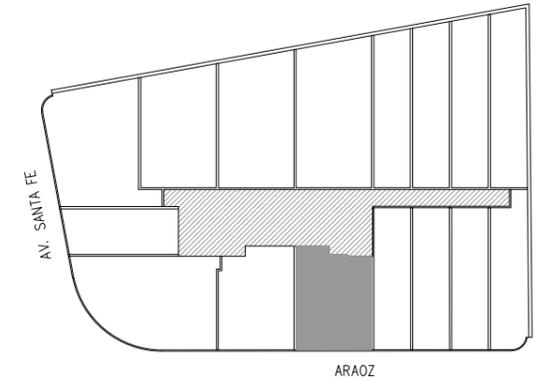


NOTA: Durante el desarrollo de los planos y documentos de arquitectura podrán existir ajustes en dimensiones de los mismos, en consecuencia de reglamentos municipales, constructivos, de mensura propios del desarrollo de avance de información. Las variantes de orden técnico o estético, tanto en las áreas comunes como propias, serán parte de los avances de desarrollo del proyecto y de la aplicación de la reglamentación vigente y de nuevas normativas, durante el proceso de avance de documentación y de avance en el período de obra, reservándose por lo tanto la empresa el derecho a modificarlos sin necesidad de notificación previa. Las medidas definitivas y áreas surgirán del replanteo de obra, de los planos de permiso de obra visados y luego de los planos de MH, y subdivisión en PH, ley 13.512 y finales de obra de arquitectura respectivos. Las ilustraciones que se presenten intentan reflejar únicamente del diseño arquitectónico, son referenciales y no son vinculante es en materiales y terminaciones que las mismas expresan. El equipamiento, ornamentación y accesorios de las unidades serán por cuenta exclusiva de los compradores. Las estructuras que se representan en esta información son referenciales.

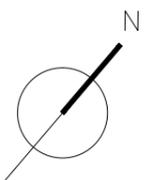




NOTA: Durante el desarrollo de los planos y documentos de arquitectura podrán existir ajustes en dimensiones de los mismos, en consecuencia de reglamentos municipales, constructivos, de mensura propios del desarrollo de avance de información. Las variantes de orden técnico o estético, tanto en las áreas comunes como propias, serán parte de los avances de desarrollo del proyecto y de la aplicación de la reglamentación vigente y de nuevas normativas, durante el proceso de avance de documentación y de avance en el período de obra, reservándose por lo tanto la empresa el derecho a modificarlos sin necesidad de notificación previa. Las medidas definitivas y áreas surgirán del replanteo de obra, de los planos de permiso de obra visados y luego de los planos de MH, y subdivisión en PH, ley 13.512 y finales de obra de arquitectura respectivos. Las ilustraciones que se presenten intentan reflejar únicamente del diseño arquitectónico, son referenciales y no son vinculante es en materiales y terminaciones que las mismas expresan. El equipamiento, ornamentación y accesorios de las unidades serán por cuenta exclusiva de los compradores. Las estructuras que se representan en esta información son referenciales.



\*Superficie suite: 18.85m<sup>2</sup>



NOTA: Durante el desarrollo de los planos y documentos de arquitectura podrán existir ajustes en dimensiones de los mismos, en consecuencia de reglamentos municipales, constructivos, de mensura propios del desarrollo de avance de información. Las variantes de orden técnico o estético, tanto en las áreas comunes como propias, serán parte de los avances de desarrollo del proyecto y de la aplicación de la reglamentación vigente y de nuevas normativas, durante el proceso de avance de documentación y de avance en el período de obra, reservándose por lo tanto la empresa el derecho a modificarlos sin necesidad de notificación previa. Las medidas definitivas y áreas surgirán del replanteo de obra, de los planos de permiso de obra visados y luego de los planos de MH, y subdivisión en PH, ley 13.512 y finales de obra de arquitectura respectivos. Las ilustraciones que se presenten intentan reflejar únicamente del diseño arquitectónico, son referenciales y no son vinculante es en materiales y terminaciones que las mismas expresan. El equipamiento, ornamentación y accesorios de las unidades serán por cuenta exclusiva de los compradores. Las estructuras que se representan en esta información son referenciales.

# NorthBaires

Empresa innovadora dedicada al desarrollo inmobiliario, focalizada en la construcción de inmuebles residenciales, comerciales y de uso mixto, en zonas premium de la Ciudad de Buenos Aires.

Contamos con un equipo profesional multidisciplinario, especialistas en cada una de las fases de los proyectos desde la estructuración financiera y de negocios hasta el desarrollo, construcción y comercialización.



## PROPUESTA DE VALOR

# NorthBaires

---

Cubrimos todos los aspectos de negocio de un Desarrollo Inmobiliario con el objetivo de asegurar un producto de alta calidad en cada etapa.

## GENERACIÓN DE VALOR

- ▶ Estudiamos el mercado.
- ▶ Definimos el producto.
- ▶ Maximizamos rentabilidad y su velocidad de realización.

## ESTRATEGIAS Y ESTRUCTURACIÓN DE LA INVERSIÓN

- ▶ Diseñamos estructuras específicas de financiamiento e inversión para nuestros proyectos.

## ALIANZAS Y BRANDING

- ▶ Gestionamos alianzas con las principales empresas del sector, asociando a las marcas adecuadas a cada proyecto de inversión.
-

## NORTHBAIRES EN NÚMEROS

EJECUTADO

32

Proyectos finalizados.

LAND  
BANKINGPosicionamiento estratégico en tierra,  
ubicaciones premium.

1300

Más de 1.300 unidades entregadas  
(Residencias, oficinas, locales y  
cocheras).

20

Más de 20 años de experiencia  
en Desarrollos Inmobiliarios.

PRESENTE

8

Proyectos en ejecución.

150.000 m<sup>2</sup>

En desarrollo.

450

Unidades en Construcción.

5

Barrios premium: Recoleta,  
Palermo, Belgrano, Punta  
Chica y Las Cañitas.

EN ESTUDIO

3

Proyectos en negociación.

120.000 m<sup>2</sup>

En futuros desarrollos.

440

Unidades a construir.

3

Nuevos Barrios premium de la  
Ciudad de Buenos Aires.

PORTFOLIO



**Av. Santa Fe 3601**  
 Ubicación: Palermo  
 Tipología: Residencias/Oficinas  
 20.400 m2  
 23 Pisos  
 176 Residencias



**Gral. Arias 3100**  
 Ubicación: Victoria  
 Tipología: Residencias  
 7.600 m2  
 5 Pisos  
 30 Residencias



**Av. Cerviño 3575**  
 Ubicación: Palermo  
 Tipología: Residencias  
 6.500 m2  
 9 Pisos  
 23 Residencias



**Olleros 1965**  
 Ubicación: Belgrano  
 Tipología: Residencias  
 7.200m2  
 10 Pisos  
 27 Residencias



**M. T Alvear 1753**  
 Ubicación: Recoleta  
 Tipología: Residencias  
 35.000 m2  
 12 Pisos  
 111 Residencias

# PORTFOLIO



## LUNA 49

**Luna 49**  
Ubicación: Distrito Tecnológico  
Parque Patricios  
Tipología: Oficinas  
6.000 m2  
6 Plantas



**Andrés Arguibel 2860**  
Ubicación: Belgrano  
Tipología: Oficinas  
4.500 m2  
5 Plantas



## AMÉRICA

**Av. Callao 1057**  
Ubicación: Recoleta  
Tipología: Oficinas

## TRACK RECORD

- **Paseo La Plaza**

COMPLEJO TEATRAL Y GASTRONÓMICO.  
Av. Corrientes 1660, C.A.B.A. (23.000 m2),

- **OM Cramer**

Cramer 40 - C.A.B.A. – Departamentos.

- **OM Patricios**

Av. Reg de Patricios 405 – Barracas – Departamentos.

- Av. Coronel Diaz 2543, C.A.B.A. (800 M2) Departamentos.
- Av. Rivadavia 1901, esq. Riobamba C.A.B.A. (3.500 M2), Departamentos y Confitería.
- Av. Corrientes 3730/48 C.A.B.A. (13.000 M2) Departamentos, Cocheras y Locales.
- Ferrari 221/25, C.A.B.A. (1.100 M2) Departamentos y Locales.
- Castelli esq. Valentín Gomez, C.A.B.A. (22.000 M2) Departamentos y Locales.
- Av. Del Libertador 8448, C.A.B.A. (5.500 m2). Departamentos.
- Paraguay 3750, C.A.B.A. (3.000 M2) Departamentos.
- Quesada 2320, C.A.B.A. (2.500 M2) Departamentos.
- Quito 4080, C.A.B.A. (4.000 M2). Departamentos.
- Araoz 2246/48, C.A.B.A. (3.000 M2) Departamentos.
- Gurruchaga esq. Corrientes, C.A.B.A. (6.000 M2) Departamentos, Cocheras y Locales.
- Av. Avellaneda 3740, C.A.B.A. (3.600 M2) Departamentos y Cocheras.
- Lautaro 123, C.A.B.A. (8.000 M2) Pisos y Cocheras.

- **PH Urbano.** 15 Álvarez Thomas 20 /28.

- **PH Urbano.** 09 Campos Salles 1881.

- **PH Urbano.** 10 Álvarez Thomas 28.

- **PH Urbano.** 11 Thames 1749.

- **PH Urbano.** 14 Gorriti 5182.

- **PH Urbano.** O5 Thames 1733/1749.

- **PH Urbano.** 06 O´ Higgins 3955.

- **PH Urbano.** 07 Thames 1859 /1863.

- PH en Uriarte 1375 / 1377. Palermo.

- Amenábar 3455. Belgrano.

- Migueletes 2257. Belgrano.

- Manuela Pedraza 2441. Nuñez.

- Edificio El Mariscal Sucre 1546. Nuñez.

- Gavilán 232, C.A.B.A. (2.500 M2) Departamentos y Cocheras).

- Yermal 2144, C.A.B.A. (3.000 M2) Semipisos y Cocheras.

- Pueyrredón de Flores, Yermal esq. Artigas, (500 M2). C.A.B.A.

- Munich de Flores, Fray Luis Beltrán 252, (500 M2). C.A.B.A.

- Av. Rivadavia 6353/63, C.A.B.A. (33.000 M2) Depart, Oficinas, Cocheras y Locales.

- La Perla de Flores, Av. Rivadavia esq, Rivera Indarte, (2.000 M2). C.A.B.A.

- Casablanca, Rivadavia esq. Río Bamba, (500 M2). C.A.B.A.

- Química Aristón. Oficinas y Laboratorios Químicos (3.000 M2). Ramos Mejia.

## PARTNERS ESTRATÉGICOS



Empresa de Construcciones y Servicios que tiene como objetivo brindar soluciones innovadoras a sus clientes, ofrecer oportunidades de desarrollo personal y profesional para sus empleados, teniendo metas claras sobre su responsabilidad social, y generar valor agregado a la compañía para satisfacer los objetivos de los accionistas, a través de la excelencia en la gestión integral de sus obras y servicios.

Su visión, ser reconocidos como líderes de la industria por sus valores, la alta capacitación de su personal y su política de mejora continua en calidad, tecnología y desarrollo de soluciones para mejorar el bienestar de las personas y el cuidado del medio ambiente.



Empresa en el mercado inmobiliario con un legado basado en honestidad, integridad y ética que brinda soluciones y creatividad comercial, basadas en nuevas ideas, tecnología, y el marketing aplicado a negocios inmobiliario.



El estudio BMA arquitectos y asociados es una oficina de arquitectura, con proyectos en desarrollo en Argentina, Chile, Perú, Colombia, Uruguay, Panamá y USA, orientada a proyectos de gran escala urbana y de arquitectura.

Sus servicios alcanzan en forma integral respecto a proyectos arquitectónicos en todas sus fases de producción.

Sus tres socios principales e importante staff de profesionales, componen su team que se caracteriza por brindar respuestas concretas para los distintos desafíos del diseño.



Hoy, con más de treinta años de trayectoria en el rubro inmobiliario, nos enorgullece ser una empresa joven con valores claros. Somos socios estratégicos de los desarrolladores más importantes tanto locales como internacionales. Nos esforzamos por brindar un servicio profesional, con una marca sana, cuidada, reconocida y prestigiosa siendo referentes en la atención personalizada y fidelización de nuestros clientes.



Se ocupa de la Dirección de Obra de todos los proyectos de NorthBaires. Con presencia en 6 países de Latinoamérica, Grupo SYASA es una empresa con 20 años de experiencia y con una fuerza de trabajo diaria de 9.000 personas.

# NorthBaires

[www.NorthBaires.com](http://www.NorthBaires.com)

## Partners Estratégicos

**CAPUTO**

CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS

**BMA** **BODAS MIANI ANGER**  
ARQUITECTOS & ASOCIADOS  
ALVARIÑAS | BÓSCOLO | RODRIGUEZ

GRUPO  
**SYASA**

## Comercializan

**SOLDATI**

4784 5400  
11 3927 0000  
[info@soldati.com](mailto:info@soldati.com)

**B** | **Bullrich**  
com.ar

6009 3500  
[info@ibullrich.com](mailto:info@ibullrich.com)